

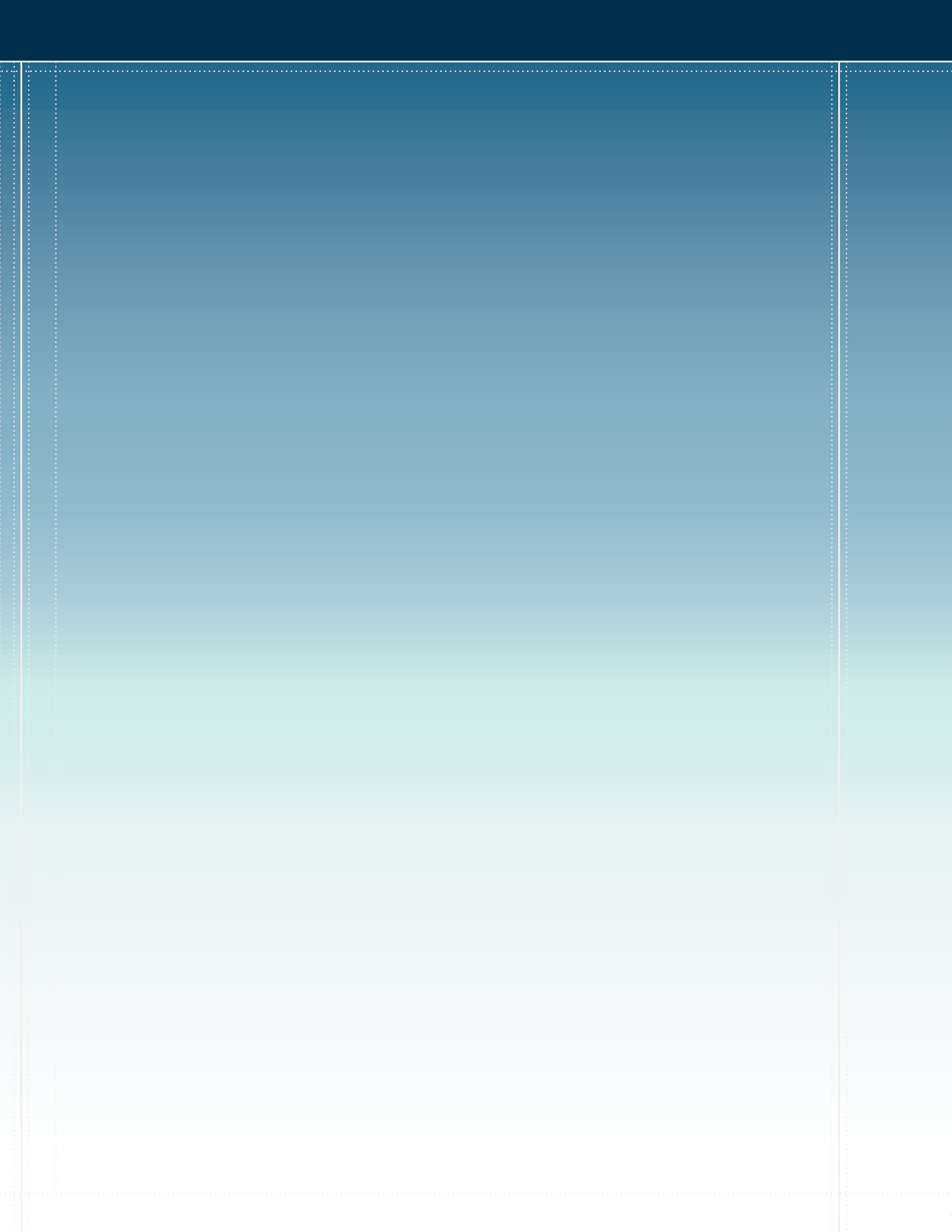
2008

Informe anual



CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS DE INTERNET

10 AÑOS DE
LOGROS



INFORME ANUAL 2008



CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS DE INTERNET

31 de diciembre de 2008

"A lo largo de diez años, desde su creación, hemos presenciado un enorme crecimiento de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) con mayor participación del gobierno a través del Comité asesor gubernamental, mayor participación de múltiples partes interesadas y un proceso exhaustivo mejorado. A pesar de todos los cambios y desafíos que Internet ha enfrentado, ICANN ha evolucionado notablemente en su estructura y ha seguido creciendo hasta convertirse en una organización auténticamente mundial y estable que opera con un carácter abierto y transparente.

"Al acercarnos a la finalización del Acuerdo de proyecto conjunto (JPA) entre el Departamento de Comercio de Estados Unidos e ICANN en septiembre de 2009, estoy convencido de que esta semana debatirán ampliamente esta transición institucional durante sus reuniones. Es esencial una transición sin incidentes a una fase posterior al JPA y sólo puede lograrse si la responsabilidad se comparte entre todos los grupos y todas las partes interesadas. Creo que ICANN ha tomado medidas serias para cumplir con su mandato. En este contexto, los debates transparentes y globales son bienvenidos, al igual que a las consultas que se realizaron durante los últimos meses con el objetivo de mejorar la confianza institucional. Considero que constituyen una iniciativa constructiva y un diálogo saludable que nos servirán para reflexionar sobre la transición a una fase posterior al JPA y nos ayudarán a definir el futuro de ICANN. Invito a todas las partes a que participen en este proceso, especialmente a las partes de nuestra región, a quienes convoco a que aprovechen esta oportunidad y participen activamente en los debates que se realizarán durante esta semana. No puedo dejar de destacar que independientemente de nuestras diferentes opiniones y de cómo visualicemos la próxima década, todos compartimos el objetivo común de una ICANN eficaz, estable e independiente en la que todas las partes interesadas participen activamente. Permítanme reiterar que Egipto desea que ICANN realice una transición satisfactoria hacia una organización auténticamente mundial e independiente. Seguiremos apoyando a ICANN y continuaremos comprometidos en este proceso como fuertes partidarios de su modelo de múltiples partes interesadas.

"Quiero resaltar una vez más que Internet debe seguir siendo esta única red sin fronteras que todos compartimos y a través de la cual todos podemos interactuar de manera libre y participativa. Nuestra misión de colaboración es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas o mejores oportunidades y continúen beneficiándose con este poderoso medio".

Su Excelencia Dr. Tarek Kamel
Ministro de Comunicaciones y Tecnología de la Información
República Árabe de Egipto

Reunión internacional N° 33 de ICANN, El Cairo, Egipto, 6 de noviembre de 2008

Para leer el texto completo de este discurso, visite <https://cai.icann.org/files/meetings/cairo2008/MinisterKamel-OpeningSpeech-Cairo08.pdf>.

Junta directiva 2008	06
Junta directiva 2009	07
Agradecimientos a los miembros de la Junta directiva cuyos mandatos terminaron en 2008	14
Misión y valores centrales de ICANN	16
Estructura de ICANN	17
Mensaje del Presidente de la Junta directiva	18
Mensaje del Presidente y Director ejecutivo	20
Recordando a Jon Postel: Repaso de una década	22
Administración corporativa y responsabilidad en ICANN	24
Diez años de reuniones internacionales de ICANN	28
Reuniones 2008 de ICANN	36
Plan estratégico para los próximos tres años	46
Plan operativo para 2007–2008	47
Administración de objetivos del plan operativo: Cómo se administra el trabajo	49
Seguridad en ICANN	50
Actividades de la Autoridad para números asignados de Internet	52
Actividades de los comités asesores y las organizaciones de apoyo de ICANN	56
Iniciativas de políticas de nombres de dominio internacionalizados	64
Iniciativas para el programa de nombres de dominios genéricos de primer nivel nuevos	65
Actividades de las divisiones de ICANN	66
Oficina del mediador	92
Actividades del Comité de nominaciones	93
Apéndices	94
Declaraciones financieras 2007–2008 de ICANN	94
Administración corporativa y responsabilidad en ICANN	106
Prácticas compensatorias	124
Glosario	130

JUNTA DIRECTIVA 2008

Peter Dengate Thrush

Presidente de la Junta directiva
Noviembre de 2007–mayo de 2011

Roberto Gaetano

Vicepresidente
Diciembre de 2006–mayo de 2011

Paul Twomey

Presidente y Director ejecutivo
Miembro de oficio

Harald Tveit Alvastrand

Noviembre de 2007–octubre de 2010

Raimundo Beca

Junio de 2006–abril de 2010

Susan P. Crawford

Diciembre de 2005–noviembre de 2008

Demi Getschko

Enero de 2005–mayo de 2009

Steve Goldstein

Diciembre de 2006–octubre de 2009

Dennis Jennings

Noviembre de 2007–octubre de 2010

Rita Rodin Johnston

Junio de 2006–mayo de 2008

Rajasekhar Ramaraj

Diciembre de 2006–octubre de 2009

Njeri Rionge

Junio de 2003–noviembre de 2008

Jean-Jacques Subrenat

Noviembre de 2007–octubre de 2010

Bruce Tonkin

Junio de 2007–abril de 2010

Dave Wodelet

Junio de 2006–mayo de 2009

Steve Crocker

Coordinador del Comité asesor de seguridad y estabilidad

Embajador Janis Karklins

Coordinador del Comité asesor gubernamental

Thomas Narten

Coordinador del Grupo de Trabajo de Ingeniería de Internet (IETF)

Wendy Seltzer

Coordinadora del Comité asesor de At-Large

Reinhard Scholl

Coordinador del Grupo de coordinación técnica

Suzanne Woolf

Coordinadora del Comité asesor del sistema de servidores raíz

JUNTA DIRECTIVA 2009



Peter Dengate Thrush
Presidente de la Junta directiva
Noviembre de 2007–mayo de 2011

- Abogado de Nueva Zelanda, ejerce en el área de litigios civiles y se especializó en propiedad intelectual, competencia y leyes de Internet. Asesor legal de InternetNZ desde 1996 hasta 1999; presidente durante dos mandatos; ex presidente del Comité de asuntos internacionales; miembro de su Comité legal y normativo.
- Participó activamente en el establecimiento y desarrollo de la APTLD, el organismo de administradores de registros de nombres de dominios nacionales para la región de Asia-Pacífico; último presidente; líder de la comunidad de dominios de primer nivel con código de país (ccTLD).
- Participó en ICANN desde su concepción; aportó comentarios en los primeros estatutos de ICANN; presidió de manera conjunta una reunión previa a la redacción del estamento de IP.
- Miembro del Comité ejecutivo; presidente del Comité de compensación.



Roberto Gaetano
Vicepresidente
Diciembre de 2006–mayo de 2011

- Representante del Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones; desempeñó una función importante en la formación del Consejo de registradores de Internet. Más de 30 años de experiencia en telecomunicaciones y tecnología de la información; actualmente es responsable del desarrollo de aplicaciones en una organización internacional.
- Participa activamente en los procesos de desarrollo de políticas de Internet e ICANN desde 1997. Se desempeñó durante 3 años como coordinador sin derecho a voto del Comité asesor de At-Large para la Junta directiva de ICANN; desempeñó una función clave en los debates de políticas sobre el Libro Blanco del gobierno de los EE. UU. y la formación de la Organización de apoyo para nombres de dominio original de ICANN; presidió las primeras Asambleas Generales de la DNSO; actualmente se concentra en la creación de un estamento para usuarios individuales y registradores.
- Miembro del Comité ejecutivo, el Comité de reconsideración y el Comité de gestión de la Junta directiva; presidente del Comité de mejoras estructurales.



Paul Twomey
Presidente y Director ejecutivo
Miembro de oficio

- Presidente/Director ejecutivo desde marzo de 2003. Participó activamente en ICANN como Presidente del Comité asesor gubernamental durante tres años hasta noviembre de 2002.
- Representante especial de Internet e ICANN para el gobierno australiano.
- Asesor especial de tecnología y economía de la información para el gobierno federal australiano; Director ejecutivo fundador de la Oficina Nacional para la Economía de la Información; representante de Australia en foros internacionales, como los de la OECD y la APEC.
- Fundador de Argo P@cific, una empresa internacional de asesoramiento e inversión; Director general ejecutivo para Europa de la Comisión de comercio australiana; consultor de McKinsey & Company, empresa de consultoría de gestión mundial.
- Miembro del Comité ejecutivo.



Harald Tveit Alvastrand
Noviembre de 2007–octubre de 2010

- Trabajó en Norsk Data, UNINETT (la red universitaria de Noruega), EDB Maxware, Cisco Systems y, desde 2006 en Google. Actualmente es miembro de la Junta directiva de NORID, el registro de nombres para dominios .no, y del Consorcio de Unicode.
- Participó activamente en la estandarización de Internet a través del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet desde 1991 mediante la redacción de una serie de RFC, incluida la RFC 1766, el primer estándar de marcadores de idioma de protocolos de Internet; Director zonal del área de aplicaciones (1995-1998) y del área de operaciones y gestión (1998-1999); Miembro del Comité de arquitectura de Internet (1999-2001), y Presidente del IETF desde 2001 hasta 2006.
- Presidente alterno de la Asamblea General de la DNSO de ICANN desde diciembre de 1999 hasta abril de 2001; miembro del panel de expertos de la Organización mundial de la propiedad intelectual (WIPO) en el DNS en 1998-1999.
- Miembro del Comité de auditoría y el Comité de mejoras estructurales; Presidente del Comité de IANA.



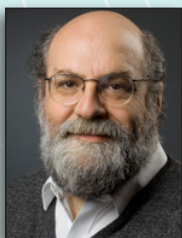
Raimundo Beca
Junio de 2006–abril de 2010

- Socio de Imaginación, una empresa chilena de consultoría; miembro de la junta directiva de varias empresas importantes. Se desempeñó durante 11 años como CRO de Telefónica CTC Chile, empresa chilena de telefonía y líder en redes de larga distancia, móviles y de datos y en los mercados de proveedores de servicios de Internet; vicepresidente de la Junta directiva de Puerto San Vicente Talcahuano, el tercer puerto más grande de Chile.
- Experto regional en tecnología de la información en la ECLAC, la agencia económica regional de la ONU para América Latina y el Caribe; redactó el borrador de un Libro verde sobre políticas de tecnologías de la información, incluido un decálogo de mejores prácticas para la privatización de las telecomunicaciones.
- Chargé de Mission en el Ministerio de Industria francés, condujo el desarrollo de una industria nacional de datos en línea. Delegado francés ante la OCDE y la Comisión Europea, participó en el debate internacional sobre la sociedad de la información de la década de los setenta; participó en la promulgación de las primeras decisiones en los campos de privacidad de datos, seguridad de datos, acceso a archivos públicos y derechos de propiedad intelectual de software.
- Ex miembro del Consejo de direcciones de la ASO, designado primero por el ARIN y luego por el LACNIC; miembro del Comité directivo de NIC Chile y de la Junta directiva de LACNIC.
- Miembro del Comité financiero de IANA y del Comité de mejoras estructurales. Miembro del Comité de estrategia del presidente.



Steve Crocker
Noviembre de 2008–octubre de 2011

- Se desempeñó como coordinador sin derecho a voto en representación del Comité asesor de seguridad y estabilidad antes de incorporarse a la Junta directiva de ICANN; Presidente del Comité asesor de seguridad y estabilidad.
- Director ejecutivo y cofundador de Shinkuro, Inc.; se concentró en la divulgación dinámica de información a través de Internet.
- Su experiencia incluye la gestión de investigación en la DARPA, USC/ISI y The Aerospace Corporation, Vicepresidente de Trusted Information Systems, y cofundador de CyberCash, Inc. y Longitude Systems, Inc.
- Participa en Internet desde su concepción. Como estudiante graduado de UCLA a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, contribuyó a desarrollar protocolos para Arpanet y sentó las bases para la Internet de hoy; creó el Grupo de trabajo de redes, el precursor del actual Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) e inició la serie de notas de solicitud de comentarios (RFC) a través de las que se documentan y comparten los diseños de protocolo; continúa participando en la creación de estándares de Internet a través del IETF y el IAB. Por este trabajo, el Dr. Crocker recibió el Premio de Internet del IEEE 2002.
- Miembro de los comités de auditoría, financiero, de riesgos y de IANA.



Demi Getschko
Diciembre de 2005–mayo de 2009

- Participa en el desarrollo de redes internacionales desde 1987; forma parte del equipo que creó la primera conexión de Internet de Brasil; es miembro del Comité directivo de Internet brasileño desde 1995 y ha sido contacto administrativo para .br desde 1989; desempeñó una función fundamental en la definición de la estructura del sistema de nombres de dominio (DNS) brasileño y las reglas que regulen el registro brasileño.
- Desde 1971 hasta 1986, se desempeñó en el cuerpo docente y como profesional de TI en la Universidad de São Paulo. Desde 1986 hasta 1996, administró el Centro de datos Fapesp, una fundación estatal que desempeñó una función central en la red académica brasileña. Entre 2000 y 2001, fue Director tecnológico y vicepresidente de Tecnología de iG (Grupo de Internet), un proveedor de Internet gratuito de Brasil.
- Director de tecnología en Agencia Estado, una rama de un periódico brasileño muy importante; participa en la planificación estratégica y se concentra en la evolución tecnológica que influye en la industria de la información.
- Miembro de los comités de gestión de la junta directiva, de conflictos y de IANA; Presidente del Comité de reconsideración.



Steve Goldstein

Diciembre de 2006–octubre de 2009

- Ex director del Programa de división de redes de la Dirección de Ingeniería y Ciencias informáticas y de la información de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) de los EE. UU.; lanzó el proyecto de Administración de conexiones internacionales (ICM), que implementó la conexión de redes académicas de 25 países a la NSFnet y a su sucesor avanzado de redes, el vBNS. ICM realizó la primera conexión académica con Rusia en 1994, luego hizo dos en China en 1995. Mongolia fue el último país que se conectó a la red a principios de 1996. También desarrolló la estrategia para los subsistemas de tecnología de la información para la Red de simulación de ingeniería de terremotos.
- Administró subvenciones para el Centro de recursos para puesta en marcha de redes (NSRC), que ayudaba a muchas organizaciones populares de países con escasas redes a establecer conectividad de Internet. El NSRC constituye un agente fundamental para la capacitación de operadores de redes en la África subsahariana y para apoyar a las redes subsaharianas en la formación del Grupo de operadores de redes de África (AFNOG).
- Contratista de la Corporación MITRE para la NASA, ayudó a establecer la Red de Ciencias de la NASA, la entrada de la NASA en la redes de investigación TCP/IP; fue nombrado miembro extranjero de la Academia de Ciencias de Rusia en mayo de 2006.
- Participó en el desarrollo de redes internacionales avanzadas con el proyecto de Servicios de Internet internacionales de alto rendimiento (HPIIS) mediante la implementación de un enlace de alto rendimiento con Rusia, actualmente denominado NaukaNet. Representante de EE. UU. en la iniciativa del G7 de la Sociedad de Información Global titulada Interoperabilidad global de las redes de banda ancha. Contribuyó a guiar el fuerte impacto del traspaso de HPIIS hacia NaukaNet, el Anillo Global para el desarrollo avanzado de aplicaciones, que es un enlace dedicado de onda de luz global que conecta los EE. UU., Rusia, China, Canadá, Países Bajos, Corea y NORDUnet.
- Miembro del Comité de gestión de la Junta directiva, el Comité de compensación y el Comité de riesgos; Presidente del Comité de conflictos.



Dennis Jennings

Noviembre de 2007–octubre de 2010

- Cofundador de 4th Level Ventures, una empresa de capital de riesgo irlandesa que invierte en empresas que comercializan oportunidades de negocios que surgen de la investigación universitaria en Irlanda; también un "ángel" que invierte en empresas tecnológicas que se encuentran en sus etapas iniciales.
- Pionero de Internet, responsable de las decisiones que dieron origen a la NSFNET, la red que se convirtió en Internet, mientras trabajaba en el gobierno de los EE. UU.; participó activamente en la puesta en marcha de las redes de investigación en Europa (Presidente de EARN; miembro de la Junta directiva de Ebone) e Irlanda (propuesta inicial y posteriormente miembro de la Junta directiva de HEAnet); presidió la Junta directiva y la Asamblea General del Consejo de registros europeos de dominios de primer nivel (CENTR); participó activamente de la puesta en marcha de ICANN.
- Actualmente es presidente o miembro de la Junta directiva de varias empresas tecnológicas pequeñas, con vasta experiencia en cuestiones relacionadas con la puesta en marcha, la financiación, la supervisión y la gestión, y la supervivencia de empresas tecnológicas en sus etapas iniciales.
- Director de los Servicios de Informática de la University College Dublin, responsable de la infraestructura de TI de la universidad; Presidente provisional del Consorcio para la Informática científica en el John von Neumann Centre en Princeton, Nueva Jersey, responsable de la puesta en marcha del centro de superordenadores; Presidente del Consejo de supervisión del Irish Centre for High-End Computing.
- Miembro del Comité financiero y el Comité de participación pública; Presidente del Comité de gestión de la Junta directiva.



Rita Rodin Johnston

Junio de 2006–mayo de 2011

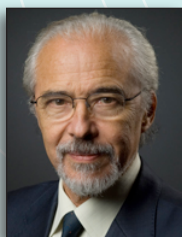
- Socia, propiedad intelectual y prácticas de tecnología, Internet y comercio electrónico de Skadden; nombrada en la Guía Chambers USA en la lista Abogados comerciales líderes de Estados Unidos en 2005, 2006 y 2007, y en Chambers Global en la lista Abogados comerciales líderes del mundo en 2006 y 2007.
- Disertante asidua y autora en una variedad de temas relacionados con el comercio electrónico y la tecnología, incluidos el uso de recursos externos, las políticas de correo electrónico, la seguridad de Internet, las marcas comerciales y cuestiones relacionadas con el desarrollo de los nombres de dominios y la privacidad; asesora empresas sobre negocios de Internet y comercio electrónico y sobre asuntos de cumplimiento, código abierto y marcas y temas de privacidad; aborda con regularidad cuestiones operacionales, de propiedad intelectual y de tecnología que surgen de fusiones y adquisiciones, asuntos de finanzas de proyecto y ofertas públicas iniciales.
- Trabajó exhaustivamente en temas de políticas de Internet, en particular de ICANN, en iniciativas relacionadas con políticas. Colaboró en la redacción del borrador de la Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio (UDRP) de ICANN, que actualmente utilizan miles de empresas para objetar registros de nombres de dominio; es miembro del comité de ICANN que redactó el borrador de la documentación para implementar la UDRP. Designada por ICANN para presidir un grupo de trabajo internacional que estableció el proceso de desarrollo de políticas (PDP) que ahora utiliza ICANN para desarrollar e implementar sus futuras políticas.
- Miembro del Comité de gestión de la Junta directiva y el Comité de mejoras estructurales; Presidente del Comité de auditoría.



Rajasekhar Ramaraj

Diciembre de 2006–octubre de 2009

- Fundador y ex-director ejecutivo de Sify Limited, pionera y líder en Internet, servicios de redes y comercio electrónico en India. Reconocido como el Gurú del año en la Convención Mundial de Internet que se realizó en India en septiembre de 2000. En octubre de 2000, Sify fue elegida Empresa del año en la Conferencia anual empresarial y de tecnología en San José, California, EE. UU. En 2001, en una encuesta de CNET.com en India, Ramaraj resultó elegido la Persona TI del Año 2000; el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, lo invitó a ser miembro de un Grupo de trabajo de la ONU para Gestión de Internet.
- Presidente de la Asociación de proveedores de Internet de India durante cinco años aproximadamente. Este organismo trabaja con el gobierno y otras partes interesadas con el objetivo de formular políticas para el crecimiento de Internet en India.
- Fue pionero en la venta minorista de computadoras en India mediante el establecimiento de Computer Point en 1984; Director fundador de Microland Ltd antes de un período en telefonía celular como Director de Sterling Cellular hasta 1996.
- Actualmente asociado de medio tiempo como socio/mentor de capital de riesgo en Sequoia Capital y miembro del Consejo de administración global de The Indus Entrepreneurs.
- Miembro del Comité de compensación, el Comité de reconsideración y el Comité de riesgos; Presidente del Comité financiero.



Jean-Jacques Subrenat

Noviembre de 2007–octubre de 2010

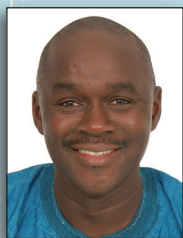
- Participa en actividades voluntarias y educativas; actualmente es Presidente del Consejo asesor del Institut Pierre Werner de Luxemburgo, y tutor en la Ecole nationale d'administration en Estrasburgo. Escribe y debate sobre cuestiones globales, asuntos actuales, relaciones internacionales, gestión.
- En el servicio diplomático francés (1972–2005), trabajó en el Equipo de planificación de políticas; enviado en comisión al Ministerio de Industria para contribuir a establecer la Autoridad de Energía Solar, donde encabezó el departamento de asuntos internacionales; Asesor diplomático del Ministerio de Europa; Director delegado para Asia y el Pacífico; Director alterno para el desarrollo de asistencia; Director alterno para el Continente Americano.
- Sus puestos incluyen Singapur (Secretario de la Embajada 1973–1976), Japón (Consejero 1981–1984, Ministro consejero y Director adjunto de la misión 1988–1992). Embajador, Representante permanente ante la Unión Europea Occidental en Bruselas (1995–1998), Embajador en Estonia (1998–2002), en Finlandia (2002–2005), Director en ejercicio por Francia en la Junta directiva de la Fundación Asia-Europa (ASEF) (2005).
- Miembro del Comité de mejoras estructurales; Presidente del Comité de participación pública.
- Miembro del Comité de estrategia del presidente.



Bruce Tonkin

Junio de 2007–abril de 2010

- Director tecnológico de Melbourne IT Limited; responsable de la administración de productos, el desarrollo de nuevos productos, la innovación y la estrategia tecnológica. Melbourne IT fue uno de los primeros cinco registradores de banco de pruebas cuando ICANN estableció la competencia entre registradores para los registros existentes com/net/org. Melbourne IT ahora ofrece servicios de registro de nombres de dominio para muchos dominios genéricos de primer nivel (gTLD) y dominios de primer nivel con código de país (ccTLD). Becario del Instituto Australiano de Directores de Empresas.
- Participó en el estamento de los registradores en nombre de Melbourne IT a partir de 2001; más tarde, fue nombrado miembro del Consejo de GNSO por el estamento de los registradores; Presidente del Consejo de nombres de la DNSO y el Consejo de GNSO; durante ese tiempo, GNSO introdujo nuevas políticas de ICANN para transferencias, Whois y nombres eliminados, y también logró avances en nuevos gTLD y más avances en Whois.
- Participante activo en el desarrollo de políticas para el ccTLD .au. Los principales procesos normativos incluyen la introducción de la competencia entre registradores en el espacio de nombres .au y la introducción de una serie de políticas que abarcan áreas como el registro de nombres de dominio y Whois.
- Miembro del Comité de compensación y el Comité financiero; Presidente del Comité de riesgos.



Katim S. Touray

Noviembre de 2008–octubre de 2011

- Consultor de desarrollo independiente con sede en Gambia. Un seguidor de Internet desde sus inicios, ha sido un defensor de la red y sus usos a través de una serie de medios y para una gran variedad de audiencias durante más de 15 años.
- Trabajó como investigador para el Ministerio de Agricultura de Gambia; se desempeñó como presidente del Organismo de desarrollo agrícola nacional. Realizó consultorías sobre los Objetivos de desarrollo del milenio, los medios de comunicación, la planificación estratégica, la evaluación de proyectos, VIH/SIDA y otros temas para organizaciones no gubernamentales al igual que para organismos gubernamentales y de la ONU.
- Productor y anfitrión experimentado de programas de debate de música africana, asuntos educativos y públicos en la radio comunitaria de EE. UU. y en la radio nacional de Gambia; se desempeñó en la Junta directiva de un canal de televisión de cable de acceso público en EE. UU.
- Ha escrito artículos sobre Internet e ICT, y contribuyó a fundar la Asociación de protección al consumidor de Gambia; un defensor del aprovechamiento de ICT para el desarrollo; entusiasta del software libre y el código abierto, se desempeña en el Consejo de la Fundación para el software libre y el código abierto de África.
- Miembro del Comité de IANA y el Comité de participación pública.



Dave Wodelet

Junio de 2006–mayo de 2009

- Director de sistemas de ingeniería de Internet para Shaw Communications, una empresa de comunicaciones canadiense diversificada que ofrece servicios de televisión por banda ancha, Internet de alta velocidad, telefonía digital, televisión satelital y servicios de telecomunicaciones en todo Canadá y EE. UU.
- Primero en Alberta en crear una amplia red educativa y primero en introducir Internet en el sistema educativo; primero en Canadá en ofrecer servicios de banda ancha de datos por cable con Shaw; creó su primer oferta de servicio de Internet de banda ancha; primero en Canadá en implementar una red troncal de Internet nacional con una velocidad de 10 gigabytes y primer operador multiservicio de América del Norte en extender la interconexión hacia Europa.
- Miembro fundador del Registro americano para números de Internet (ARIN); desempeñó una función central en el desarrollo de muchas de las primeras políticas de ARIN relacionadas con asignaciones de operadores multiservicio y banda ancha; se desempeñó como representante de operador multiservicio de cable; patrocinó varias reuniones de ARIN y celebró el primer encuentro internacional de ARIN fuera de EE. UU.
- Publicó documentos sobre sistemas de administración computarizados y control genético de insectos; dio clases al público en general y en universidades, y con frecuencia se lo invita a dar charlas y presentaciones principales en toda la industria para públicos que varían entre unos cientos personas y emisiones por Internet en las que lo ven miles de personas en todo el mundo; ha realizado presentaciones para organizaciones destacadas como Cisco, PAIX, Equinix, NANOG, ARIN, ISPCON, OFC/NFOEC, Big Pipe, Switch & Data, el Global Peering Forum y la Comisión canadiense de radio, televisión y telecomunicaciones.
- Partidario y defensor incondicional de la Internet abierta y de los estándares de la industria; su trabajo para obtener el apoyo de los proveedores a los estándares GBIC/SFP abiertos ha logrado una interoperabilidad mejorada de los equipos al igual que un ahorro de miles de millones en todo el mundo para la industria de las telecomunicaciones.
- Miembro del Comité de conflicto y el Comité de participación pública.



Embajador Janis Karklins
Coordinador del Comité asesor gubernamental

- Antes de asumir sus funciones en París como embajador de Latvia ante Francia y la UNESCO en septiembre de 2007, el embajador Karklins se desempeñó como Embajador de Latvia ante la ONU en Ginebra durante siete años.
- Primero Vicepresidente y más tarde Presidente del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (IOM); fue elegido para ocupar diferentes puestos dentro la Organización mundial de la propiedad intelectual y la Comisión de ciencia y tecnología para el desarrollo de la ONU; presidió el Grupo de expertos gubernamentales que debatió sobre municiones de racimo en el marco de la Convención sobre ciertas armas convencionales. También fue Vicepresidente del Comité preparatorio de la fase Ginebra de la Cumbre mundial sobre la sociedad de la información (CMSI) y Presidente del Comité preparatorio de la fase Túnez de la CMSI.
- Anteriormente, Subsecretario de estado en Latvia; Asesor en las embajadas de Latvia en Francia y Finlandia.



Ram Mohan
Coordinador del Comité asesor de seguridad y estabilidad

- Vicepresidente ejecutivo y Director de tecnología de Afilias Limited; a cargo de la supervisión de opciones estratégicas, administrativas y tecnológicas para apoyar los dominios genéricos de primer nivel (gTLD) .INFO y .ORG, los dominios patrocinados .mobi, .asia y .aero y los dominios con código de país, incluidos .IN (India) y .ME (Montenegro).
- Condujo el crecimiento estratégico de la empresa en servicios de registro y seguridad al igual que en nuevos sectores de productos como la identificación por radio frecuencia (RFID)/Auto-ID, DNS global y nombres de dominio internacionalizados.
- Anteriormente, en Infonautics Corp., fundó el producto galardonado CompanySleuth, y creó la línea de negocios Sleuth; contribuyó a desarrollar la Electric Library, la base de datos de referencia en línea más usada en escuelas y bibliotecas de América del Norte, y Encyclopedia.com, la primera enciclopedia gratuita de Internet.
- Trabajó con First Data Corporation, Unisys Corporation y KPMG Peat Marwick en diferentes posiciones de liderazgo, ingeniería y tecnología; es fundador de la tecnología que sustenta TurnTide, una empresa contra correo basura adquirida por Symantec.
- Nombrado uno de "Los mejores 40 menores de 40 años" del Philadelphia Business Journal; miembro fundador de ISOC Philadelphia Area Chapter; se desempeña en comités asesores de varios emprendimientos del área de Filadelfia; participa activamente en organizaciones sin fines de lucro contra el cáncer.
- Participa activamente en la comunidad ICANN; es co-autor del Período de gracia de canje (RGP) y las pautas de implementación de IDN, que ahora son estándares industriales globales; condujo el Grupo de trabajo de IDN de GNSO; es co-fundador (junto con la ONU y el Public Interest Registry) del Grupo de trabajo de IDN de los caracteres árabes. Miembro fundador del Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN.



Thomas Narten
Coordinador del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet

- Trabaja en Tecnología y Estrategia de Internet en IBM en Research Triangle Park, Carolina del Norte desde 1995 y ha trabajado con redes durante 20 años.
- Participante activo del IETF durante 15 años, co-autor de 10 RFC, incluidas dos especificaciones IPv6 clave; Director zonal del IETF del área de Internet, centrado en reforzar las relaciones laborales entre IANA y el IETF y entre el IETF y la comunidad de Registro regional de Internet (RIR).
- Participó activamente en el desarrollo de políticas de direcciones IPv6 en la comunidad RIR; contribuyó en el desarrollo de Recomendaciones IAB/IESG, RFC 3177 sobre asignaciones de direcciones IPv6 a sitios, que se incluyeron en los debates del RIR; participa en debates públicos de políticas en las regiones APNIC, ARIN y RIPE; participante clave del proceso que derivó en la política coordinada globalmente de direcciones IPv6 adoptada por cada RIR en 2002.
- Antes de incorporarse a IBM, formaba partes del cuerpo docente del Departamento de Ciencias Informáticas de SUNY, Albany.



Thomas Roessler
Coordinador del Grupo de coordinación técnica

- Se incorporó al personal del Consorcio de Internet en 2004 para trabajar en asuntos de seguridad, privacidad y políticas europeas; actualmente, es el Titular de las actividades de seguridad y dedica tiempo al proyecto PrimeLife europeo.
- Antes de incorporarse a W3C, Thomas trabajó en la Universidad de Bonn en numéricos de ecuaciones diferenciales parciales, dedico tiempo al desarrollo de software de código abierto y participó en ICANN durante varios años.
- Orador frecuente sobre seguridad en línea y tecnologías web.



Wendy Seltzer
Coordinadora del Comité asesor de At-Large

- Profesional residente de la American University Washington College of Law, realizó investigaciones sobre propiedad intelectual, privacidad y libre expresión en línea; ex profesora adjunta invitada de la Escuela de Derecho de Northeastern University.
- Miembro del Berkman Center for Internet & Society de la Universidad de Harvard; fundó y lidera la organización Chilling Effects Clearinghouse, con la que ayuda a los usuarios de Internet a comprender sus derechos en respuesta a las amenazas de órdenes de cesar y desistir. Desde la Junta directiva de Tor, fomenta la privacidad y la investigación, educación y tecnología sobre el anonimato.
- Enseñó derecho en relación con Internet, derechos de autor y privacidad de la información en la Brooklyn Law School y fue becaria invitada del Instituto de Internet de Oxford, donde dictó un curso junto con la Said Business School: Estrategias de los medios para un mundo conectado en red.
- Anteriormente, formó parte del cuerpo de abogados del grupo defensor de las libertades civiles en línea Electronic Frontier Foundation, donde se especializó en temas de propiedad intelectual y asuntos relacionados con la Primera Enmienda y trabajó como abogada litigante con Kramer Levin Naftalis & Frankel.
- Oradora frecuente sobre derechos de autor, marcas comerciales, código abierto y el interés público en línea.



Suzanne Woolf
Coordinadora del Comité asesor del sistema de servidores raíz

- Vasta experiencia en los aspectos técnicos y de políticas de la evolución de Internet, particularmente el DNS y otras operaciones de red. Ocupó distintos cargos para el Internet Systems Consortium desde 2002, que en la actualidad incluyen administración de productos, consideraciones estratégicas para proyectos de desarrollo de protocolos y software de ISC y participación en las actividades de políticas técnicas de Internet con ICANN, ARIN y otros.
- Administradora de operaciones técnicas para ICANN en el diseño inicial y la implementación de la red interna de ICANN y en el suministro de soporte operativo para el servidor de nombres raíz de ICANN. Anteriormente, realizó tareas de programación y administración de sistemas para el USC Information Sciences Institute. Entre los proyectos en los que participó se incluyen soporte de sistemas, ingeniería de red y administración de servidores de nombres.
- Sus intereses actuales relacionados con la red se centran en la infraestructura a gran escala, la implementación de la DNSSEC, la promoción del uso operativo de IPv6 y la participación del IETF en grupos de trabajo relacionados como DNSEXT y V6OPS. Particularmente está interesada en asegurar el DNS y el sistema de enrutamiento global, en las implicancias de la creciente adopción del IPv6 en áreas tales como el multihoming y en cuestiones de política global para los registros de dirección IP para tener en cuenta en forma conjunta.
- Miembro del Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN, el Comité asesor de sistemas de servidores raíz y el Comité asesor de ARIN; participa en forma activa en el Grupo de operadores de redes de Norteamérica (NANOG) y en el IETF.

AGRADECIMIENTOS

Toda la comunidad de ICANN extiende su más sincero agradecimiento y la mayor consideración a los miembros de la Junta cuyo período de trabajo finalizó en 2008, por la labor que realizaron y por la que continúan realizando en nombre de Internet. Todos nos beneficiamos de tantas formas como consecuencia de su compromiso, energía, determinación y estilo en el campo de las ideas, las políticas, la tecnología, la diplomacia y las operaciones. Agradecemos su servicio a escala global y esperamos que encuentren el momento para continuar compartiendo ocasionalmente con nosotros sus perspectivas, ideas y energía.



Susan P. Crawford
Diciembre de 2005-noviembre de 2008

Presidenta del Comité de conflictos de intereses,
el Comité de reuniones y el Comité de reconsideración

Miembro del Comité de gestión de la Junta directiva
y el Comité de compensación



Njeri Rionge
Junio de 2003-noviembre de 2008

Presidente del Comité de auditoría de ICANN

Miembro del Comité de gestión de la Junta directiva,
el Comité de conflictos de intereses y el Comité
de compensación



Richard Scholl
**Coordinador del Grupo de coordinación técnica
en 2008**

ARTÍCULO I: MISIÓN Y VALORES CENTRALES

Sección 1: MISIÓN

Desde la creación de ICANN en 1998, la comunidad de Internet ha discutido enérgicamente y revisado la misión y los valores que guían sus acciones. Esta amplia discusión, global y exhaustiva se ha resumido en los estatutos de ICANN, su misión y sus valores centrales.

El artículo I de los estatutos establece la misión clara y limitada de ICANN:

La misión de la Corporación para la Asignación de los Nombres y los Números en Internet (ICANN) es coordinar, de manera global, el sistema mundial de identificadores únicos de Internet y, en particular, asegurar el funcionamiento estable y seguro de los sistemas de identificadores únicos de Internet. Concretamente, ICANN:

1. Coordina la asignación y adjudicación de los tres grupos de identificadores únicos para Internet, que son:
 - a. Nombres de dominio (que forman un sistema denominado DNS)
 - b. Direcciones de protocolo Internet (IP) y números del sistema autónomo (AS); y
 - c. Números de parámetros y puertos de protocolo
2. Coordina el funcionamiento y la evolución del sistema del servidor de nombres de raíz DNS
3. Coordina la elaboración de políticas relacionadas de manera razonable y adecuada con estas funciones técnicas

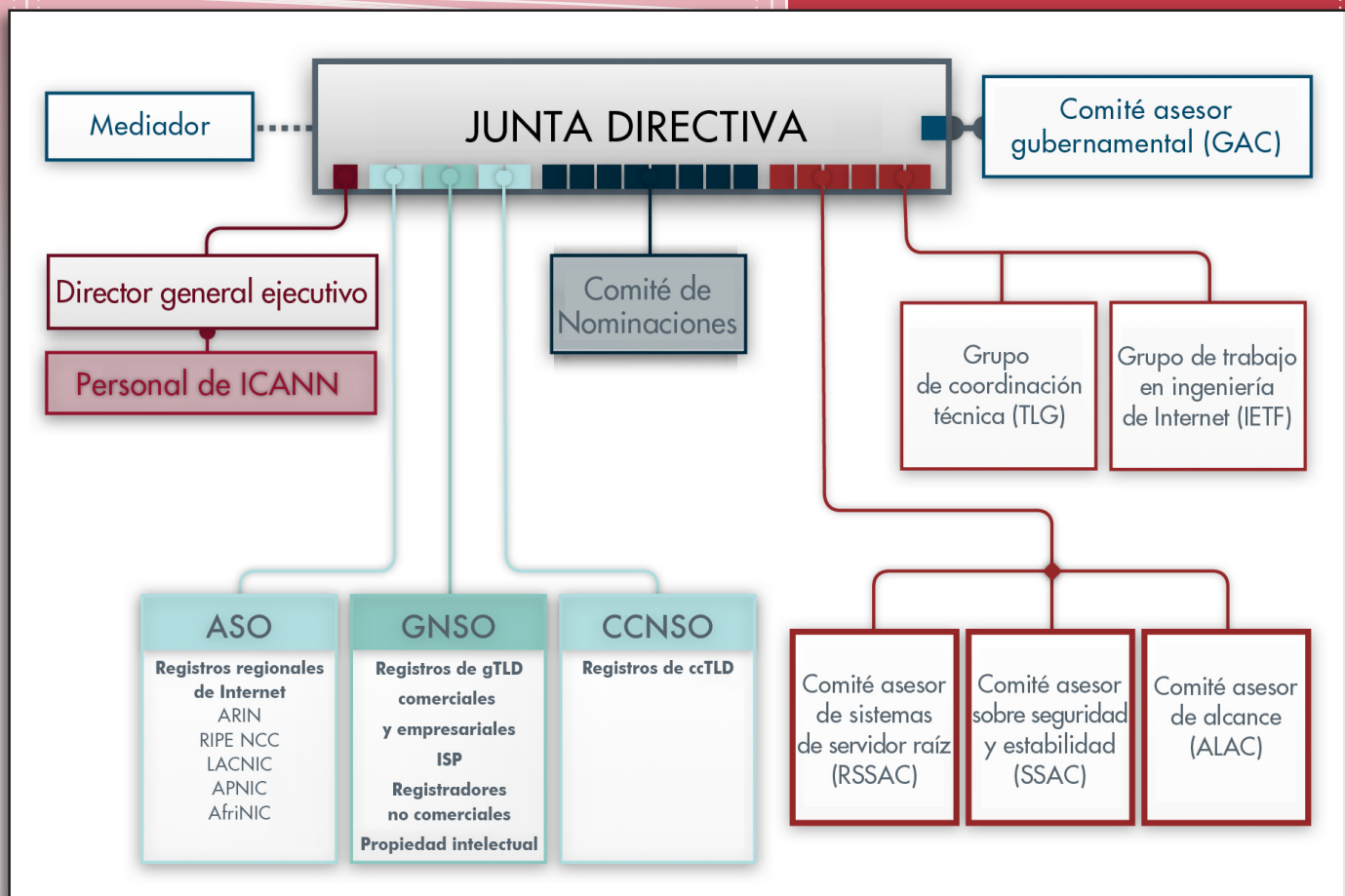
Sección 2. VALORES CENTRALES

Los siguientes valores centrales guían las decisiones y las acciones en el cumplimiento de la misión de ICANN.

1. Preservar y mejorar la estabilidad operativa, la confiabilidad, la seguridad y la interoperabilidad global de Internet.
2. Respetar la creatividad, la innovación y el flujo de información posibilitados a través de Internet al limitar las actividades de ICANN a los asuntos comprendidos dentro de su misión que exijan o se beneficien considerablemente de la coordinación global.
3. En la medida de lo posible y siempre que corresponda, delegar las funciones de coordinación o reconocer la función política de otras entidades responsables que reflejen los intereses de las partes afectadas.
4. Buscar y respaldar una participación amplia e informada que refleje la diversidad funcional, geográfica y cultural de Internet en todos los niveles de la elaboración de políticas y de la toma de decisiones.
5. Siempre que sea posible y adecuado, según los mecanismos del mercado, promover y conservar un entorno competitivo.
6. Incorporar y promover la competencia en el registro de nombres de dominio, siempre que resulte práctico y beneficioso para el interés público.
7. Emplear mecanismos para elaborar políticas que sean abiertos y transparentes que (i) fomenten decisiones bien informadas con la debida pericia, y (ii) garanticen que las entidades más afectadas puedan contribuir en el proceso de elaboración de políticas.
8. Tomar decisiones mediante la aplicación de políticas documentadas de forma neutral y objetiva, con integridad e imparcialidad.
9. Actuar con diligencia para responder a las necesidades de Internet al mismo tiempo que, como parte del proceso de la toma de decisiones, se buscan opiniones informadas de las entidades más afectadas.
10. Continuar siendo responsable ante la comunidad de Internet a través de mecanismos que mejoran la eficacia de ICANN.
11. Si bien conserva sus raíces en el sector privado, reconocer que los gobiernos y las autoridades públicas son responsables de las políticas públicas, y tener en cuenta las recomendaciones de tales autoridades.

Estos valores centrales se expresan intencionalmente en términos muy generales, para que puedan proporcionar una orientación útil y relevante en una gama de circunstancias lo más amplia posible. Debido a que no son estrictamente prescriptivos, el modo específico en el que se apliquen, en forma individual y colectiva, a cada situación nueva dependerá necesariamente de muchos factores que no se pueden prever ni enumerar completamente; y debido a que son declaraciones de principios en lugar de prácticas, inevitablemente surgirán situaciones en las cuales la fidelidad perfecta a los once valores centrales en forma simultánea no será posible. Cualquier organismo de ICANN que realice recomendaciones o tome decisiones empleará un criterio razonable para determinar qué valores centrales son más importantes y cómo se aplicarán a las circunstancias específicas del caso en cuestión y para determinar, si fuese necesario, un equilibrio adecuado y justificable entre el resto de los valores.

ESTRUCTURA DE ICANN



Dentro de la estructura de ICANN, los gobiernos y las organizaciones de tratados internacionales trabajan con organizaciones comerciales y personas para mantener la estabilidad de la Internet global.

La innovación y el permanente crecimiento desafían la estabilidad de forma constante. Los participantes de ICANN trabajan en forma conjunta para abordar los problemas que están directamente relacionados con la misión de coordinación técnica de ICANN.

El proceso de desarrollo de políticas (PDP) de ICANN se origina en tres organizaciones de apoyo: la Organización de apoyo para nombres de dominio, la Organización de apoyo para direcciones y la Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país. Los comités asesores compuestos por representantes de organizaciones de usuarios particulares y comunidades técnicas trabajan con las organizaciones de apoyo para crear políticas. Además, más de 120 gobiernos e instituciones gubernamentales aconsejan a la Junta directiva a través del Comité asesor gubernamental.



Peter Dengate Thrush

**Presidente de la Junta
directiva**

Este ha sido un año clave en ICANN. A partir del mandato en el Libro Blanco de 1998, el cual presentó la misión de ICANN de fomentar la elección y la competencia en el espacio de nombres de dominio, nos hemos preparado firmemente para el cambio más importante en Internet desde sus comienzos.

ICANN ha desarrollado políticas durante los últimos años para ocuparse de la introducción predecible y estable de gTLD nuevos y de los nombres de dominio internacionalizados. En sus reuniones públicas en Nueva Delhi, París y El Cairo, y en las diversas reuniones entre períodos de sesiones, los miembros de la comunidad de Internet han trabajado con la junta y el personal de ICANN, en el proceso de desarrollo de políticas exhaustivas, para perfeccionar estas políticas y asegurar que sean viables, a partir del Año Nuevo.

Ahora estamos abocados a proporcionar las bases para la Internet del futuro.

Hace sólo 10 años teníamos 100 millones de usuarios de Internet. Actualmente, tenemos 1,400 millones. Con el crecimiento acelerado de las redes de comunicaciones móviles y la disponibilidad de acceso a Internet en sus dispositivos, esa cifra aumentará rápidamente. Simplemente tenemos que observar los numerosos avisos publicitarios en televisión, la Web e impresos para ver de qué forma se ofrece a los consumidores de todo el mundo una imagen de la experiencia de Internet móvil. Esos usuarios exigirán todos los productos y servicios que la comunidad de Internet espera: todo, desde servicios financieros a atención médica, transporte, navegación y educación. Y lo que es más importante, esperarán hacerlo en su propio idioma y con sus caracteres.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estas asombrosas innovaciones, que están en un futuro cercano, ofrecerán una gran cantidad de oportunidades, además de un sin fin de desafíos como el acceso, el multilingüismo, la seguridad cibernética y el delito cibernético, el equilibrio entre la privacidad y la accesibilidad y la transición sin inconvenientes de IPv4 a IPv6.

Nos encontramos en un período de transición fundamental, y la velocidad del cambio está aumentando, impulsada por la conectividad universal emergente y la mayor participación de los usuarios en cada sector y región del mundo. La comunidad de ICANN ha tomado algunas medidas muy importantes recientemente para preparar una base segura, estable y escalable para que pueda proporcionarse Internet para todos, para los próximos mil millones de usuarios y los que se sumarán luego. El futuro de Internet depende de todos. La forma en que evolucionará está limitada sólo por la imaginación de las partes interesadas, sus comunidades y sus usuarios.

Los desafíos que enfrentamos al ofrecer Internet a la población mundial son mayores que nunca, pero las oportunidades para la participación e intervención son igualmente grandes y el momento no podría ser más apasionante. ICANN ha respondido a estos desafíos este año y expreso mi agradecimiento a la Junta directiva, al personal y a la comunidad por su compromiso con la visión de ICANN de una Internet única, global e interoperable para todos.

Peter Dengate Thrush
Presidente de la Junta directiva



Paul Twomey

Presidente y Director ejecutivo

Aunque celebramos el décimo año de ICANN, es importante tener en cuenta que el crecimiento de la comunidad de ICANN, la creación de instituciones y la dedicación a un espacio de identificador único relevante y en evolución significa que estamos trabajando más que nunca antes de la finalización de los años de preparación técnica y desarrollo de políticas en la expansión y el fortalecimiento de las direcciones IP y el espacio de nombres de dominio. Los exhaustivos procesos de políticas de la comunidad de ICANN han efectuado cambios importantes en la política para el funcionamiento de los identificadores únicos de Internet. Se están implementando varias iniciativas importantes, cada una de las cuales requiere de un gran esfuerzo por parte de una organización compuesta por 100 personas. Y de acuerdo con nuestro objetivo de convertirnos en una organización auténticamente mundial, más miembros del personal están trabajando para ICANN en más ubicaciones, con oficinas en Marina del Rey, Bruselas, Sidney y Washington, DC, además de personal individual en todo el mundo.

Los nuevos gTLD son una importante iniciativa que transformará Internet: la hará auténticamente mundial y permitirá apertura, cambio e innovación para prosperar en todo el mundo, impulsada por una mayor accesibilidad. El primer borrador de la Guía del solicitante de gTLD nuevos se publicó para la opinión pública en octubre de este año y recibió muchos comentarios en el sitio web y en la reunión en El Cairo en noviembre. Durante el transcurso de este primer período de opinión pública hasta la fecha, ICANN recibió 317 comentarios a través de su foro dedicado en línea. Los encuestados provienen de 24 países diferentes y de cada una de las cinco regiones mundiales.

Estos comentarios destacaron varios temas fundamentales, que incluyen tarifas, criterios de evaluación, protección de los derechos de otras personas y resolución de disputas por cadenas. Se reconoce que además de los comentarios recibidos acerca del borrador de la Guía del solicitante, recibimos una importante cantidad de comentarios relacionados en un sentido más amplio con la introducción de nuevos gTLD. Estos comentarios se analizarán, se responderán y se incorporarán a los próximos pasos de la planificación de los nuevos gTLD, incluido un borrador adicional de la Guía del solicitante, que luego se someterá a otro período de comentarios públicos a comienzos del año entrante. Nos interesa asegurar que se consideren todas las opiniones y que todas las partes afectadas comprendan que tienen mucho por ganar si participan en el desarrollo de este nuevo proceso de gTLD.

De la mano de los nuevos gTLD va la introducción de nombres de dominio internacionalizados. Los TLD de los IDN tienen el gran potencial de convertirse en el portal al desarrollo para miles de millones de personas que se conectan y cuyos idiomas no están basados en caracteres latinos. Árabe, mandarín, ruso y hebreo son sólo algunos ejemplos. El borrador del plan de implementación del proceso de vía rápida de ccTLD de IDN se publicó en octubre y recibió muchos comentarios del público que actualmente se están analizando. La Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (ccNSO) y el Comité asesor gubernamental (GAC) asumen un papel dominante

para ayudar a examinar algunas discusiones y asuntos comerciales y de políticas con los líderes de la comunidad de ccTLD de IDN, y también los aspectos que aseguran que podemos implementar el proceso de vía rápida. Además, se está revisando el protocolo de Internacionalización de nombres de dominio en aplicaciones (IDNA) para etiquetas internacionalizadas, y es posible que se determinen nuevos requisitos.

Si bien hemos hecho bastante para mejorar la transparencia, siempre se puede hacer más, siempre podemos ser más transparentes. Para poder incrementar la transparencia y la responsabilidad, este año logramos que la información financiera y operativa estuviera disponible a través de un panel de control al que se puede acceder desde la página de inicio de ICANN en Internet, <http://icann.org/>. Estos datos incluyen muchas medidas operativas, y en el futuro continuaremos agregando información adicional. Por ejemplo, se publican detalles del plan operativo y su estado actual.

Como una organización que garantiza la disponibilidad global de identificadores únicos que permiten que funcione Internet, ICANN da prioridad al trabajo que asegura la flexibilidad de Internet. El plan preponderante de seguridad de la información de ICANN pone en práctica este objetivo. Hace poco tiempo nombré a un Asesor principal de seguridad de Internet, que se encarga de la seguridad técnica y física. Su rol será formular, revisar y aprobar la política de seguridad de la información de ICANN, revisar la eficacia de la implementación de esta política, administrar las respuestas y publicar informes de incidentes significativos de seguridad de la información y proporcionar una dirección transparente y un apoyo gerencial visible para llevar a cabo iniciativas de seguridad en toda la organización.

En septiembre de 2009, finalizará el Acuerdo de proyecto conjunto. Nuestra iniciativa de Mejora de la confianza institucional está dirigida por el Comité de estrategia del presidente (PSC), y su trabajo de sugerir recomendaciones para el refuerzo del modelo de múltiples partes interesadas es muy importante en esta coyuntura. El PSC facilitará el debate de la comunidad y elaborará un plan para desarrollar un marco de transición.

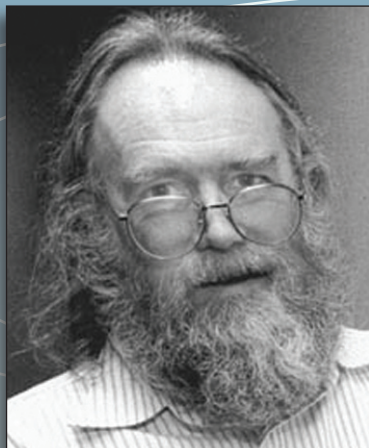
Pero resultan aún más importantes las opiniones de la comunidad global de Internet en la determinación y la evaluación de los pasos para establecer la confianza institucional en ICANN. Para garantizar que toda la comunidad tenga la oportunidad de participar en este debate decisivo, se lleva a cabo en todo el mundo un programa de reuniones de promoción externa sobre el trabajo del PSC. Entre junio y diciembre de 2008, se realizaron nueve reuniones de promoción en París, Francia; Montevideo, Uruguay; Christchurch, Nueva Zelanda; Ginebra, Suiza; Dakar, Senegal; Washington, DC; El Cairo, Egipto; Isla Mauricio y Hyderabad, India. Todos los documentos del debate se presentaron en 10 idiomas simultáneamente. Se llevaron a cabo debates regionales en inglés, español y francés y el personal de ICANN tradujo y resumió todo el material que ingresaba para el PSC y para su publicación en el sitio web de ICANN.

Independientemente de la iniciativa de Mejora de la confianza institucional, ICANN siempre será un modelo de evaluación y perfeccionamiento continuos. Existe un proceso de revisión independiente regular, incorporado a nuestros estatutos, de las partes que constituyen ICANN. En las revisiones finalizadas o en proceso durante el año 2008 participaron la Organización de apoyo para nombres de dominio, la Junta directiva de ICANN, el Comité asesor de At-Large, el Comité asesor de seguridad y estabilidad y el Comité asesor de sistemas de servidores raíz. Las revisiones de la Organización de apoyo para direcciones y la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país comenzarán en un futuro próximo. En 2009 comenzaremos a trabajar en gran medida con la comunidad para implementar recomendaciones de revisión que continúen reforzando el modelo de ICANN.

Estoy orgulloso de esta organización y de la capacidad que tiene la comunidad de sugerir distintas iniciativas importantes que están cambiando el aspecto de Internet y que a la vez conservan la flexibilidad de las redes de las que depende todo el mundo. Pero no sólo importa lo que hacemos, si no cómo lo hacemos. El hecho de que ICANN continúe logrando todo esto mediante un modelo participativo, global y de múltiples partes interesadas significa que el modelo funciona. Debería inspirar una toma de decisiones deliberativa y participativa con respecto a los recursos compartidos, como un medio para conseguir un objetivo y como un objetivo en sí mismo.

En el mundo en general, los enfoques multidisciplinarios son esenciales para alcanzar soluciones para muchos de los problemas complejos y las oportunidades del mundo, y los modelos globales y de múltiples partes interesadas ahora son más necesarios que nunca para el diálogo, la coordinación y el establecimiento de estándares. ICANN ha sido el precursor de este nuevo medio de coordinación técnica en un mundo globalizado. Continuaremos tomando muy seriamente nuestra responsabilidad por las próximas generaciones, por los próximos miles de millones de usuarios, para garantizar que los aspectos relacionados con el sistema de identificadores únicos de Internet involucren a las principales partes interesadas.

Paul Twomey
Presidente y Director ejecutivo



Jon Postel

Prácticamente, todas las aplicaciones más interesantes de Internet se han logrado, no gracias a los proveedores de los distintos servicios basados en Internet sino gracias a usuarios comunes con ideas extraordinarias y con la capacidad de experimentar. Son capaces de hacerlo como consecuencia del acceso mayormente abierto e indiscriminado a Internet que se ha impuesto en la última década. Conservar este espíritu de acceso abierto es la clave para un mayor desarrollo y parece una especulación razonable pensar que si Jon aún estuviera con nosotros, estaría al frente de la comunidad de Internet apoyando con elocuencia ese criterio.

La influencia de Jon aún se siente en Internet, en sus protocolos, en su documentación, en los nombres del DNS y en el punto que usamos para separarlos, como así también en la excelente ingeniería que ayudó a que Internet prosperara desde su concepción en 1969 hasta el presente. Jon dirigió el desarrollo de muchos estándares clave de Internet, incluidos los protocolos básicos TCP/IP, SMTP y DNS. También editó la serie RFC de Internet desde su creación hasta su muerte en octubre de 1998 y fue el coautor de más de 204 RFC. Fundó la Autoridad para números asignados de Internet, que coordina los sistemas de identificadores únicos de Internet.

Pasó una década desde que Jon Postel nos dejó. Parece oportuno mirar hacia el pasado más allá de esa década y mirar hacia el futuro más allá de una década a partir de hoy. Es irónico pensar que un hombre al que le daba un placer especial estar en contacto con la naturaleza, que anduvo por Muir Trail y pasó un tiempopreciado en las altas Sierras, también estaba estrechamente involucrado en la empresa más artificial de todas: Internet. Como la Autoridad para números asignados de Internet (IANA) y editor de RFC, Jon no podría haber buscado intereses más opuestos. Quizás el negocio del mundo artificial era precisamente lo que estimulaba su interés por el mundo natural.

Graduado de la UCLA a fines de la década del sesenta, Jon estaba sumamente involucrado en el proyecto ARPANET y se convirtió en el primer custodio de la serie de Solicitud de comentarios que inauguró Stephen D. Crocker. También se encargó de cumplir la función de "Zar de los números", rastreando nombres de dominio, direcciones de Internet y todos los parámetros, numéricos o de otro tipo, que fueron esenciales para el éxito del funcionamiento del explosivo ARPANET y, luego, de los protocolos de Internet. Su carrera lo llevó a las costas este y oeste de Estados Unidos, hasta que finalmente llegó al University of Southern California's Information Sciences Institute (ISI), donde conoció a sus colegas Danny Cohen, Joyce K. Reynolds, Daniel Lynch, Paul Mockapetris y Robert Braden, entre muchos otros, quienes resultaron tener un papel fundamental en la evolución de Internet.

Fue en el ISI donde Jon trabajó la mayor cantidad de años y a medida que se acercaba el fin del siglo XX, comenzó a pensar en un hogar institucional para el trabajo que había realizado en forma tan apasionada y eficaz en apoyo de Internet. Con la aprobación de muchos colegas, pero en especial de Joseph Sims de la empresa Jones Day y de Ira Magaziner, que en ese momento formaba parte de la administración de Clinton en la Casa Blanca, Jon trabajó para diseñar una institución que asumiera las responsabilidades de la IANA. Aunque el camino hacia su creación fue difícil, la Corporación para la asignación de nombres y números de Internet (ICANN) se creó oficialmente a principios de octubre de 1998, justo dos semanas antes de la prematura muerte de Jon el 16 de octubre.

En 1998, había aproximadamente 30 millones de computadoras conectadas a Internet y alrededor de 70 millones de usuarios. En la década siguiente, la población de usuarios ha aumentado a casi 1.500 millones y la cantidad de servidores conectados a Internet ahora excede los 500 millones (sin contar la conexión intermitente de computadoras portátiles, asistentes digitales personales y otros dispositivos de esa clase). Casi en el fin de esta década, el sistema de nombres de dominio está experimentando un cambio importante

REPASO DE UNA DÉCADA

para adecuar el uso de los caracteres no latinos, ya que se reconoce que los idiomas del mundo no pueden expresarse exclusivamente con una sola secuencia de caracteres. La gran cantidad de dispositivos recientemente habilitados para usar Internet y la penetración cada vez mayor del acceso a Internet en la población mundial están consumiendo lo que resta del espacio actual de direcciones IPv4, lo que exige la adopción del espacio de direcciones IPv6, que cuenta con mayor volumen, para usarse paralelamente con el anterior. Hay más de 3 mil millones de teléfonos celulares en uso y aproximadamente un 15 por ciento de ellos ya cuenta con acceso a Internet.

Jon estaría muy satisfecho de saber que la institución para cuya creación trabajó tan arduamente ha perdurado y contribuido sustancialmente a la estabilidad de Internet. ICANN no sólo ha logrado satisfacer las importantes demandas que surgieron con el crecimiento y la importancia de Internet en todos los aspectos de la sociedad, sino que también se ha convertido en un ejemplo de un nuevo tipo de órgano internacional que incorpora y quizás hasta define un modelo de múltiples partes interesadas para la creación de políticas. Los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica se adaptan para formar parte del proceso de desarrollo de políticas de ICANN. No se trata en absoluto de un proceso perfecto y armonioso; sin embargo, ha conseguido tomar decisiones y adaptarse a las cambiantes demandas y a los nuevos desarrollos comerciales originados en la propagación de Internet por todo el mundo.

Considerando que Jon creía fervientemente en el estilo abierto y ascendente de Internet, se alegraría al ver que la administración del espacio de direcciones de Internet se ha regionalizado y que ahora existen cinco registros regionales de Internet, que colaboran con las políticas globales y a su vez atienden y se adaptan a las necesidades regionales a medida que evolucionan. De la misma manera, se sentiría aliviado si supiera que la holgada colaboración de los operadores de la zona raíz del DNS ha superado la prueba del tiempo y las demandas de una Internet inmensamente mayor, lo que demuestra que su compromiso ha proporcionado un buen servicio a la comunidad de Internet. Jon puso en práctica esta fuerte convicción como fundador y síndico de oficio del ARIN.

Como el primer miembro individual de la Sociedad de Internet que él ayudó a fundar en 1992, Jon estaría satisfecho, con seguridad, de que se haya convertido en colaboradora clave para el apoyo del proceso de estándares protocolares de Internet, como él pretendía. El Comité de arquitectura de Internet, los Grupos de trabajo de ingeniería e investigación de Internet y las funciones de edición de RFC reciben un apoyo considerable por parte de la Sociedad de Internet. Jon se sorprendería gratamente si supiera que una gran parte de este apoyo proviene del Registro público de Internet, creado por la Sociedad de Internet, que se encarga de dirigir el registro de dominios .ORG de primer nivel. El alcance de la Sociedad de Internet se ha extendido significativamente como consecuencia de este apoyo estable, y contribuye a la educación y la capacitación globales relacionadas con Internet y también con el amplio desarrollo de políticas necesarias para el uso eficaz de esta nueva infraestructura de comunicación. Como ingeniero informático y naturalista, Jon también estaría fascinado con el desarrollo de la extensión interplanetaria de Internet para brindar apoyo a la exploración

humana y robótica del sistema solar. Este mes, el laboratorio de propulsión a chorro comenzará a probar un protocolo interplanetario con la nave espacial Deep Impact, que ahora se encuentra en órbita excéntrica alrededor del sol. Este proyecto comenzó hace casi diez años exactamente y está por alcanzar un hito importante ahora que se acerca el fin de la primera década del siglo XXI.

Probablemente Jon no estaría de acuerdo con todas las elecciones y decisiones que se han tomado con respecto a Internet en los últimos diez años y vale la pena recordar su perspectiva filosófica:

"Sé conservador en lo que envíes y liberal en lo que recibas".

Naturalmente, él lo decía en un contexto de protocolos detallados, pero también sirve como recordatorio de que en un mundo de múltiples partes interesadas, la adaptación y la comprensión pueden lograr mucho para llegar a un acuerdo o, si eso no funciona, al menos tolerar las distintas elecciones que podrían no ser prioridad para todos.

Nadie, ni siquiera alguien que tenga la visión de Jon, puede predecir qué sucederá con Internet en las próximas décadas. No obstante, si hay algo seguro es que evolucionará y esta evolución se logrará, en gran parte, gracias a los usuarios. Prácticamente, todas las aplicaciones más interesantes de Internet se han logrado, no gracias a los proveedores de los distintos servicios basados en Internet sino gracias a usuarios comunes con ideas extraordinarias y con la capacidad de experimentar. Son capaces de hacerlo como consecuencia del acceso mayormente abierto e indiscriminado a Internet que se ha impuesto en la última década. Conservar este espíritu de acceso abierto es la clave para un mayor desarrollo y parece una especulación razonable pensar que si Jon aún estuviera con nosotros, estaría al frente de la comunidad de Internet apoyando con elocuencia ese criterio.

Sería apropiado un brindis por los diez años. Por Jonathan B. Postel, un hombre que se ocupó de su trabajo con diligencia y humildad, que prestó servicios a todo el que deseaba participar y contribuir con Internet, y que lo hizo sin pedir nada a cambio, simplemente por la satisfacción de un trabajo bien realizado y por un mundo abierto a nuevas ideas.

Vint Cerf, Woodhurst, octubre de 2008

[Vint Cerf fue presidente de la Junta directiva de ICANN desde noviembre de 2000 hasta noviembre de 2007]

ICANN es responsable en tres aspectos:

1. Responsabilidad en el ámbito público, que implica los mecanismos para asegurar a las partes interesadas que ICANN ha procedido de manera responsable;
2. Responsabilidad corporativa y legal que abarca las obligaciones de ICANN dentro del sistema legal y según sus estatutos; y
3. Responsabilidad de la comunidad participante, que garantiza que la junta y los ejecutivos cumplen sus funciones conforme a los deseos y expectativas de la comunidad de ICANN.

ICANN es responsable ante la comunidad global; no obstante, la naturaleza de la misión única de ICANN no acepta miembros de la organización que puedan ejercer una influencia o un control indebidos sobre las actividades de ICANN. Por lo tanto, al no tener miembros regulatorios, ICANN es responsable ante el público en general y no ante miembros o grupos de miembros específicos. Este concepto ayuda a eliminar el espectro de violaciones antimonopolio, ya que permite que ICANN funcione en beneficio del público en general y no de ciertos miembros en particular. Este concepto también permite que ICANN trabaje en colaboración, en lugar de competir, con los distintos integrantes de la comunidad de Internet.

Como parte de la estructura corporativa de ICANN, las organizaciones de apoyo y otros organismos dentro de ICANN que representan a ciertos sectores de la comunidad participante tienen derecho a elegir los directores de la Junta directiva de ICANN. Estos directores, a su vez, asumen todos los deberes de un director en su rol como miembros de la Junta de ICANN. Estos deberes de atención, consulta, lealtad e inversión prudente de los directores ante la corporación y sus integrantes prevalecen sobre los intereses de la organización electora. Cada miembro de la Junta directiva de ICANN es responsable ante la comunidad participante en conjunto mediante sus deberes fiduciarios y debe tomar decisiones en beneficio de la corporación y de la comunidad en general.

La responsabilidad legal principal de la organización es asumida por la Junta, no por las personas y entidades que forman la comunidad de ICANN. Según el derecho societario de California, la Junta directiva de ICANN asume la responsabilidad total por la administración del negocio y los asuntos de la corporación. Los deberes legales generales de un director de ICANN deben cumplirse según los intereses de la corporación misma y del público en general, no conforme a intereses individuales dentro de la comunidad de ICANN. Por consiguiente, en ocasiones los directores deberán tomar decisiones que van en contra de los intereses de algunas personas o grupos de la comunidad para poder cumplir de forma adecuada con sus deberes fiduciarios más amplios como directores.

Como toda corporación, ICANN es una persona jurídica y por lo tanto tiene la capacidad de demandar y ser demandada por sus actos, y de hacerse responsable ante un tribunal según la jurisdicción que corresponda por sus operaciones comerciales con la comunidad global. Por ese motivo, las actividades de ICANN en la comunidad global deben llevarse a cabo con el conocimiento y según las leyes aplicables por su condición de organización. Según su acta constitutiva:

- ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro
- No se encuentra organizada para el beneficio privado de ninguna persona

La ley que se aplica a ICANN se denomina Ley de corporaciones públicas benéficas sin fines de lucro del estado de California para fines públicos y benéficos. El gobierno estatal de California y el gobierno federal de Estados Unidos han otorgado a ICANN la exención fiscal. ICANN obtuvo la exención fiscal sobre la base de su misión de proporcionar coordinación técnica para Internet y de los beneficios originados en consecuencia para la comunidad pública en general. La condición de ICANN como organización exenta del pago de impuestos implica ciertas responsabilidades con las autoridades federales y estatales, que son distintas a las responsabilidades relacionadas con las entidades con fines de lucro, que no están exentas. Específicamente, las actividades operativas de ICANN y la toma de decisiones dentro de la organización se guían conforme a los requisitos incorporados a los estatutos de ICANN para la continuidad de la exención del pago de impuestos.

El fiscal general de California es el supervisor legal de las corporaciones públicas benéficas de California como ICANN. Como tal, el fiscal general trabaja para proteger el interés de todos los beneficiarios públicos que se encuentren dentro de su jurisdicción. El fiscal general, que obra en representación del público, puede llevar a cabo investigaciones e iniciar demandas judiciales para asegurar que ICANN no se desvíe de sus fines públicos benéficos. En caso de que se presenten comportamientos de la corporación que no sean corregidos o remediados de alguna manera, los integrantes del público también pueden solicitar al fiscal general que realice estas investigaciones.

ICANN es reconocida como una organización pública benéfica, según se describe en el Código de impuestos internos (IRC) § 501(c)(3). Este reconocimiento implica varios beneficios; a saber, exención fiscal federal y la capacidad de recibir contribuciones benéficas deducibles de impuestos. Sin embargo, ser una organización del tipo descrito en el IRC § 501(c)(3) también supone responsabilidades especiales para ICANN. Entre esas responsabilidades, los directores de ICANN deben asegurarse de que ICANN obre exclusivamente en cumplimiento de sus fines públicos benéficos y científicos y que evite transacciones que puedan otorgar beneficios económicos excesivos para los miembros corporativos, para terceros se encuentran estrechamente afiliados con ICANN o para partes privadas que celebren contratos con ICANN.

Obligaciones fiduciarias de los directores

Según el derecho societario de California, la Junta directiva de ICANN asume la responsabilidad total por la administración del negocio y los asuntos de la corporación. Los deberes legales generales de un director de ICANN deben cumplirse según los intereses de la corporación misma y del público en general. Generalmente, el director de una corporación pública benéfica sin fines de lucro debe cumplir con sus deberes de buena fe, en beneficio de la organización y con la atención, incluida la consulta razonable, con que actuaría una persona normalmente prudente en un puesto similar bajo circunstancias parecidas. En general se entiende que tal puesto abarca cuatro deberes, que los directores deben cumplir en nombre de la organización y sus integrantes:

- (1) Deber de atención,
- (2) Deber de consulta,
- (3) Deber de lealtad, y
- (4) Deber de inversión prudente.

Deber de atención

El deber de atención está mejor expresado como la seriedad con la que cada director aborda sus responsabilidades, como el conocimiento y la actualización de dicho conocimiento con respecto a los objetivos empresariales de la organización. Además, incluye las consideraciones empresariales importantes y la información de la industria relevante para las actividades de la organización y, con el mismo concepto,

el desempeño en los comités a los que el director pueda ser designado. El deber de atención también requiere que el director tome medidas razonables para garantizar que la organización sea administrada y dirigida de manera consistente con su misión. Además, el deber de cuidado requiere que los directores presten atención a las preocupaciones expresadas por el consejo de la organización y respeten las directivas relacionadas con la confidencialidad de asesoramiento y la estrategia legal general aprobada por la Junta directiva o los funcionarios para abordar problemas particulares que puedan surgir.

Deber de consulta

El deber de consulta generalmente requiere que un director tome las medidas necesarias para estar lo suficientemente informado para tomar decisiones de parte de la organización y participar en las actividades de la Junta directiva. Para cumplir con este deber, los directores deben tener en cuenta las consideraciones competitivas, como las obligaciones de la organización relacionadas con la confidencialidad de la información recibida de terceras partes, los derechos de privacidad de los empleados y otras personas que tratan con la organización, el privilegio entre abogado y cliente relacionado con procedimientos legales o asesoramiento legal para la organización y la protección contra divulgación de información que podría perjudicar las tareas empresariales, la propiedad u otros intereses de la organización.

Deber de lealtad

El deber de lealtad generalmente involucra la protección de los intereses de la organización en sus actividades empresariales, propiedades, activos, empleados y derechos legales, la evasión de conflictos de interés o usufructo personal por parte de los directores y el cumplimiento de los intereses de la organización y no los intereses de cualquier otra persona o grupo, incluido cualquier sector de la organización que logró la selección del director como tal.

Deber de inversión prudente

Los directores de una corporación sin fines de lucro deben, al administrar las inversiones de la organización, evitar la especulación y cumplir con cualquier estándar vigente en las actas y los estatutos de la organización o con los términos de cualquier obsequio o concesión de fondos realizados a la corporación, en lugar de a un grupo de miembros o miembro específico. Este concepto ayuda a eliminar el espectro de violaciones antimonopolio, ya que permite que ICANN funcione en beneficio del público en general y no de ciertos miembros en particular. Este concepto también permite que ICANN trabaje en colaboración, en lugar de competir, con los distintos integrantes de la comunidad de Internet. Esta sección establece los mecanismos por los que ICANN se hace responsable ante la comunidad participativa.

Los aspectos más importantes son:

- A. La composición representativa de la Junta que permite que todas las partes de la comunidad de ICANN participen en los procesos de la Junta de ICANN.
- B. El proceso de planificación de consultas de la comunidad de ICANN establece una dirección estratégica y determina presupuestos y prioridades operativos.
- C. El programa continuo de revisiones de la estructura de ICANN de acuerdo con el Artículo IV, Sección 4 de los estatutos de ICANN.
- D. Principios de traducción que guían la traducción de documentos dentro de la comunidad de ICANN.
- E. Principios de consultas que guían los procesos de consulta que se utilizan para generar aportes de la comunidad sobre los problemas de ICANN.
- F. Una declaración de estándares de comportamiento previstos que describe los estándares de comportamiento esperados de las personas que participan en el proceso de ICANN.

Además, debido al estado de exención tributaria de ICANN, sus directores y funcionarios tienen el deber de evitar transacciones benéficas excesivas y personas que redunden en beneficio de cualquier informante interno (es decir, un funcionario o director de ICANN) o confieren un beneficio a una parte privada que no es un informante interno. Asimismo, los directores de una corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California pueden, bajo ciertas circunstancias, estar sujetos a una responsabilidad personal por daños no asegurados que resulten de actos u omisiones que no estén dentro de los deberes del director; que no se lleven a cabo de buena fe; o que resulten por descuido, displicencia, acto intencional o negligencia desmedida. Se aplican estándares similares de responsabilidad legal si la corporación abre oficinas internacionales.

Ha habido algunos debates entre la comunidad de ICANN sobre la posible revisión del estado legal de ICANN en el contexto de su gran internacionalización. Ante todo lo que pudiera surgir de estos debates, ICANN se compromete a mantener los mismos estándares de responsabilidad externa para las personas descritas anteriormente.

Los tres tipos de responsabilidad de ICANN se detallan en un debate de responsabilidad y gestión corporativa en ICANN, que aparece como un apéndice de este informe.

ICANN es una corporación internacional organizada y sin fines de lucro, por lo tanto, tiene responsabilidad por ser una corporación pero también por su propósito, que es similar a la confianza pública.

Es una organización del sector privado y dentro de la estructura de ICANN, los gobiernos y las organizaciones de tratados internacionales trabajan en asociación con empresas, organizaciones y personas capacitadas involucradas en crear y mantener la Internet global. ICANN es tal vez el principal ejemplo de colaboración entre todos los miembros de la comunidad de Internet.

ICANN desarrolla políticas adecuadas a su misión a través de procesos integrales basados en el consenso, y en su gestión es responsable ante la comunidad que contribuye con el proceso de ICANN.

Entre sus responsabilidades exhaustivas, la Junta directiva de ICANN debe asegurar que ICANN trabaje exclusivamente para fortalecer sus propósitos científicos y de beneficencia pública y evite transacciones que puedan otorgar demasiados beneficios económicos a informantes corporativos, personas estrechamente afiliadas a ICANN o partes privadas que tienen contrato con ICANN (consulte <http://www.icann.org/en/minutes/>). Estas responsabilidades, así como los tres tipos de responsabilidad de ICANN se encuentran descritas en un debate detallado de responsabilidad y gestión corporativa en ICANN, que aparece como un apéndice de este informe.

Además de sus reuniones mensuales y especiales, la Junta de ICANN se reúne para llevar a cabo actividades empresariales durante las tres reuniones internacionales que ICANN organiza cada año. La mayoría de esas actividades empresariales están relacionadas con los problemas actuales que se discuten en las reuniones internacionales.

En la reunión general anual de 2008 en el Cairo, la Junta aceptó por unanimidad una resolución que agregó cuatro nuevos comités y sugirió que los cambios se publicaran para recibir comentarios relacionados con la disolución de dos comités existentes, el Comité de conflictos de interés y el Comité de reconsideración, cuyas responsabilidades se transfirieron al existente Comité de gestión de la Junta directiva. Además, se establecieron cuatro nuevos comités de la Junta directiva. Los cambios en la estructura de dos comités de la Junta directiva requirieron algunas revisiones de los estatutos de ICANN. Estas revisiones fueron publicadas para recibir comentarios en diciembre de 2008. Luego de esto, los comentarios recibidos serán analizados y se tomarán las medidas adecuadas.

Nuevos comités

Comité de IANA: presidido por Harald Tveit Alvestrand, con los miembros Raimundo Beca, Steve Crocker, Demi Getschko y Katim Touray.

Comité de participación pública: presidido por Jean-Jacques Subrenat, con los miembros Dennis Jennings, Katim Touray y Dave Wodelet.

Comité de riesgos: presidido por Bruce Tonkin, con los miembros Steve Crocker, Steve Goldstein y Rajasekhar Ramaraj.

Comité de mejoras estructurales: presidido por Roberto Gaetano, con los miembros Harald Tveit Alvestrand, Raimundo Beca, Rita Rodin Johnston y Jean-Jacques Subrenat.

Comités permanentes

Comité de auditoría: presidido por Rita Rodin Johnston, con los miembros Harald Tveit Alvestrand y Steve Crocker.

Comité de gestión de la Junta directiva: presidido por Dennis Jennings, con los miembros Roberto Gaetano, Demi Getschko, Steve Goldstein y Rita Rodin Johnston.

Comité de compensaciones: presidido por Peter Dengate Thrush, con los miembros Steve Goldstein, Rajasekhar Ramaraj y Bruce Tonkin.

Comité de conflictos de interés: presidido por Steve Goldstein, con los miembros Demi Getschko y Dave Wodelet.

Comité ejecutivo: presidido por el presidente de la Junta Peter Dengate Thrush, con el vicepresidente de la Junta Roberto Gaetano y el Presidente Paul Twomey.

Comité financiero: presidido por Rajasekhar Ramaraj, con los miembros Raimundo Beca, Steve Crocker, Dennis Jennings y Bruce Tonkin.

Comité de reconsideración: presidido por Demi Getschko, con los miembros Roberto Gaetano y Rajasekhar Ramaraj.

Otras tareas de la Junta directiva

La Junta aprobó más de 100 resoluciones sobre asuntos tan diversos como aprobar mejoras para la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO), autorizar al personal para desarrollar planes de implementación para nuevos gTLD y TLD de IDN, aprobar el presupuesto y los planes operativos y estratégicos de ICANN, y aprobar asuntos operativos y fiduciarios relacionados con la administración diaria de la corporación. Una lista completa de las resoluciones de la Junta realizadas en 2008 aparece en <http://www.icann.org/en/minutes/>.

Evaluación independiente de la Junta directiva

Las estructuras de ICANN son sometidas a revisiones independientes periódicas para evaluar sus actividades y políticas respecto a las expectativas de la comunidad y su eficacia al cumplir sus responsabilidades. El informe del revisor independiente de la Junta directiva fue publicado en la reunión del Cairo y se llevó a cabo una sesión especial para analizar el informe. Un grupo de trabajo especial buscará comentarios de la comunidad y redactará una informe inicial para la reunión en la ciudad de México en marzo de 2009.

DIEZ AÑOS DE REUNIONES INTERNACIONALES

2008

HITOS IMPORTANTES

2 - 7 DE NOVIEMBRE

Cairo, Egipto

Décima reunión anual

- Se publica para recibir comentarios del borrador de la Guía del solicitante para gTLD nuevos; se espera la primera serie de solicitudes en 2009
- Se publica para recibir comentarios el borrador del plan de implementación para el proceso acelerado de ccTLD de IDN; se espera su implementación en 2009
- Se completan en la siguiente serie de debates el documento sobre Mejora de la confianza institucional y el plan de acción de transición revisado
- La Junta revisa la política de transferencia entre registradores y las enmiendas propuestas al AAR
- Se aprueban las solicitudes de .mobi y .coop para dominios de una letra en el segundo nivel
- Un total de 945 registradores acreditados ante ICANN, que representan 163 millones de nombres de dominios registrados y 1.4 mil millones de usuarios de Internet
- Se firman 9 marcos de responsabilidad o intercambios de cartas entre ICANN y los operadores de ccTLD este año
- La segunda agenda de acceso empresarial atrae cifras mayores de la comunidad empresarial
- Se entregan 89 solicitudes de becas; asisten 30 becarios

22 - 26 DE JUNIO

París, Francia

- La Junta de ICANN aprueba al personal para que proceda a elaborar un plan de implementación para procesos de gTLD nuevos
- El proceso acelerado de ccTLD de IDN pasa al plan de implementación
- Se introducen nuevos mecanismos para reducir las pruebas de dominio, lo que resulta en una disminución del 85% en esta actividad para finales de 2008
- Se aprueba la propuesta del Registro de Interés Público (PIR) para implementar DNSSEC en .org
- La Junta aprueba la gran mayoría de las recomendaciones para reformar su organismo principal de políticas, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)
- Se publican para recibir comentarios las recomendaciones del Comité de estrategia del presidente para el plan de transición luego del JPA y el documento sobre Mejora de la confianza institucional
- Se agrega al programa una agenda de acceso empresarial dedicada
- Se entregan 131 solicitudes de becas; asisten 15 becarios

10 - 15 DE FEBRERO

Nueva Delhi, India

- La Junta adopta nuevos marcos de responsabilidad y transparencia
- Se publica para recibir comentarios el informe sobre mejoras de GNSO luego de una revisión independiente
- SSAC entrega informes acerca de abuso de información privilegiada sobre nombres de dominio, fast flux, DNSSEC y Whois
- Se lleva a cabo la primera asamblea general de la Organización regional de alcance en Asia-Pacífico (APRALO)
- El grupo de trabajo de IDNC presenta el informe final que introduce ccTLD de IDN
- ICANN se compromete a implementar IPv6 en toda su infraestructura para mediados de 2009
- Se entregan 67 solicitudes de becas; asisten 18 becarios

2007

HITOS IMPORTANTES

29 DE OCTUBRE - 2 DE NOVIEMBRE

*Los Ángeles, California,
Estados Unidos*

Novena reunión anual

- Se estableció un grupo de trabajo de IDNC
- Se firman 18 marcos de responsabilidad o intercambios de cartas entre ICANN y los operadores de ccTLD en 2007
- ICANN firma acuerdos con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de los Estados Americanos (CITEL) y con la Organización de Telecomunicaciones del Commonwealth (CTO)
- Se inicia la revisión de cinco regiones geográficas de ICANN
- GNSO ofrece a la Junta recomendaciones para la implementación de nuevos gTLD para su revisión
- Se aprueba la propuesta .museum
- Vint Cerf renuncia a su puesto como presidente y es reemplazado por Peter Dengate Thrush
- El programa de becas internacionales atrae 167 solicitudes y 23 asistentes

25 - 29 DE JUNIO

San Juan, Puerto Rico

- ICANN muestra un sistema para consultar 11 nuevos sufijos de prueba de IDN en árabe, persa, chino simplificado, chino tradicional, ruso, hindú, griego, coreano, yiddish, japonés y tamil; se espera para final de año una adaptación de los principales navegadores de Internet al sistema de traducción de caracteres Punycode
- La tarifa de registro de nombres de dominio desciende hasta por debajo de \$10, un descenso significativo desde los más de \$50 por nombre cargado en 1998
- Se forma la Organización regional de alcance para América del Norte (NARALO), lo que completa la reestructuración de la organización de apoyo de alcance
- El programa de becas internacionales iniciado en marzo atrae 125 solicitudes y 31 asistentes en San Juan

26 - 30 DE MARZO

Lisboa, Portugal

- La Junta rechaza la solicitud de un dominio de primer nivel .xxx
- El Presidente anuncia una revisión del Acuerdo de acreditación de registradores (AAR)
- Se firman acuerdos con la Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU), la Asociación de Telecomunicaciones de las Islas del Pacífico (PITA) y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (UN-ESCWA) para realizar promociones para los gobiernos y las comunidades de Internet locales
- Se forman Organizaciones regionales de alcance para la región de Asia-Pacífico, África y Europa
- Se emite un informe del RSSAC y SSAC sobre cómo agregar registros AAAA para registros de direcciones IPv6 a la raíz

DIEZ AÑOS DE REUNIONES INTERNACIONALES

2006

HITOS IMPORTANTES

2 - 5 DE DICIEMBRE

San Pablo, Brasil

Octava reunión anual

- Se firma el Acuerdo de proyecto conjunto entre ICANN y el gobierno de EE. UU.
- Se inician las pruebas de nombres de dominio internacionalizados (IDN)
- Se firma el primer acuerdo de Organización regional de alcance (RALO) con América Latina
- El nuevo sistema de marcos de responsabilidad e intercambio de cartas entre ICANN y los operadores de ccTLD resulta en la firma de 18 acuerdos este año

26 - 30 DE JUNIO

Marrakech, Marruecos

- Se preparan para la implementación los gTLD genéricos y patrocinados: cat, jobs, mobi, travel, tel y asia
- Los usuarios de Internet en todo el mundo llegan a 1 mil millones, sin contar los dispositivos móviles con Internet

25 - 31 DE MARZO

Wellington,

Nueva Zelanda

- Más de 33,000 disputas por nombres de dominio tratadas por los encargados de resolver disputas de ICANN que involucran de 40,000 a 50,000 nombres de dominios
- La cantidad de registradores llega a 850; la cantidad de nombres de dominios registrados excede los 100 millones
- La Junta solicita recomendaciones para realizar enmiendas al acuerdo de registro de sTLD (dominios de primer nivel patrocinados) propuesto para que .xxx describa posibles infracciones de los registrantes en cuanto a las políticas del patrocinante
- SSAC entrega un informe sobre raíces y sistemas de nombre TLD alternativo
- SSAC entrega un informe sobre ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS) del DNS y operadores del sistema de nombre raíz y TLD
- Se aprueba y adopta el plan estratégico 2006 - 2009

2005

HITOS IMPORTANTES

30 DE NOVIEMBRE - 4 DE DICIEMBRE

Vancouver, Canadá

Séptima reunión anual

- ICANN publica su plan estratégico; estructura prioridades y objetivos para los próximos tres años
- ICANN reconoce a AfriNIC como registro regional de Internet
- Se forman dos nuevos Comités de presidente para cubrir la estrategia organizacional general e IANA

11- 15 DE JULIO

Ciudad de Luxemburgo,
Luxemburgo

- ICANN y los principales registros de IDN revisan las directrices de IDN

4 - 8 DE ABRIL

Mar del Plata, Argentina

- Se adopta la política internacional para asignar direcciones IPv4
- Se aprueban los acuerdos de sTLD propuestos para .jobs y .travel; otras nuevas solicitudes de sTLD para .asia, .mail, .tel (x2) y .xxx todavía se encuentran bajo consideración

2004

HITOS IMPORTANTES

1 - 5 DE DICIEMBRE

Cape Town, Sudáfrica *Sexta reunión anual*

- Se publica para recibir comentarios el Plan estratégico de ICANN
- Se publica para recibir comentarios la solicitud de propuesta (RFP) final de .net
- NRO se encarga de la función de la ASO con respecto a los problemas de políticas relacionados con el funcionamiento, la cesión y la administración de direcciones de Internet
- Se consideran recomendaciones de la WIPO II
- Se publican para recibir comentarios las directrices de gestión corporativa y los principios básicos de ICANN
- Se asigna el primer mediador de ICANN

19 - 23 DE JULIO

Kuala Lumpur, Malasia

- Se aprueba la solicitud de registrador/registro para implementar el protocolo EPP (extensible provisioning protocol)
- La Junta recibe el informe del SSAC sobre el redireccionamiento de los dominios .com y .net
- Se establece el Comité asesor del presidente en cuanto a IDN

2 - 6 DE MARZO

Roma, Italia

- Se aprueba la formación de la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (ccNSO)

2003

HITOS IMPORTANTES

27 - 31 DE OCTUBRE

Cartago, Túnez *Quinta reunión anual*

- Se aprueba el período de gracia de redención para .info
- Se aprueba la oferta de registro en el segundo nivel para .pro
- El Consejo de la GNSO adopta la política de eliminación de dominios
- La Junta busca comentarios de la comunidad sobre el desarrollo de procesos y estrategias de gTLD nuevos
- Se llevan a cabo debates sobre el caso "SiteFinder" y las reformas de ICANN

22 - 26 DE JUNIO

Montreal, Canadá

- Directrices de IDN v1.0, que están comprometidas por los registros cn, info, jp, org y tw en sus operaciones de IDN
- ICANN comienza a autorizar ciertos registros para implementar los IDN de acuerdo con las disposiciones de las directrices
- Se aprueba la formación de ccNSO

23 - 27 DE MARZO

Río de Janeiro, Brasil

- La Junta adopta cuatro recomendaciones de políticas de consenso del grupo de trabajo sobre Whois del Consejo de la GNSO sobre la precisión de datos de Whois
- Se establece el Comité de gestión de la Junta
- Se aprueba el borrador del método de implementación de IDN

DIEZ AÑOS DE REUNIONES INTERNACIONALES

2002

HITOS IMPORTANTES

14 - 15 DE DICIEMBRE

Ámsterdam, Países Bajos

Cuarta reunión anual

- Se forma el Comité de reforma y evolución de la Junta
- Se inicia el desarrollo para introducir una cantidad limitada de nuevos gTLD patrocinados

27 - 31 DE OCTUBRE

Shanghai, China

- ICANN aprueba el primer encargado de resolver disputas de la Política Uniforme de Resolución de Disputas por Nombres de Dominio (UDRP) en la región de Asia-Pacífico
- ICANN reconoce a LACNIC como registro regional de Internet

24 - 28 DE JUNIO

Bucarest, Rumania

- Se incluyen entre los asuntos de reforma y evolución:
 - Idear medidas específicas para asegurar diversidad geográfica y cultural en todas las partes de la estructura de ICANN
 - Considere la creación de un Comité de asesoría de alcance para la participación informada en ICANN por parte de la amplia comunidad de usuarios
 - Asegurar que el Comité de nominaciones represente un equilibrio entre todas las comunidades de Internet
 - Colaborar con los proveedores de infraestructura esencial y con la comunidad técnica para lograr relaciones de trabajo eficaces
 - Garantizar que los procesos de desarrollo de políticas (PDP) de ICANN puedan mejorar y promover un proceso ascendente transparente
- Agregar un Período de gracia de canje al contrato de registro

10 AL 14 DE MARZO

Accra, Ghana

- Discusión del plan de trabajo del Comité y del proceso de evolución y reforma
- Aprobación de estatutos del comité de seguridad
- Discusión del plan de transición y aplicación de LACNIC

2001

HITOS IMPORTANTES

12 - 15 DE NOVIEMBRE

*Marina del Rey, California,
Estados Unidos*

Tercera reunión anual

- Se forma el comité de IDN y recibe un estatuto
- El Comité de estudios de alcance entrega un informe final que se presenta a la Junta

7 - 10 DE SEPTIEMBRE

Montevideo, Uruguay

- Se implementa la prueba de concepto para gTLD para cumplir con el crecimiento y las demandas de especialización de la comunidad de Internet: aero, biz, coop, info, museum, name, pro
- Se continúa el debate sobre el proceso para nombres geográficos y geopolíticos en .info

1 - 4 DE JUNIO

Estocolmo, Suecia

- Se revisan la solicitud de registradores y las cuotas de acreditación
- Se desarrollan políticas para la aprobación de Registros regionales de Internet adicionales
- Se acusa a DNSO de formular un plan de transición para .org desde VeriSign a otro registro
- Se forma una fuerza de trabajo que planifica los procesos para la evaluación de TLD nuevos

9 - 13 DE MARZO

Melbourne, Australia

- La Junta comienza a revisar acuerdos para cuatro dominios de primer nivel no patrocinados (.biz, .info, .name y .pro)
- Se llevan a cabo reuniones de ICANN sobre ccTLD en Honolulu, Ginebra y Melbourne que acercan la comunidad de ccTLD a un consenso sobre los acuerdos adecuados con ICANN
- Stuart Lynn pasa a ser Director general ejecutivo (CEO)
- Se forma una fuerza de trabajo para desarrollar políticas de consenso para la implementación de IDN, especialmente:
 - Implementación de ensayo y estandarización de IDN
 - Consideraciones sobre la propiedad intelectual en IDN
 - Educación pública y promoción de IDN

DIEZ AÑOS DE REUNIONES INTERNACIONALES

2000

HITOS IMPORTANTES

13 AL 16 DE NOVIEMBRE

*Marina del Rey,
California, EE. UU.
2.ª reunión anual*

- Los temas más importantes de la agenda para el foro público son la selección de nuevos dominios de primer nivel y el estudio de la membresía de At Large
- La Junta selecciona siete nuevos dominios de primer nivel
- 24 nuevos registradores reciben la acreditación de ICANN, lo que hace un total de 159
- Publicación de las primeras declaraciones financieras de ICANN
- Anuncio o ejecución de varios ensayos experimentales de IDN
- Esther Dyson renuncia a su cargo como Presidenta y es reemplazada por Vint Cerf

13 AL 17 DE JULIO

Yokohama, Japón

- Aprobación del CPR Institute for Dispute Resolution como proveedor de UDRP
- Recomendaciones del Consejo de nombres de la DNSO sobre nuevos dominios de nivel superior
- 11 nuevos registradores reciben la acreditación de ICANN, lo que hace un total de 135
- El registro de miembros de At Large excede los 158,000 usuarios de Internet en todo el mundo

7 AL 10 DE MARZO

El Cairo, Egipto

- ICANN y el IETF firman un acuerdo para establecer el trabajo técnico que debe realizar IANA en representación del IETF y el IAB
- La Junta directiva autoriza el reclutamiento de un Director ejecutivo permanente

1999

HITOS IMPORTANTES

1 AL 4 DE NOVIEMBRE

*Los Ángeles, California,
EE. UU.*

1.ª reunión anual

- Elección de Esther Dyson como Presidente de la Junta, con Pindar Wong como Vicepresidente
- Formación del Comité ejecutivo y de otros comités de la Junta
- Adopción por parte de la Junta del marco de políticas para las elecciones y la estructura de la membresía de At Large de ICANN
- 11 nuevos registradores reciben la acreditación de ICANN, lo que hace un total de 87
- Ratificación de la Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio (UDRP) por parte de la Junta directiva de ICANN; elección de cuatro proveedores de servicio de resolución de disputas en todo el mundo
- ICANN divide el registro/las funciones de los registradores: aumenta la competencia en el mercado de los nombres de dominio

23 AL 26 DE AGOSTO

Santiago, Chile

- Publicación de los primeros documentos que describen la UDRP para que el público envíe sus comentarios
- Ratificación de la Organización de apoyo para protocolos
- El acuerdo de la Organización de apoyo para direcciones prepara el terreno para las permanentes iniciativas para organizar y establecer nuevos registros regionales de Internet para las regiones geográficas de África y Latinoamérica/el Caribe (AfriNIC y LACNIC)
- Reconocimiento del Estamento de titulares no comerciales de nombres de dominio

25 AL 27 DE MAYO

Berlín, Alemania

- La agenda de la segunda reunión incluye informes del Director y el Presidente, además de informes del Comité asesor gubernamental y el Comité asesor de sistemas de servidores raíz
- También se incluye en la agenda: el presupuesto de ICANN de los años 1999 a 2000; un informe sobre el estado del proceso de acreditación de registradores; un debate sobre el estado de las organizaciones de apoyo; informes de los organizadores de estamentos de DNSA y de la reunión organizativa de la asamblea general de DNSO; debates sobre las solicitudes pendientes de SO, artículos informativos de la WIPO, estructura de membresía de ICANN, política de revisión independiente y disposición de diversidad geográfica en los estatutos de ICANN

2 AL 4 DE MARZO

Singapur

- La primera reunión presenta una agenda ambiciosa que incluye propuestas de solicitudes para la Organización de apoyo para nombres de dominio, un borrador de las pautas de acreditación de registradores, un borrador de la política de conflictos de intereses y un borrador de la política de reconsideración

REUNIONES DE ICAAN DE 2008

ICANN realiza tres reuniones al año en distintos lugares del mundo para que la comunidad internacional pueda participar en el trabajo de ICANN. Una de las reuniones anuales se considera la reunión oficial general anual, en la que la Junta directiva se vuelve a constituir y nuevos miembros electos reemplazan a quienes dejan su puesto. Estas reuniones constituyen una excelente oportunidad para la promoción y el debate de políticas cara a cara. Una ciudad anfitriona apoya las reuniones y los patrocinadores ayudan a subsidiar su costo y prestan asistencia con la logística.

Además, ICANN realiza dos reuniones regionales de promoción todos los años para abordar las inquietudes y los problemas que deben enfrentar las personas a cargo de diseñar las políticas locales, los administradores de dominios de primer nivel con código de país (ccTLD) y las empresas de Internet. Todas estas reuniones son fundamentales para el modelo en acción de desarrollo ascendente de políticas basado en el consenso de ICANN.

Nueva Delhi, India, 10 al 15 de febrero de 2008

Más de 720 participantes de 76 países, incluidos 290 participantes que representaban empresas locales e intereses de Internet del país anfitrión, asistieron a la 31.ª reunión pública internacional en Nueva Delhi que durante cinco días organizó debates sobre el futuro de Internet. Shri Jainder Singh, secretario del departamento de Tecnología de la información del Gobierno de la India, inauguró oficialmente la reunión celebrada por el gobierno y el Intercambio nacional de Internet de la India.

La reunión brindó una oportunidad única para la promoción en esa región, que incluyó los negocios con una mesa redonda de debate empresarial en la que participaron representantes de empresas líderes de la India. Visite <http://delhi.icann.org/15feb08/outreach>.

Los temas más importantes para los asistentes incluyeron el proceso de introducción de nuevos dominios genéricos de primer nivel o gTLD, los nombres de dominio como .com, .org e .info en el nivel superior, lo que generó comentarios y un entusiasmo considerable. Se presentó para su evaluación un plan de implementación basado en el trabajo de desarrollo de políticas que realiza la unidad de desarrollo de políticas de ICANN para el espacio genérico, la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO). Se demostró con claridad que la implementación es una tarea compleja que plantea preguntas técnicas, operativas, legales, económicas y políticas desafiantes que afectan el Sistema de nombres de dominio.

Luego de revisar el trabajo de implementación, la Junta planificó la evaluación del procedimiento a seguir con respecto a las recomendaciones de políticas de GNSO para la introducción de nuevos gTLD. Se esperan más debates en la reunión de París en junio y en la reunión de El Cairo en noviembre de 2008, y también durante los períodos de comentarios públicos antes y después de la reunión que se celebrará en El Cairo. ICANN planea comenzar a aceptar ofertas de nombres específicos en algún momento de 2009.

Además, la introducción de Nombres de dominio internacionalizados o IDN, los nombres de dominio que utilizan caracteres no latinos, se considera uno de los mayores cambios para Internet desde su concepción.

Los representantes del Comité asesor gubernamental (GAC) y la Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país (ccNSO) se reunieron para debatir la posible introducción de IDN que sean representaciones significativas de países o territorios; es decir, ccTLD o dominios de primer nivel con código de país. Las personas que asistieron a la reunión participaron en talleres y reuniones sobre



Shri Jainder Singh, secretario de Tecnología de la información del Gobierno de la India, inauguró oficialmente la reunión que se celebró en Nueva Delhi.

el proceso de vía rápida para introducir dominios de primer nivel con código de país de IDN en un futuro cercano. El tema principal fue si la implementación inicial estaría limitada en algún punto por país o por territorio. Por ejemplo, la India tiene 22 idiomas oficiales. Dado que todos esos idiomas son de naturaleza oficial en la India, algunas personas opinaron que deberían adaptarse algunas limitaciones en la cantidad de cadenas de dominios de primer nivel según las necesidades de cada país o territorio.

El próximo paso es describir con claridad los criterios para determinar el estado de preparación para el lanzamiento de dominios de primer nivel de IDN, lo cual es parte del proceso de vía rápida sugerido. El primer período de opinión pública acerca del borrador de un informe inicial sobre la implementación de vía rápida de dominios de primer nivel con código de país de IDN finalizó el 26 de febrero de 2008. Esta labor está dirigida por un grupo de trabajo de IDNC constituido por miembros del comité asesor y de la organización de apoyo de ICANN.

La Junta aprobó los marcos y principios de responsabilidad y transparencia que describen la responsabilidad de ICANN como una corporación sin fines de lucro, con sede en California, que posee sus propios requisitos para los estatutos y sus propias responsabilidades corporativas y legales. Se incluye una copia de estos marcos en los apéndices de este informe anual.

El Acuerdo de proyecto conjunto (JPA) entre el Gobierno de los Estados Unidos e ICANN tiene como objetivo la transición del Sistema de nombres de dominio (DNS) de Internet a un liderazgo de múltiples partes interesadas en el sector privado. Este acuerdo se sometió a una revisión a mediano plazo, para la cual la Dirección Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos recibió comentarios.

La Junta de ICANN considera que el JPA ha ayudado a que ICANN se convierta en una organización estable y también que ICANN está cumpliendo con sus responsabilidades. La finalización del JPA en septiembre de 2009 es el próximo paso lógico en la transición del DNS a la gestión del sector privado. Esos comentarios se encuentran disponibles en <http://www.ntia.doc.gov/ntiahome/domainname/jpamidtermreview.html>.

Se llevó a cabo una consulta sobre el JPA en Nueva Delhi. La mayoría de los participantes estuvo de acuerdo en la necesidad de debatir acerca del modelo final de ICANN que conduzca a la conclusión del JPA.

Junto a muchos otros integrantes de la comunidad de Internet, ICANN está tomando medidas para posibilitar el funcionamiento de los servicios IPv6 en el DNS, e incluso invita a todos los proveedores de servicios de nombre de dominio para que implementen la capacidad IPv6. Al momento de la reunión en Nueva Delhi, cinco operadores del servidor de nombres de raíz ya habían agregado direcciones IPv6 a sus registros de zonas de raíz, lo que permitió la resolución del DNS IPv6.

La Junta ordenó al personal de ICANN que implementara IPv6 en toda su infraestructura propia y proporcionara información en forma regular a la comunidad con respecto al progreso y a las lecciones aprendidas.

El primer borrador del Programa de traducción para ICANN, basado en principios de traducción acordados, se presentó y se analizó en una reunión pública en Nueva Delhi. El programa describe de qué manera ICANN puede llegar a las personas que no hablan inglés y ofrecerles un acceso equitativo e influencia en los procesos de ICANN. Las opiniones se incorporarán a un informe final que será presentado ante la Junta de ICANN para su aprobación.

Puede encontrar más información sobre la 31.ª reunión pública internacional en Nueva Delhi en <http://delhi.icann.org/node/99>.

Además, ICANN realiza dos reuniones regionales de promoción todos los años para abordar las inquietudes y los problemas que deben enfrentar las personas a cargo de diseñar las políticas locales, los administradores de dominios de primer nivel con código de país (ccTLD) y las empresas de Internet. Todas estas reuniones son fundamentales para el modelo en acción de desarrollo ascendente de políticas basado en el consenso de ICANN.



REUNIONES DE ICAAN DE 2008

París. Francia, 22 al 26 de junio de 2008

Más de 1,670 participantes de 166 países, incluidos 250 participantes del país anfitrión, asistieron a la 32.ª reunión pública internacional de ICANN en París durante cuatro días de debate, talleres y foros públicos, que ayudaron a que ICANN progresara ampliamente en áreas clave que forjarán el futuro de Internet.

Eric Besson, Secretario de Estado para Prospecciones y evaluación de políticas públicas de Francia, inauguró la reunión. El Secretario de Estado es el responsable de la planificación a futuro, la evaluación de políticas públicas y el desarrollo de la economía digital.

En la reunión de París se presentó una agenda específica de acceso empresarial y una serie de reuniones y debates estratégicos para que los líderes empresariales participen de manera más eficaz en los procesos de ICANN. Los participantes empresariales asistieron a sesiones informativas sobre los temas más significativos que ICANN enfrenta en este momento, como la introducción de nuevos gTLD, IDN y IPv6, y a una reunión con la Junta directiva. Se organizó en colaboración con la Comisión de comercio electrónico, TI y telecomunicaciones de la Cámara de comercio internacional.

La Junta directiva de ICANN dio un paso muy importante hacia la introducción de nuevos dominios genéricos de primer nivel. Los nuevos gTLD son ampliaciones del sistema de nombres de dominio además de, por ejemplo, .com o .info en el nivel superior. La Junta aprobó las recomendaciones de políticas sobre los nuevos gTLD que desarrolló la GNSO, la unidad de desarrollo de políticas de ICANN para el espacio de nombres genéricos. Se solicitó al personal de ICANN que desarrollara aún más y completara un plan detallado de implementación.

Los nuevos dominios genéricos de primer nivel fueron un tema de conversación destacado durante la reunión.

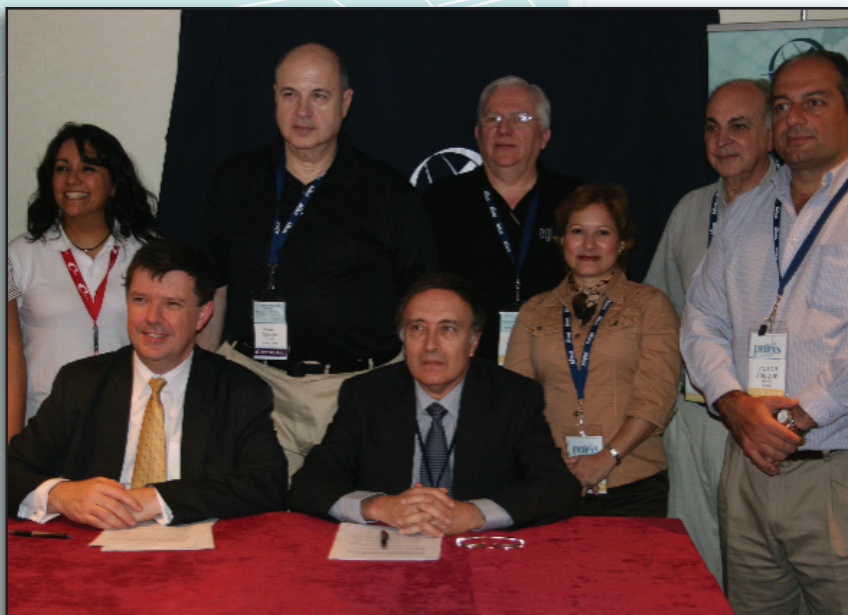
La semana comenzó con una sesión interactiva dedicada en la que expertos de distintas industrias y sectores de todo el mundo compartieron diferentes perspectivas sobre los posibles cambios que generará el lanzamiento del nuevo programa de gTLD en Internet. El taller se presentó con MARQUES, la Asociación de propietarios de marcas comerciales europeas, que representa los intereses de los propietarios de marcas comerciales ante la Unión Europea y otros organismos internacionales.

El personal de ICANN puso al día a la comunidad con respecto a la manera en que se implementarían los nuevos gTLD, para lo cual incluyó un calendario y las últimas medidas que se tomaron para abordar posibles disputas.

El debate sobre los nuevos gTLD fue el centro de una amplia cobertura de la prensa mundial que incluyó la BBC, CNN, NBC, *Les Echos*, *Business Week*, *Le Monde*, *Liberation*, *The Times of London*, *Financial Times* y otros medios de difusión de todo el mundo.



Eric Besson, Secretario de estado encargado de perspectivas y evaluación de políticas públicas de Francia, inició la reunión.



La reunión de París presenció la firma de un contrato de marco de responsabilidad con el operador de ccTLD para Costa Rica, el contrato número 41 de este tipo entre un operador de ccTLD e ICANN. Sentado a la izquierda Paul Twomey, Director ejecutivo de ICANN, junto a Guy de Téramond, contacto administrativo para .cr. Parados (izquierda a derecha) Margarita Valdes de NIC-Chile; Steve Goldstein del Consejo de ICANN, Hartmut Glasser de NIC-br; Edna Samudio de NIC-pa; Oscar Messano de LACNIC y Víctor Abboud de NIC-ec. Clara Collado, de República Dominicana, también estuvo presente.

La Junta aprobó las recomendaciones de políticas sobre los nuevos gTLD preparadas por la GNSO y ordenó al personal de ICANN que desarrollara y completara un plan detallado de implementación.

Gran parte del debate sobre IDN que tuvo lugar en la reunión de París se concentró en la labor del grupo de trabajo de IDNC, que fue establecido por la Junta en la reunión de noviembre de 2007. Los participantes del grupo de trabajo fueron designados por los siguientes comités y organizaciones de ICANN: ccNSO, GNSO, GAC, Comité asesor de At-Large (ALAC) y Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC).

Durante la reunión de París, el tema en el que se concentró el grupo fue la introducción acelerada de IDN, denominada de vía rápida, en la que dominios de primer nivel con código de país específicos, no controversiales, que utilizan caracteres no latinos podrían aprobarse y agregarse a la raíz de Internet sin la necesidad de esperar a que finalice el proceso completo de aprobación.

El borrador del informe final del grupo de trabajo sobre la viabilidad de este enfoque, publicado para recibir comentarios del público dos semanas antes de la reunión de París, proporcionó diversas recomendaciones de alto nivel y recibió una amplia aprobación por parte de la ccNSO y el GAC.

Las organizaciones de apoyo y los comités asesores también recibieron actualizaciones sobre el progreso de los problemas técnicos y de implementación de IDN. El tema de IDN se debatió en el foro público y el último día de la reunión se presentó una actualización sobre su progreso. También despertó mucho interés la forma en que la finalización de la revisión del protocolo de la IDNA afectaría los dominios de primer nivel de IDN, y en especial ,cuándo y cómo se introducirán.

La Junta solicitó que el informe final del grupo de trabajo se publicará para poder recibir comentarios del público y que el personal elaborara un informe detallado sobre los problemas de implementación, luego de consultarlo con la comunidad, para que fuera analizado en la reunión de noviembre de 2008 en El Cairo.

Esta reunión sumamente exitosa se considera un hito importante en el desarrollo de Internet. La extensión de los nuevos gTLD y la introducción de IDN logrará una mayor accesibilidad de Internet para que sea tan diversa como las personas que la utilizan.

En la reunión de París se presenció la publicación de tres documentos que describen una nueva consulta pública de Mejora de la confianza institucional (IIC). Los documentos estuvieron expuestos para comentarios públicos hasta el 31 de julio.

El objetivo de esta consulta fue que la comunidad analice los posibles cambios en ICANN durante la preparación hasta la finalización del JPA en septiembre de 2009. Este trabajo fue llevado a cabo por el Comité de estrategia del presidente, que asesora al Presidente.

Los tres documentos —Mejora de la confianza institucional en ICANN, Plan de acción de transición y Preguntas frecuentes— fueron la base para una sesión de discusión. Durante una reunión pública, se explicó el funcionamiento de la consulta y la forma en que las personas podían obtener más información en cada etapa. Al final del primer período de comentarios públicos, se revisaron los documentos y se publicaron para obtener comentarios adicionales en septiembre de 2008 con vistas a las discusiones posteriores en la reunión de El Cairo en noviembre. Estos documentos revisados están disponibles en <http://icann.org/en/jpa/iic/>.

Se realizaron numerosas sesiones de información sobre el nuevo protocolo de Internet IPv6 con el fin de aumentar la conciencia de la comunidad en relación con los problemas de compatibilidad y de describir formas de avance.

Los estamentos del ALAC, la ccNSO, el registro y el registrador fueron abordados por expertos en este tema durante sus propias reuniones. Se les proporcionó a los líderes empresariales una descripción general como parte de la agenda de acceso a la empresa. IPv6 también fue mencionado durante el foro público.

El GAC escuchó opiniones de varios individuos y organizaciones, incluida la Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OECD) y la Organización de recursos de nombres (NRO) en relación con tendencias actuales y los desafíos para la implementación de IPv6 en todo el mundo.

Una hoja informativa preparada a principios del año 2007 en lenguaje sencillo y claro, *IPv6, la expansión vital de Internet, octubre de 2007*, explica la actualización de protocolos a una audiencia sin conocimientos técnicos y está disponible en <http://www.icann.org/en/announcements/factsheet-ipv6-26oct07.pdf>

Se realizaron más avances en cuanto a las mejoras a protecciones para registrantes proporcionadas a través del Acuerdo de acreditación de registradores. El RAA es el contrato que ICANN celebra con empresas que registran nombres de dominio en nombre de registrantes.

Se publicaron quince cambios revisados y enmiendas que comprenden cuatro importantes categorías en un informe publicado para comentarios públicos hasta el 4 de agosto de 2008.

- Instrumentos de ejecución, incluidas cláusulas de sanciones graduales, responsabilidad y auditoría.
- Protecciones para registrantes, incluidas posibles mejoras a la custodia de datos y la posibilidad de que los distribuidores cumplan con las obligaciones del RAA.
- Un mercado de registrador más estable, incluida la capacitación para operadores del registrador.
- Modernización del acuerdo, actualizándolo con cambios en el uso y el nuevo uso de nombres de dominio.

Las enmiendas se describieron en reuniones con organizaciones de apoyo y comités asesores, y en un taller público aplicado.

Los posibles cambios en el RAA también se mencionaron durante el foro público y se describieron adicionalmente en la sesión final del informe del día. Las enmiendas se revisaron después de recibir los comentarios públicos y se compartieron con el Consejo a fin de determinar los pasos siguientes.

Se publicó un documento que cubre los posibles cambios en las reuniones de ICANN en sí para la comunidad en numerosas sesiones diferentes, incluidas varias reuniones de organizaciones de apoyo y comités asesores, el foro público del día de apertura, el foro público a mitad de semana y la sesión de informes del día de cierre. El documento incluye dos recomendaciones principales:

- Que ICANN cambie de tres a dos reuniones por año.
- Que una de estas reuniones se realice en una ciudad central.

Hubo una amplia variedad de perspectivas y discusiones sobre ambos puntos, además de discusión sobre el cambio al programa de París, que presenció el final de la reunión un día antes.

Más información sobre la Reunión pública internacional número 32 en París disponible en <http://par.icann.org/en/schedule>.

El Cairo, Egipto, 2 a 7 de noviembre de 2008

El Dr. Tarek Mohamed Kamel, Ministro de comunicaciones y tecnología de la información de Egipto, inició la reunión pública internacional número 33 de ICANN, y su reunión general anual. Los 1,028 asistentes de 144 países diferentes participaron en una amplia variedad de discusiones sobre el Sistema de nombres de dominios de Internet y problemas relacionados.

Asistieron dos invitados especiales a la reunión de El Cairo, el Dr. Hamadoun Touré, Secretario general de la Unión internacional de telecomunicaciones (ITU), y Meredith Attwell Baker, Subsecretaria interina de comunicaciones e información en el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Ambos dieron discursos y el Dr. Touré respondió preguntas de la audiencia. A continuación, realizaron numerosas sesiones separadas con diversos miembros de la comunidad de ICANN.

Por segunda vez, se realizó una agenda específica y una serie de reuniones y discusiones orientadas para involucrar a líderes empresariales de forma más eficaz en los procesos de ICANN. La agenda incluyó sesiones informativas sobre los temas más significativos de interés actual para ICANN, especialmente nuevos gTLD e IDN.

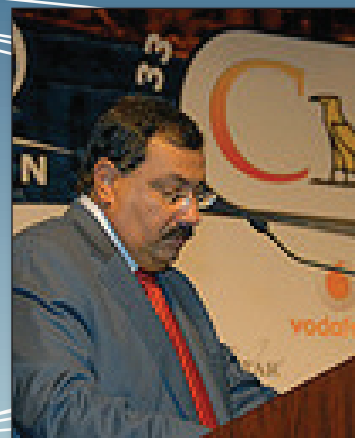
Se abordaron varios problemas y temas clave durante la reunión.

Antes de la reunión se presentó una versión preliminar de la Guía del postulante para posibles postulantes en relación con nuevos dominios genéricos de nivel superior y se dedicaron varias reuniones y talleres a explicar la guía y recibir comentarios y opiniones de la comunidad acerca de su contenido. La versión preliminar de la guía, publicada en inglés y cinco idiomas adicionales, también se publicó durante un período de comentarios públicos de 45 días en el sitio Web de ICANN antes de la reunión de El Cairo. Habrá un segundo período de comentarios públicos de 45 días sobre la siguiente versión de la Guía del postulante.

También se presentaron discusiones y actualizaciones ante diferentes partes de la comunidad, incluidos los estamentos de GNSO, la ccNSO y el GAC. Se elaboraron nuevos foros públicos con comentarios y preguntas sobre la guía específicamente y el nuevo proceso del gTLD en general.

Los comentarios recibidos durante el período de comentarios públicos en la reunión de El Cairo se evaluarán y analizarán para las revisiones en el modelo de implementación. ICANN proveerá luego servicios de evaluación para determinados aspectos del proceso, se embarcará en un plan de comunicaciones global para concientizar a tantas personas como sea posible sobre el nuevo proceso y, a continuación, presentará la introducción de los nuevos gTLDs en 2009.

La versión preliminar del Plan de implementación de vía rápida de IDN se publicó en el sitio Web de ICANN antes de la reunión de El Cairo con el fin de recolectar comentarios del público durante un período de 45 días. La vía rápida permitiría la introducción de un número limitado de ccTLD de IDN antes de que finalice el proceso de desarrollo de políticas formales. Los ccTLD de IDN son códigos de países en contraposición a Nombres de dominio internacionalizados genéricos en el nivel superior de Internet.



El Dr. Tarek Mohamed Kamel, Ministro de comunicaciones y tecnología de Egipto, inició formalmente la reunión de El Cairo.



El Dr. Hamadoun Touré, Secretario general de la Unión de telecomunicaciones internacionales, fue un orador invitado en la reunión de El Cairo.

En el Cairo, el documento del proceso de vía rápida fue el punto central de la mayor parte de la discusión en relación con los IDN. El tema acerca de que los IDN pueden solicitarse a través del nuevo proceso de gTLD, en lugar de a través del proceso de vía rápida o el antiguo proceso de desarrollo de políticas del ccTLD, también fue un tema principal de conversación. Parte de la discusión trató acerca del cronograma y la posible superposición de las dos vías diferentes para las solicitudes de dominio de nivel superior de IDN.

Los problemas del proceso de vía rápida y la introducción de IDN también se cubrieron en dos sesiones conjuntas de los directivos de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Durante la reunión se les suministró a muchos organismos y estamentos de ICANN las actualizaciones sobre ambos, además del progreso del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) sobre la revisión del protocolo IDNA, un paso importante para el proceso.

Un grupo de trabajo del IETF continuó con el protocolo IDNA que ICANN prevé ver completo antes de la introducción de dominios de nivel superior de IDN.

Restan numerosos problemas pendientes en relación con la introducción de IDN, incluida la relación entre un operador de ccTLD de IDN e ICANN, ambos en el tipo de contrato o marco ingresado y la provisión de fondos; la contención entre los dominios de nivel superior existentes y los dominios solicitados a través del proceso del gTLD y algunos requisitos técnicos. El personal proporcionará las soluciones propuestas en función de los comentarios recibidos antes de la reunión de marzo de 2009 en la ciudad de México. Habrá otras consultas a la comunidad en relación con las propuestas de esta reunión.

La consulta de Mejora de la confianza institucional (IIC) se presentó formalmente en la reunión de ICANN en París y continuó durante la reunión de El Cairo. Sus tres documentos, Mejora de la confianza institucional en ICANN, Plan de acción de transición y Preguntas frecuentes, se actualizaron para reflejar las opiniones de la comunidad de París, dos períodos de comentarios públicos adicionales y una serie de cinco reuniones públicas en Montevideo, Christchurch, Ginebra, Washington, DC y Dakar entre agosto y octubre de 2008. La comunidad recibió una actualización del proceso en la reunión de El Cairo y se le solicitó que haga comentarios adicionales sobre los problemas que surgieron.

Una sesión conjunta especial de los directivos de las diferentes organizaciones de apoyo y comités asesores consideraron los documentos del IIC a principios de la semana. También se realizó una sesión dedicada a la consulta. La consulta fue también uno de los temas principales que analizó el GAC durante la semana.

Mientras tanto, se celebraron dos reuniones de promoción adicionales en AfriNIC en la isla Mauricio en noviembre de 2008 y en el Foro para la gestión de Internet en Hyderabad, India en diciembre para crear más conciencia y recopilar comentarios sobre la mejora de la confianza institucional.

Después del problema de la explotación en el DNS detectada por un investigador de seguridad designado, se proporcionó a varias organizaciones de apoyo y comités asesores de ICANN numerosas sesiones informativas de seguridad sobre este problema y otros problemas relacionados.

En particular, el protocolo DNSSEC, mencionado en detalle por el SSAC de ICANN, se explicó y se describió su uso durante el cierre definitivo, junto con otras medidas a corto plazo.

La reunión del SSAC también se utilizó para un experimento en la mejora de la participación remota. A través del software Adobe Connect, los participantes pudieron ver y escuchar toda la reunión (además de ver la fuente de transcripción en vivo), ver las diapositivas de la presentación a medida que los presentadores las pasaban y hacer preguntas en una sala de chat exclusiva.

ICANN firmó un intercambio de cartas con los gerentes de ccTLD de Egipto de eg. Éste es el contrato número 44 entre ICANN y un operador de ccTLD, y se están llevando a cabo discusiones con muchos otros. Estos contratos abordan ahora una mayoría de los registrantes.

Los registros .mobi y .coop estaban autorizados a realizar dominios de únicas letras disponibles según sus registros particulares, por ejemplo, www.c.mobi.

La Junta directiva volvió a elegir de forma unánime a Peter Dengate Thrush como Presidente de la Junta directiva y a Roberto Gaetano como Vicepresidente para otro mandato. La Junta también incorporó dos nuevos miembros. Steve Crocker tiene amplia experiencia en guiar actividades de ICANN. También se desempeña como presidente del Comité asesor de seguridad y estabilidad, y su experiencia en problemas de Internet es muy valiosa. También forma parte del consejo de la Sociedad de Internet.

El Dr. Crocker ha estado involucrado en temas de Internet desde su concepción. A fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970, mientras era un estudiante graduado de UCLA, participó del equipo que desarrolló los protocolos para Arpanet y creó las bases para Internet de hoy.

Katim Touray es un asesor de desarrollo independiente con base en Gambia. Un seguidor de Internet en sus principios, es un defensor reconocido de la red y sus usos en una amplia variedad de medios y una amplia gama de audiencias durante más de 15 años.

Ahora se desempeña como Presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Agrícola. También realizó asesorías sobre los Objetivos de desarrollo del milenio, los medios, la planificación estratégica, las evaluaciones del proyecto, VIH-SIDA y otros temas para organizaciones no gubernamentales además de organismos del gobierno y las Naciones Unidas.

Para obtener más información sobre la Reunión pública internacional número 33 de ICANN y su reunión general anual en el Cairo, visite <http://cai.icann.org/cai/schedule>.

Reuniones regionales de promoción

Además de las tres reuniones internacionales por año, ICANN alberga reuniones regionales para involucrar a empresas regionales de Internet y usuarios en discusiones e intercambio de información sobre problemas regionales. Esta actividad de promoción es parte del Plan estratégico de ICANN.

ICANN realizó su segunda reunión regional en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 1 al 3 de abril de 2008. Se realizó una reunión con personas encargadas de la elaboración de políticas, gerentes de dominios de nivel superior en código de país (ccTLD) y empresas



Hossam Fafim (izquierda), Gerente general de la Red de universidades de Egipto (EUN), el registro .eg, se estrecha la mano con Paul Twomey, Director ejecutivo general de ICANN, durante la firma del intercambio de cartas con ICANN. Nashwa Abdelbaki, Asesor técnico principal de EUN, está a la derecha.

de Internet de la región. La agenda para la reunión abordó tres temas principales: una amplia introducción del modelo de múltiples partes interesadas de ICANN, desafíos y oportunidades en el registro y en las empresas del registrador, y una introducción y discusión de los Nombres de dominio internacionalizados. El personal de ICANN coordinó con organizaciones regionales, incluido el Dominio de nivel superior de Asia Pacífico (APTLD), en relación con la participación. Puede obtener más información sobre la reunión en Dubai en <http://public.icann.org/dubai08>.

El 10 y 11 de septiembre de 2008, ICANN albergó su tercera reunión regional Asia Pacífico en Seúl, Corea. El objetivo de esta reunión fue la ampliación de la participación en el proceso de ICANN para registros de gTLD y registradores acreditados por ICANN.

La reunión de Seúl fue la más importante hasta el momento. Contó con la participación de 68 personas en representación de 26 registradores y seis registros. De los 56 participantes de registradores, el 54 por ciento notificó que no había asistido previamente a ninguna reunión de ICAAN. Además, por primera vez desde la concepción de estas reuniones, los materiales de la presentación se otorgaron en chino, japonés y coreano. De forma adicional, se proporcionaron versiones completas y corregidas del Acuerdo de acreditación de registradores y los cambios propuestos se proporcionaron en los mismos idiomas.

Los temas de discusión incluyeron un resumen de los resultados de la reunión de París en junio de 2008, las enmiendas propuestas al RAA, la protección de los registrantes (custodia de datos del registrador, el plan de transición del registrador provisional terminado y los fallos del registro), IDN, nuevos gTLD, cumplimiento y los artículos de la política de UDRP, GNSO, transición IPv4 a IPv6 y acciones recientes del Consejo en relación con el Período de gracia adicional (AGP).

"Dado que este es el décimo aniversario de ICANN, consideré que era adecuado retroceder un paso y reflejar el progreso de ICANN además de expresar mis reflexiones sobre algunos de los desafíos que enfrentaremos conjuntamente a medida que ICANN avanza.

"Cuando NTIA emitió el libro verde y el libro blanco muchos años atrás, el mundo e Internet eran un lugar muy diferente. Es un testamento para la comunidad de ICANN y todos han trabajado arduamente para el proyecto del DNS, como se llamó en ese entonces, que verdaderamente ha sido un experimento en el liderazgo del sector privado y el desarrollo de políticas integrales.

"El hecho de que mi experiencia en ICANN represente la mitad de su vida indica lo relativamente joven que es esta institución dado el trabajo enormemente importante que se le requiere que haga.

"Si bien ha habido inevitables sufrimientos causados por el crecimiento, también se ha alcanzado un excelente progreso en la creación de ICANN como institución.

"Se debe reconocer el progreso.

"Algunos puntos destacados durante los últimos diez años desde mi perspectiva incluyen la definición de la misión de ICANN y la reestructuración de sus organizaciones de apoyo y Comités asesores para cumplir su objetivo tecnológico fundamental.

"Asegurar un acuerdo con los Registros de Internet nacionales para facilitar el desarrollo de la política global.

"Desarrollar acuerdo del marco de responsabilidad con muchos operadores de dominio de nivel superior en códigos de país y establecer la Organización de apoyo para nombres de dominio de códigos de país.

Meredith Attwell Baker

**Subsecretaria interina de comunicaciones e información
Telecomunicaciones nacionales y Administración
de la información**

Departamento de comercio de Estados Unidos

**Reunión número 33 de ICANN, el Cairo, Egipto,
6 de noviembre de 2008**

Esta cita es de una conferencia dictada por la Subsecretaria interina, Baker, sobre sus perspectivas en una amplia variedad de problemas relacionados con ICANN. Al ser el décimo aniversario de ICANN, la cita se seleccionó para reconocer el progreso de ICANN durante estos años, al igual que otras citas en el documento. ICANN lo alienta a que lea el texto completo de esta conferencia. Visite <http://cai.icann.org/files/meetings/cairo2008/baker-speech-06nov08.txt>.

PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS



Doug Brent,
Director de operaciones

El proceso de planificación estratégica de ICANN se realiza desde junio hasta diciembre, y se está finalizando el Plan estratégico de ICANN para el período de julio de 2009 a junio de 2012. El proceso anticipa la aprobación de una versión preliminar del plan final por parte del Consejo de ICANN en diciembre.

La planificación estratégica de ICANN mantiene el equilibrio entre la información que recibe de la amplia base de múltiples partes interesadas y los datos estratégicos de la Junta de ICANN. Por lo general, el proceso de planificación primero tiene en cuenta la opinión de la comunidad sobre las principales oportunidades ambientales y los desafíos que enfrentará ICANN durante los próximos tres años. Luego, el proceso identifica las iniciativas relevantes para ser incluidas en el plan. El proceso de planificación para este año reconoce que las cuestiones ambientales clave identificadas en el plan, además de las prioridades estratégicas, en gran medida permanecen tal como se documentaron en el plan aprobado actualmente. Esto no genera sorpresas ya que el plan intenta cubrir un período de tres años. El plan preliminar para este año aumenta las mejoras con respecto al plan anterior, sin modificar en gran medida los temas estratégicos.

Al igual que en años anteriores, el bosquejo inicial del plan está basado en una consulta de varias fases con la comunidad de ICANN y la información que recibe de la Junta de ICANN. El desarrollo de este plan estratégico comenzó en la reunión de ICANN que se realizó en París en junio de 2008. El Consejo de ICANN también analizó temas de la planificación estratégica en una reunión en persona realizada en septiembre de 2008. En el mes de octubre se publicó un borrador del plan inicial para recopilar comentarios. En una reunión realizada en el Cairo, en noviembre, el borrador del plan se analizó en un foro público. Además, se estableció un foro en línea para permitir que todos los miembros de la comunidad de ICANN colaboren con el debate de planificación. En un plan final propuesto se incorporaron los comentarios de estos diferentes mecanismos de modo que la Junta de ICANN pueda considerarlos en diciembre.

El plan identifica los objetivos específicos de la comunidad en ocho áreas de prioridad para este periodo del plan:

- Implementar dominios de primer nivel genéricos y nombres de dominios internacionalizados, incluso para los ccTLD asociados con los códigos de dos letras ISO 3166-1.
- Mejorar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos de Internet y planificar claramente la función de ICANN junto con otros organismos para mejorar la seguridad.
- Controlar el agotamiento del espacio de direcciones IPv4 y proporcionar liderazgo hacia la adopción de IPv6.
- Mejorar la confianza en el mercado de dominios genéricos de primer nivel mediante el trabajo constante para lograr estabilidad y protección de registrantes.
- Luchar por la excelencia en operaciones clave de actividades como las que proporciona la función de IANA y en la gestión y las operaciones de apoyo interno.
- Fortalecer los procesos para la elaboración de políticas, que incluyen el desarrollo de mediciones adecuadas del nivel de éxito de dichos procesos.
- Fortalecer el modelo de múltiples partes interesadas de ICANN con el fin de administrar el aumento de las exigencias y las necesidades cambiantes.
- Globalizar las operaciones de ICANN, en parte para satisfacer

los requisitos operativos creados por la introducción de nombres de dominios internacionalizados (IDN) y nuevos TLD.

- Reforzar la responsabilidad y el gobierno, que incluye auditorías continuas y exitosas de responsabilidad y transparencia.
- Asegurar la responsabilidad, estabilidad y confianza financiera.

Un tema recurrente en el proceso de planificación estratégica es un enfoque comunitario de los resultados medibles y los medios para que la comunidad pueda evaluar el éxito del plan en sí mismo. El plan 2008-2011 contempló este aspecto mediante la identificación de los resultados más importantes y la inclusión de las fechas y los rendimientos de dichos resultados. Algunas fechas cruciales anticipadas en el plan 2008-2011 no se lograron y esto indica la necesidad de mejorar la planificación y ejecución por parte del personal de la organización de ICANN y, en algún sentido, la comunidad en general. El hecho de que las prioridades estratégicas en gran medida no se hayan modificado desde el año pasado hasta hoy es un indicador de que el plan identificó efectivamente las prioridades adecuadas para el futuro estratégico de ICANN.

Plan de operaciones para el año fiscal 2009

Cada plan operativo de ICANN es un plan de acción de un año destinado a lograr los objetivos estipulados en el plan estratégico de tres años y contiene proyectos específicos que deben iniciarse, continuarse o cerrarse durante un año fiscal.

Actualmente, las operaciones de ICANN se desarrollan según el presupuesto y el plan operativo del año fiscal 2009 (desde julio de 2008 hasta junio 2009) aprobado en junio de 2008. Al igual que sucede con el plan estratégico, el plan operativo es el resultado de consultas exhaustivas a la comunidad. En febrero de 2008, se logró un borrador inicial del plan operativo que se revisó mediante una consulta comunitaria en la reunión de Nueva Delhi de ICANN en el mes de febrero de 2008, y por medio de foros en línea y de otro tipo. Este año, el borrador del plan operativo inicial también incluyó una descripción general y el análisis del impacto del presupuesto. Esta revisión del presupuesto permitió recibir los comentarios de la comunidad sobre las finanzas planificadas de ICANN prácticamente cuatro meses antes que en cualquier ciclo de planificación anterior. Esto posibilitó contar con un período más extenso, de marzo a mayo, para la recepción de los comentarios del público, las consultas en persona en Nueva Delhi y las consultas telefónicas con una variedad de estamentos. En mayo, se generó un presupuesto preliminar más que se analizó en línea y por medio de consultas telefónicas. Finalmente, el presupuesto y el plan operativo fueron revisados y aprobados en la reunión en París de ICANN, en junio de 2007.

El plan de operativo describe todo el trabajo de ICANN y está publicado en <http://www.icann.org/financials/adopted-opplan-budget-v3-fy09-25jun08-en.pdf>. Detalla los objetivos de trabajo medibles establecidos para el año fiscal. Varios de estos objetivos o agrupamientos son de gran importancia para la misión de ICANN y muchos grupos constituyentes. Algunos puntos destacados de este plan son:

- *Implementación completa de la política de gTLD nuevos*: diseñar y crear procesos para aplicaciones de nuevos TLD y prepararse para los requisitos operativos de ICANN en respaldo de los nuevos TLD. Finalización del contenido y enfoque del proceso de solicitud y consulta con ICANN y la comunidad de Internet en general con respecto a este importante programa nuevo.

La planificación estratégica de ICANN mantiene el equilibrio entre la información que recibe de la amplia base de múltiples partes interesadas y los datos estratégicos de la Junta de ICANN.

Por lo general, el proceso de planificación primero tiene en cuenta la opinión de la comunidad sobre las oportunidades ambientales y los desafíos que enfrentará ICANN durante los próximos tres años. Luego, el proceso identifica las iniciativas relevantes para ser incluidas en el plan.

PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

- *Avance en las actividades de IDN:* apoyar los esfuerzos comunitarios para desarrollar un plan de implementación de vía rápida y el uso de código de país de IDN. Continuación de los esfuerzos de coordinación técnica para el programa genérico de TLD nuevos y el programa de IDN con código de país. Continuación con el apoyo a las pruebas técnicas de IDN en wiki (lanzamiento de idiomas nuevos e idiomas existentes que ya no se usan).
- *Fortalecimiento de IANA y la infraestructura:* IANA pasará de una orientación con respecto a las relaciones de las partes interesadas a una orientación hacia los servicios al mismo tiempo que se conservará el elemento de relaciones cercanas con las partes interesadas que ha generado confianza en las comunidades de usuarios de IANA. Garantizar que la infraestructura de sistemas y servicios de IANA tengan la solidez suficiente para satisfacer el aumento de las exigencias previstas para el año que viene y años sucesivos. Los cambios técnicos están concentrados en la mejora de la automatización y el proceso de informes.
- *Ampliación de la participación:* continuar con la consideración de las maneras para ampliar la participación directa y a distancia en todo el mundo. Establecer la presencia de ICANN en las regiones de Asia e India para fomentar la prioridad de ICANN en la ampliación de la participación mediante las operaciones de globalización y la internacionalización de la interfaz de ICANN por medio de la inclusión de aquellas partes interesadas que históricamente estuvieron mal representadas. Además, ampliar el enfoque en actividades comerciales estimulantes.
- *Ampliación de las actividades de cumplimiento contractual:* incrementar significativamente las acciones de cumplimiento contractual que incluyen el sistema para el registro de auditorías y el rendimiento del registrador de todas las partes con dichos acuerdos. Aumentar el personal para satisfacer el desafío y comunicar ampliamente las actividades de cumplimiento de ICANN.
- *Desarrollo del apoyo al registro/registrar:* continuar con la expansión de los servicios de registro y registrador mediante cobertura de comunicación, promociones, cobertura geográfica y el Panel de evaluación técnica de los servicios de registro. Junto con otros objetivos específicos, desarrollar y mantener los procedimientos sólidos para proteger a los registrantes contra el impacto de fracasos comerciales o el despido del registrador mediante la implementación de la planificación de continuidad del registro, que incluye la prueba en directo con uno o todos los registros.
- *Desarrollo adicional de procesos de política:* completar las revisiones organizativas e implementar las recomendaciones para la Organización de soporte de direccionamiento (ASO), nombres de código de país (ccNSO), de alcance, Comité asesor para la seguridad y estabilidad (SSAC) y Comité asesor para servidores raíz (RRSAC). Poner en práctica las recomendaciones con respecto a los grupos de trabajo y la estructura del proceso de desarrollo de políticas, como lo indica la Junta de ICANN para generar un proceso de políticas más eficiente y efectivo con un aumento de la participación en todos los aspectos que conforman la comunidad de la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO).
- *Implementación de las iniciativas de seguridad:* establecer programas de seguridad sólidos para ICANN (en equipos informáticos, información, elementos físicos, personas)

en todo el espectro de funciones administrativas, operativas y de coordinación de ICANN. Además, establecer un escenario de riesgos globales de operaciones de DNS como una base para la planificación a largo plazo que tenga el fin de buscar una estrategia de comunidad de Internet de múltiples partes interesadas a fin de administrar los riesgos identificados.

- *Mejoras administrativas:* establecer una oficina de tiempo completo en Washington, DC, con el fin de fomentar la prioridad de ICANN de ampliar la participación y la interfaz mediante la inclusión de las partes interesadas. Mejorar la calidad y la frecuencia de informes para la Junta y el público en general. Apoyar la prioridad de ICANN de transición posterior al Acuerdo de proyecto conjunto (JPA) mediante la provisión de información, educación y materiales a las regiones con respecto al estado y el proceso para la transición posterior a JPA y la creación de una guía para las operaciones posteriores a JPA de ICANN.
- *Reuniones y eventos:* proporcionar planificación y apoyo para las reuniones y eventos de ICANN, además de evaluar estratégicamente la estructura, el cronograma, la ubicación y la cantidad de reuniones.

Gestión de los objetivos del plan operativo — Cómo se administra el trabajo

El objetivo de ICANN es garantizar que se completen los objetivos del plan por medio de las prácticas de gestión.

ICANN usa dos metodologías principales para controlar el avance hacia el cumplimiento de los objetivos del plan. Primero, para el trabajo más complejo o a largo plazo, ICANN usa un proceso de gestión de proyectos de calidad comprobada. Gracias a que este proceso se implementó primero en ICANN durante el año fiscal 2006-2007, dicho proceso ha madurado con el paso del tiempo. ICANN implementó una oficina de proyecto económico con procesos documentados y prácticas de gestión. Algunos ejemplos de proyectos gestionados con este método son el programa de IDN y el programa de nuevos gTLD.

Otros resultados del plan de operaciones que son menos complejos (por ejemplo, tener un plazo más breve o interdependencias más reducidas) se gestionan con la determinación de un objetivo explícito y un método de control del rendimiento. Tres veces al año, ICANN identifica las iniciativas o los objetivos comerciales que se deben alcanzar durante el período siguiente. Se usa un proceso de gestión estándar para controlar el avance hacia el cumplimiento del plan, presentar recursos o enfoques adicionales en áreas que necesitan ayuda y evaluar los logros reales al final de cada período. Este proceso garantiza que todos los puntos del plan operativo se ejecuten durante el año del plan.

A principios de 2008, y para mejorar la transparencia y la responsabilidad, ICANN puso a disposición de la comunidad datos financieros y operativos por medio de un tablero de información al que se puede acceder desde la página de inicio de ICANN en Internet, <http://icann.org/>. Recientemente, este conjunto de datos se amplió para incluir muchas más medidas operativas y el proceso para publicar información continuará su expansión con el paso del tiempo. Por ejemplo, antes del final de 2008, el tablero de información se amplió para proporcionar más detalles sobre los puntos del plan operativo y su estado actual.

ICANN usa dos metodologías principales para controlar el avance hacia el cumplimiento de los objetivos del plan. Primero, para el trabajo más complejo o a largo plazo, ICANN usa un proceso de gestión de proyectos de calidad comprobada. Gracias a que este proceso se implementó primero en ICANN durante el año fiscal 2006-2007, dicho proceso ha madurado con el paso del tiempo. ICANN implementó una oficina de proyecto económico con procesos documentados y prácticas de gestión. Algunos ejemplos de proyectos gestionados con este método son el programa de IDN y el programa de nuevos gTLD.

Otros resultados del plan operativo que son menos complejos (por ejemplo, tener un plazo más breve o interdependencias más reducidas) se gestionan con la determinación de un objetivo explícito y un método de control del rendimiento. Tres veces al año, ICANN identifica las iniciativas o los objetivos comerciales que se deben alcanzar durante el período siguiente.



Greg Rattray

Greg Rattray, Asesor en jefe de seguridad en Internet

En julio de 2008, ICANN mejoró su oficina de seguridad mediante la creación de un departamento con personal de nivel ejecutivo para que se encargue de cuestiones de flexibilidad y seguridad interna y externa, especialmente aquéllas relacionadas con el mandato de ICANN de garantizar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos de Internet. La oficina trabaja en toda la comunidad de ICANN para resolver dificultades y mejorar la seguridad, estabilidad y flexibilidad de Internet enfocada en el sistema de nombres de dominio. Además, el Director de operaciones de seguridad de tiempo completo gestiona las mejoras en la propia seguridad de ICANN, y también en la planificación de la continuidad.

Por medio de la ampliación de la variedad de actividades, ICANN se encarga de resolver cuestiones de estabilidad y flexibilidad del sistema de identificador único de Internet. Estas actividades incluyen el análisis por parte del Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN de una amplia variedad de riesgos en el sistema de nombre de dominio y en un sentido más amplio, en Internet, la presentación de informes sobre los resultados de estas investigaciones y la sugerencia de recomendaciones para fortalecer cualquier aspecto que pudiera ser puesto en riesgo por los riesgos emergentes.

El extenso trabajo de seguridad en ICANN también se mejoró con la tarea del Comité asesor de sistema de servidor de raíz (RSSAC), que se reunió junto con las asambleas organizadas por el Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) en Filadelfia, Pensilvania, el 9 de marzo de 2008, en Dublin, Irlanda, el 27 de julio de 2008, y en Minneapolis, Minnesota, el 16 de noviembre de 2008.

El RSSAC ha tenido en cuenta los inconvenientes técnicos relacionados con la evolución del sistema de servidor de raíz en el DNS, en particular, y en el DNS en general. Algunos temas específicos sobre los que el RSSAC ofreció apoyo y orientación tanto formal, como informal, incluyen la introducción de IDN en un nivel superior del DNS, la expansión de la zona raíz que forma parte de los nuevos procesos del gTLD y de los TLD de IDN, la implementación de las Extensiones de seguridad de nombres de dominio (DNSSEC), la firma de la zona raíz y la introducción de IPv6.

Otras actividades implican la promoción de registros,

registradores, operadores del sistema de nombres de dominio y otros que pertenecen a un campo comercial más amplio, el gobierno y otros sectores para garantizar la divulgación de la seguridad y los riesgos financieros, así como también los medios para mitigar esos riesgos. Continuaremos con las mejoras en la seguridad y flexibilidad de IANA y las operaciones de la raíz L por medio de la inversión en el aumento de la capacidad y la implementación de procesos más efectivos. ICANN está en la búsqueda de garantizar que la zona raíz de DNS esté firmada por DNSSEC y preparada para participar eficazmente en ese proceso.

La urgencia de implementación de DNSSEC y de otras medidas de seguridad quedó evidenciada recientemente en la reciente exposición de un punto vulnerable en los DNS, que se describe más detalladamente en la sección de IANA de este informe. Se presentaron varias sesiones informativas sobre DNSSEC y cuestiones relacionadas ante las organizaciones de apoyo y los comités asesores de ICANN en la reunión realizada en el Cairo, en noviembre de 2008.

ICANN no ha dejado de colaborar con las comunidades de registro para llevar a cabo la planificación de continuidad y garantizar la protección de los datos de los DNS a fin de proteger a los registrantes. Este esfuerzo es parte del plan operativo de ICANN para 2008-2009, que involucra esfuerzos con el fin de ampliar los servicios de registro y registrantes mediante la comunicación, promoción, cobertura geográfica y el Panel de evaluación técnica de los servicios de registro. El plan de continuidad de registro de gTLD estableció procedimientos sólidos para proteger a los registrantes contra el impacto de fracasos comerciales o el despido. ICANN participa de la planificación de continuidad de la comunidad de registro, que incluye el patrocinio de la implementación del plan que involucrará a una cantidad de registros.

Además, el año pasado ICANN comenzó a colaborar con las organizaciones regionales de ccTLD para mejorar la seguridad y flexibilidad de las operaciones de TLD mediante el patrocinio de un programa de capacitación e intercambio de prácticas recomendadas. Gran parte de este trabajo tiene el apoyo del equipo de Asociaciones internacionales, que trabajan conjuntamente con los operadores de TLD y las empresas de Internet para fomentar la participación en los procesos y actividades de ICANN.



Barbara Roseman

Este logro ha sido reconocido mediante la renovación del contrato con el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Este contrato, celebrado el 15 de agosto de 2006, es un contrato de un solo proveedor con un período de un año más cuatro períodos de renovaciones del nuevo acuerdo de proyecto conjunto entre ICANN y el Departamento de Comercio. El segundo período de renovación tuvo lugar el tercer trimestre de 2008.

Barbara Roseman, directora general Capacidad de respuesta y servicios de IANA

La gestión de ICANN de la función de IANA continua siendo reconocida por sus usuarios gracias a su sólido rendimiento y capacidad de respuesta. La presentación periódica de informes sobre las actividades publicadas en el tablero de informes de ICANN y los informes mensuales para el IETF garantizan a las comunidades de las partes interesadas que el rendimiento se mantenga dentro de horarios de trabajo acordados y muestra una mejora constante con el paso del tiempo.

Este logro ha sido reconocido mediante la renovación del contrato con el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Este contrato, celebrado el 15 de agosto de 2006, es un contrato de un solo proveedor con un período de un año más cuatro períodos de renovaciones del nuevo acuerdo de proyecto conjunto entre ICANN y el Departamento de Comercio. El segundo período de renovación estuvo vigente en el tercer trimestre de 2008.

Dotación de personal

La dotación de personal de IANA no ha cambiado considerablemente en el último año, a pesar de que IANA está a cargo de resolver un aumento en la carga de trabajo con el mismo personal. Barbara Roseman continúa en su cargo de Directora general de operaciones de IANA. Los miembros clave del equipo de IANA continúan en sus funciones como gerentes de relaciones con las partes interesadas de IANA. Ellos son Kim Davies, gerente de Servicios de zona raíz; Leo Vegoda, gerente, Recursos de números; y Michelle Cotton, gerente, Relaciones de IETF. Simon Raveh está a cargo del desarrollo de herramientas y software como Gerente de desarrollo de IANA. Pearl Liang, Naela Sarra y Amanda Baber completan la dotación de personal de tiempo completo.

Dos integrantes del personal de tiempo completo realizan la administración de raíz y otras cuestiones relacionadas con dominios, que incluyen la administración de .int. Cuatro integrantes del personal de tiempo completo están dedicados al procesamiento de solicitudes relacionadas con el IETF. IANA ha preparado planes de dotación de personal en apoyo de los procesos concebidos de nuevos gTLD y ccTLD de IDN. Estas actividades se informan con más detalles en las secciones relevantes sobre las actividades de los comités asesores y las actividades y organizaciones de apoyo de las divisiones de ICANN en este informe. Se identificaron los objetivos específicos de la carga de trabajo que darán lugar a nuevos puestos de contratación y el grupo será reestructurado en 2009 para garantizar la dotación de personal adecuada para todos los servicios de IANA.

Nuevo sistema de seguimiento de solicitudes

El sistema automatizado de gestión de zona de raíz de IANA está cerca de la etapa de prueba de implementación. Se presentó ante el Departamento de comercio de Estados Unidos una propuesta conjunta entre ICANN y VeriSign para la prueba e implementación del sistema que coincide con el contrato para las funciones

de IANA. Una vez que el plan se haya probado e implementado, que se espera para antes del primer trimestre de 2009, ICANN y VeriSign presentarán un período de prueba de operaciones en paralelo seguido de la introducción de servicios nuevos a las comunidades de TLD.

Procesamiento de solicitudes

IANA continues to improve efficiency and productivity in request processing. IANA has handled approximately 3,000 requests, not including requests complaining about abuse such as spam coming from address space listed as "Reserved by IANA," since 1 January 2008.

La administración de la zona raíz es una parte crítica y de mucha exposición de la función de IANA. IANA procesa las solicitudes de los administradores de dominios de nivel superior (TLD) para realizar cambios en la información de la zona raíz, principalmente en el DNS, se encarga de verificarlas y las reenvía al Departamento de Comercio de Estados Unidos y VeriSign para su inclusión en la zona raíz publicada. IANA generalmente satisface estas solicitudes en un plazo de 14 días.

Algunas solicitudes, como la redelegación o el cambio de los servidores de nombres compartidos para distintos TLD, implican una mayor coordinación con los solicitantes y su preparación puede insumir varias semanas. IANA está detectando una cantidad creciente de solicitudes complejas de este estilo que queda de manifiesto en la existencia, de vez en cuando, de colas de solicitudes excepcionales. Cuando termina el conjunto de solicitudes compartidas, el tamaño de la cola vuelve a un estado más estacionario de aproximadamente 30 solicitudes de cambio de zona raíz por mes.

Para obtener información más detallada del progreso de IANA, diríjase a la página Dashboard en <http://forms.icann.org/idashboard/public/>.

Extensiones de seguridad DNS

En octubre de 2008, ICANN lanzó una propuesta para firmar los archivos de la zona raíz con la tecnología de Extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio o DNSSEC.

El software DNSSEC asegura que los datos del sistema de nombres de dominio no sean modificados durante la transmisión vía Internet mediante pares de claves de firmas públicas y privadas en la jerarquía del DNS para generar confianza a lo largo de toda la cadena que se origina en la zona raíz. DNSSEC no es una forma de codificación, es compatible con versiones anteriores del DNS y deja los registros tal como están sin codificar. Asegura la integridad de los registros mediante el uso de firmas digitales que certifican su autenticidad.

Uno de los conceptos centrales de las DNSSEC es la cadena de confianza. La propuesta de ICANN se desarrolla sobre esta noción y, en función de los consejos de seguridad, recomienda que la entidad encargada de realizar cambios, incorporaciones y eliminaciones en el archivo de la zona raíz, y de confirmar la validez de tales cambios, debe generar y firmar digitalmente la actualización resultante de dicho archivo.

El archivo firmado deberá posteriormente transferirse a otra organización, actualmente VeriSign, para su debida distribución. En otras palabras, la organización responsable de la base inicial de confianza, que valida los cambios en la zona raíz con operadores de dominio de nivel superior, debe autenticar la validez del producto final antes de que se distribuya.

La propuesta fue desarrollada con el objeto de avanzar con diligencia e implementar las DNSSEC a nivel raíz como un paso para mejorar la seguridad general del DNS. ICANN hace más de un año que trabaja con una zona raíz firmada que ya ha sido ampliamente probada por proveedores de software del DNS y la comunidad interesada en las DNSSEC. ICANN también ha incorporado a la propuesta la participación en curso de un grupo de expertos en DNS de nivel superior que en su mayoría han analizado la propuesta y evaluado como técnicamente segura y adecuada.

El lanzamiento de la propuesta coincide con el anuncio del Departamento de Comercio de Estados Unidos de un Aviso de investigación (NOI) sobre el concepto de firmar la zona raíz. El NOI ha solicitado comentarios y otras propuestas el 24 de noviembre de 2008. Se puede encontrar información detallada del NOI en <http://edocket.access.gpo.gov/2008/pdf/E8-23974.pdf>.

La urgencia de la implementación de las DNSSEC y otras medidas de seguridad ha quedado de manifiesto por el descubrimiento de un destacado investigador en seguridad de la posibilidad de aprovecharse del DNS. En noviembre de 2008, la reunión en El Cairo incluyó varias sesiones informativas sobre éste y otros problemas relacionados dados a conocer por distintas organizaciones de apoyo y comités asesores de ICANN. Además, los miembros del comité asesor para la seguridad y estabilidad (SSAC) que trabajan principalmente en el IEFT, están estudiando otras maneras de obstaculizar la identidad de las transacciones mientras otros redoblan sus esfuerzos para acelerar la implementación de las DNSSEC ampliamente reconocida como la única tecnología efectiva para impedir este tipo de ataque.

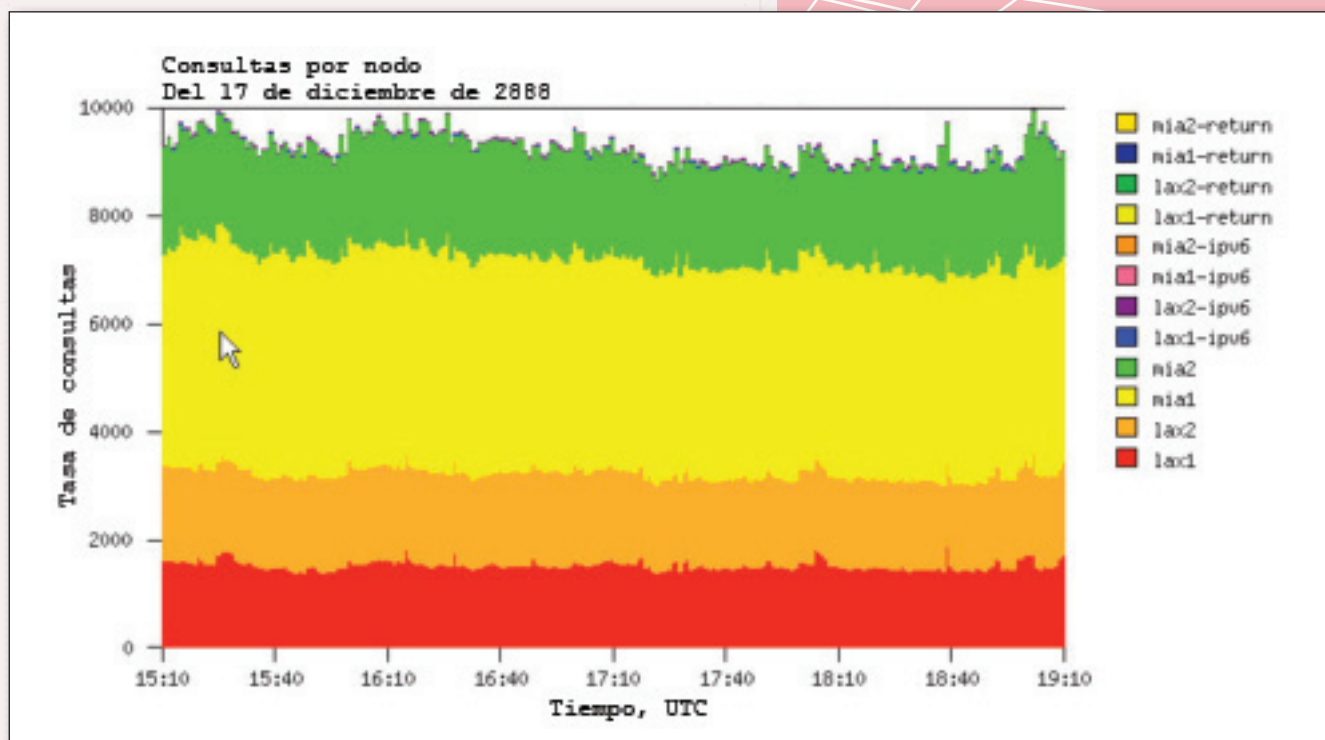
Internet Protocol v6

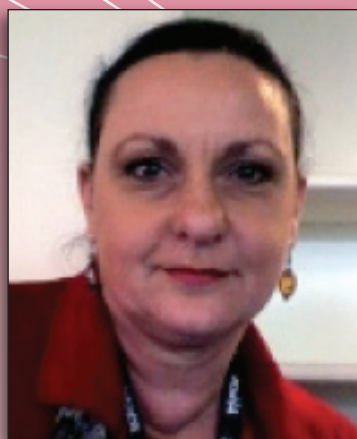
Durante el año 2008, el equipo de operaciones de ICANN responsable del servicio raíz L implementó y evaluó la capacidad IPv6 del servidor raíz conocido como l.root-server.net. Esto derivó en una solicitud a IANA para la incorporación de registros AAAA en la zona raíz.

La solicitud fue procesada como estaba previsto y actualmente el servicio raíz L está a la escucha en la dirección IPv6 2001:500:3::42. El gráfico muestra las solicitudes del DNS al L.root-servers.net que llegan al servidor a través de la conectividad IPv6 de ICANN. Mientras los niveles se encontraban bajos, hubo un aumento apreciable en el tráfico después de la incorporación de registros AAAA ocurrida el 12 de diciembre de 2008. Hubo muchas más consultas sobre IPv6 pero las que se muestran son las únicas que usaron el transporte IPv6 para realizar consultas al servidor.

Se pueden consultar estadísticas de raíz L en tiempo real en <http://stats.l.root-servers.org>.

La incorporación del servicio IPv6 forma parte del compromiso en marcha de ICANN para liderar la habilitación de servicios IPv6 en todo el sistema de nombres de dominio.





Cheryl Langdon-Orr,
presidente

Este año, la comunidad de alcance ha avanzado a pasos agigantados. Ha continuado incrementando sus actividades en desarrollo de políticas, al brindar más sugerencias a la Junta directiva que cualquier otro comité asesor.

Los informes de actividades de los comités asesores y organizaciones de apoyo fueron compilados por el personal de ICANN en función de los registros de las conferencias, las reuniones y los trabajos realizados vía Internet por las organizaciones, y de las actividades realizadas en las reuniones internacionales de ICANN en Los Angeles, Nueva Delhi, París y El Cairo durante los años 2007 y 2008 acordadas por los directores de los comités asesores y organizaciones de apoyo respectivas. El personal encargado de apoyar la política de ICANN trabajó conjuntamente con los grupos de trabajos y de estudio, los consejos y miembros de las organizaciones de apoyo y los comités asesores para obtener y proporcionar información, preparar informes de documentos temáticos preliminares y definitivos y toda documentación necesaria para el cumplimiento del proceso de desarrollo de políticas y otros trabajos de las organizaciones de apoyo y comités asesores, y la creación de políticas de las Juntas directivas.

Comité asesor de alcance

En los últimos 12 meses, la participación en ICANN de las comunidades de usuarios particulares de Internet de todo el mundo no ha dejado de crecer. El número de organizaciones de usuarios de Internet certificadas como estructuras de alcance (ALS) sigue aumentando en todo el mundo y hasta octubre de 2007 se han recibido 116 solicitudes. En <http://www.atlarge.icann.org/en/applications> se encuentra una lista de estos grupos de tamaños que varían de 25 a millones de miembros. La certificación de ALS reconoce grupos que involucran a usuarios particulares de Internet a nivel local o regional en problemas que aborda la comunidad de ICANN.

La participación efectiva como ALS favorece los comentarios sobre las actividades y procesos de ICANN que afectan a los usuarios a través de las contribuciones al ALAC. La certificación ALS habilita a los grupos a participar de las actividades de la Organización regional de alcance más cercana (RALO). Nuestras cinco RALO son el punto central de la divulgación de información y participación de alcance de todo el mundo y seleccionan directamente a la mayoría de los miembros de ALAC como sus representantes. La próxima cumbre de alcance programada para la reunión de ICANN en la Ciudad de México en 2009 es un evento de singular importancia para la coordinación y el desarrollo de la comunidad y ALAC solicita una amplia participación en el evento de la comunidad más grande de ICANN.

Este año, la comunidad de alcance ha avanzado a pasos agigantados. Ha continuado con el aumento de sus actividades de desarrollo de políticas brindando más opiniones a la Junta directiva que cualquier otro comité asesor. Estas declaraciones son un verdadero ejemplo del proceso de creación de consenso integral ya que incorporan las opiniones de las comunidades de ALS antes de su votación por parte del ALAC. Una característica fundamental de este desarrollo de un modelo acertado es que está basado en el consenso, lo que nos asegura una comunidad ALS informada. A tal fin, se mantienen presentaciones telefónicas mensuales sobre cuestiones específicas en tres idiomas para la comunidad de alcance y la comunidad ICANN más amplia.

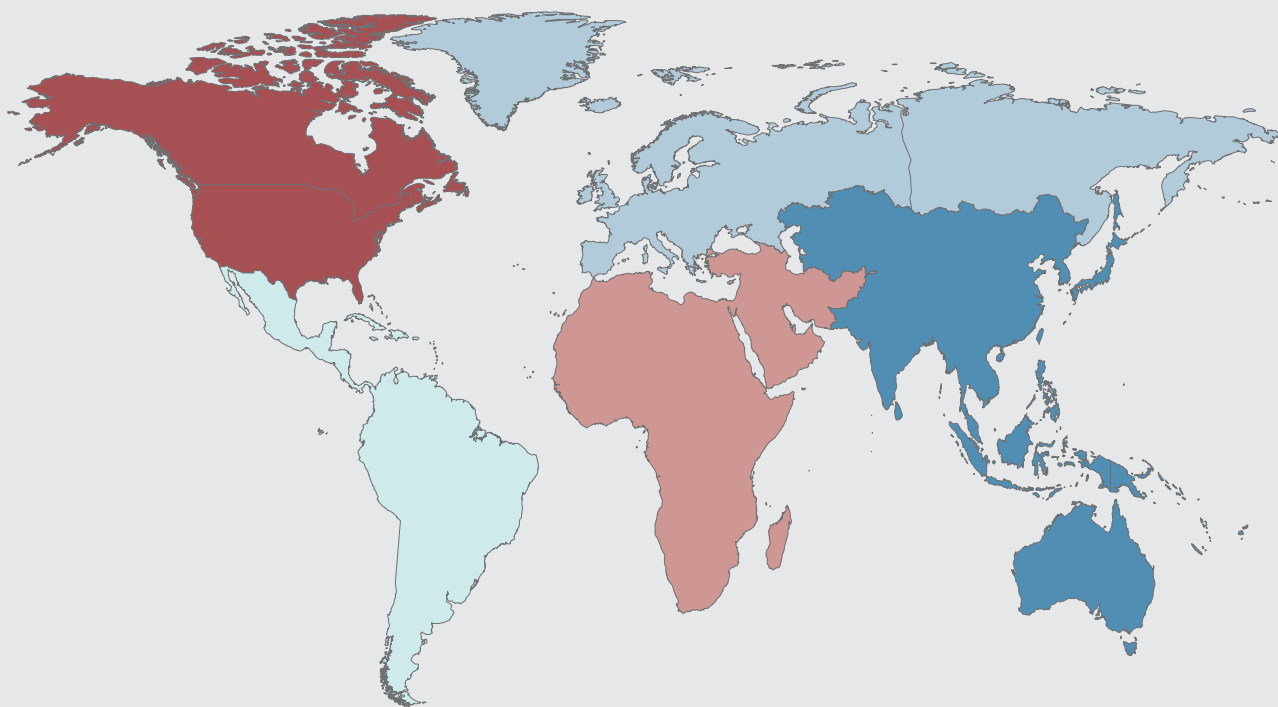
Al mismo tiempo, ALAC se ha convertido en la primera comunidad que exige a sus miembros aceptar obligaciones de desempeño y transparencia, y creemos que es la primera comunidad de ICANN

DE ICANN Y ORGANIZACIONES DE APOYO

que publica mensualmente indicadores de rendimiento claves relacionados con estas obligaciones. La comunidad de alcance ha proporcionado una lista impresionante de cuestiones que afectan a los usuarios de Internet tales como los grupos de trabajo, las actividades de talleres, las declaraciones o los comentarios sobre la introducción de los nuevos gTLD, los avances en el uso de IDN, los cambios en los servicios WHOIS, las revisiones en el Acuerdo de acreditación de registradores, la migración del protocolo IPv4 al IPv6, la prueba de nombres de dominios, la reestructuración de la GNSO, incluido el mayor compromiso de los usuarios individuales de Internet, el procedimiento de viajes para voluntarios, el plan de operaciones y el presupuesto de ICANN. Estas declaraciones y las de años anteriores se pueden consultar en línea en <http://www.atlarge.icann.org/en/correspondence>.

El ALAC actual (v.2.0) también se somete a una revisión independiente y el informe reciente del grupo de trabajo del Comité de gestión de la Junta directiva y las posteriores discusiones de las comunidades de ICANN acerca de su parecer inicial, es una actividad en la que ansiamos participar y aprender mientras nos esforzamos en crear un ALAC v.3.0 que sea una parte exitosa del desarrollo de procesos y políticas de ICANN.

Las cinco Organizaciones regionales de alcance (RALO) de ICANN son RALO en América Latina y el Caribe (LAC RALO), RALO en América del Norte (NARALO), RALO en Asia/Pacífico (APRALO), RALO en África (AFRALO) y RALO en Europa (EURALO).



ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS ASESORES



Paul Wilson, presidente,
Comité ejecutivo de la NRO



Louis Lee, presidente,
Consejo de direcciones
de la ASO



Chris Disspain, presidente,
Consejo de la ccNSO

Organización de apoyo para direcciones

Paul Wilson, presidente NRO EC

Louis Lee, Presidente, Consejo de direcciones de la ASO

Después de su adopción por todos los Registros regionales de Internet (RIR) durante la primera mitad de 2008, el Consejo de direcciones de la Organización de apoyo para direcciones (ASO AC) remitió una política global propuesta para los Números del sistema autónomo (ASN) a la Junta directiva de ICANN que ratificaba la política de agosto de 2008. Esta política rige la asignación de ASN por la Autoridad para números asignados de Internet (IANA) a los registros regionales de Internet y también proporciona la transición de ASN de 2 bytes a 4 bytes.

Los cinco registros regionales de Internet han adoptado una política propuesta global para la asignación de las direcciones IPv4 restantes. La política exige la asignación de uno a ocho bloques de direcciones para cada registro regional de Internet cuando la reserva libre de IANA del espacio de direcciones IPv4 alcance los cinco bloques. Cuando sea adoptada por todos los registros regionales de Internet, el ASO AC la enviará a la Junta directiva de ICANN para su ratificación. En octubre de 2007, la ASO organizó un taller para informar a las partes interesadas sobre los desarrollos de políticas de direcciones en la reunión de ICANN en Los Angeles.

El Consejo de direcciones de la ASO tiene la responsabilidad de elegir dos directores para la Junta directiva de ICANN. Estas bancas están ocupadas por David L. Wodelet, elegido en junio de 2006, y Raimundo Beca, reelegido en mayo de 2007. El Consejo de direcciones de la ASO también designa un miembro para el Comité de nominaciones de ICANN. En agosto de 2008, Harmut Glaser fue reelegido para el Comité de nominaciones de 2009.

Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país

A lo largo del año, la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (ccNSO) abordó distintos temas de interés para la comunidad ccTLD global.

Nombres de dominio internacionalizados

La ccNSO contribuyó decisivamente en la creación de una organización de apoyo combinado y de un grupo de trabajo del comité asesor encargados de recomendar a la Junta directiva de ICANN un plan de acción, denominado proceso acelerado, para introducir una cantidad limitada de IDN ccTLD, anticipándose a la política global para introducir IDN ccTLD que se crearán mediante el proceso de desarrollo de políticas de la Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país. En junio de 2008, las recomendaciones del grupo de trabajo de IDNS fueron enviadas a la Junta directiva en la reunión de ICANN en París. Los resultados están publicados en <http://www.icann.org/en/announcements/announcement-26jun08-en.htm>. El grupo de trabajo de IDNC es el resultado del interés tanto del GAC como de la ccNSO por investigar un enfoque de dos vías con el fin de introducir los nombres de los dominios de nivel superior con código de país de IDN. Las iniciativas del grupo se describen íntegramente en la sección dedicada a los IDN nuevos en otra sección de este informe.

Mejora de la capacidad de recuperación del sistema de nombres de dominio

La ccNSO continúa centrándose en mejorar la estabilidad y la capacidad de recuperación del DNS en general y de los dominios de primer nivel con código de país en particular. A tal fin, se realizaron encuestas sobre las Extensiones de seguridad del DNS (DNSSEC) y antiphishing. Los resultados se encuentran disponibles en <http://www.ccnsso.icann.org/surveys/>. Las encuestas brindaron una descripción de las experiencias en los dominios de nivel superior con código de país a los operadores de ccTLD y otras

partes interesadas. La Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país proporciona una plataforma a los dominios de nivel superior con código de país para discutir la situación actual relacionada con la estabilidad y la capacidad de recuperación del DNS desde una perspectiva global.

Participación en aumento

En 2008, aumentó nuevamente la cantidad de integrantes y la participación en la ccNSO. Un factor determinante fue la formación del grupo de trabajo para temas de participación que realizó una encuesta entre los ccTLD sobre la participación. Los resultados están publicados en <http://www.ccnsso.icann.org/surveys/participation-in-ccnsso-survey-results-02jul08.pdf>. La Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país también contribuyó decididamente en el mejoramiento de la comunicación entre los ccTLD de distintas regiones geográficas, por ejemplo, creando una lista de correos electrónicos dedicada para la comunidad de ccTLD. Otro factor determinante son las contribuciones del grupo de trabajo para procesos administrativos. Gracias a estas contribuciones, la ccNSO funciona con más procesos y ha aumentado su transparencia.

Organización de apoyo para nombres genéricos

Este último año, la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO) ha realizado avances importantes para mejorar el espacio gTLD con un desarrollo exhaustivo de políticas dirigidas a una amplia variedad de cuestiones técnicas y operacionales que afectan a operadores industriales y usuarios finales de Internet.

Problemas sobre la prueba de dominios

Durante gran parte del año fiscal, la GNSO evaluó opciones de políticas que se dirigen a frenar la práctica de probar nombres de dominios mediante el abuso del período de gracia adicional que permite devolver los nombres de dominio dentro de los cinco días de registro sin costo alguno. Inspirada en una solicitud de la comunidad de alcance, la GNSO analizó el problema y, aprovechando una amplia gama de opiniones de la comunidad, debatió diversas soluciones. Finalmente en el mes de abril, el voto de la gran mayoría del Consejo aprobó una recomendación para prohibir a todos los operadores de gTLD que hayan implementado un período de gracia adicional el ofrecimiento de un reembolso para nombres de dominio borrados durante dicho período que exceda el diez por ciento de los registros netos nuevos en ese mes o 50 nombres de dominios, cualquiera que sea mayor. En virtud de la resolución del Consejo de la GNSO, se podría buscar una exención de tal limitación para un mes en particular, tras demostrar la existencia de circunstancias extraordinarias. Asimismo, el Consejo solicitó al personal de ICANN el desarrollo de mecanismos para frenar el abuso de períodos de gracia adicionales en el borrador del presupuesto de ICANN para el año fiscal 2009 (aplicación de la tarifa anual de ICANN a todos los registros nuevos). Esta disposición contiene los mismos umbrales incluidos en la recomendación del Consejo de la GNSO.

La Junta directiva de ICANN aprobó tanto la recomendación del Consejo de la GNSO como el contenido del presupuesto para detener la prueba de dominios. La comunidad de registradores aprobó el presupuesto y a fines de año el Consejo de la GNSO continuó coordinando y consultando con el personal de ICANN sobre los esfuerzos para la implementación de las modificaciones de los períodos de gracia adicionales.

Después de la implementación de la disposición de la tarifa de la prueba de dominios aprobada por la Junta directiva, la cantidad de nombres incorporados y luego borrados durante los cinco días del período de gracia disminuyó de aproximadamente 17.6 millones en junio de 2008 a 2.8 millones en julio de 2008, lo que representa una caída del 84 por ciento. De los 2.8 millones de períodos de gracia adicionales de julio, aproximadamente 2.6 millones estuvieron sujetos a las tarifas de transacciones de registradores. Se espera que la cantidad de períodos



Avri Doria, presidente,
Consejo de la GNSO

Tras la implementación de la disposición de tarifas para pruebas de dominio aprobada por la Junta directiva, los nombres agregados y luego eliminados durante el período de gracia adicional (AGP) de cinco días disminuyeron de aproximadamente 17,6 millones en junio de 2008 a 2,8 millones en julio de 2008, una reducción del 84 por ciento.

El desafiante equilibrio entre los derechos de privacidad, las necesidades del cumplimiento de la ley y los derechos de propiedad intelectual y la responsabilidad de intermediarios constituye un problema que aún debe solucionar cualquier grupo internacional, y las actividades de la GNSO al respecto son verdaderamente pioneras.

de gracia adicionales continué disminuyendo hasta que ninguno o muy pocos estén sujetos a la tarifa de transacciones.

Servicios WHOIS

En octubre de 2007, el Consejo de la GNSO concluyó que una comprensión cabal, objetiva y cuantificable de los temas clave relativos a WHOIS redundaría en beneficios para las próximas acciones de desarrollo de políticas de la GNSO y resolvió solicitar al personal de ICANN que realice varios estudios para lograr tal propósito. Antes de definir los detalles de estos estudios, el Consejo acordó una estrategia para recibir primero opiniones de la comunidad sobre áreas de estudio importantes y evaluar estudios posibles junto con sus costos relativos para llevar a cabo las investigaciones más eficaces.

Durante todo el año fiscal diversos voluntarios de la comunidad ofrecieron estudios e hipótesis posibles para su evaluación, discutieron distintas opciones y ofrecieron recomendaciones al Consejo de la GNSO. Un grupo inicial formado por el Consejo, evaluó las opiniones de la comunidad desde marzo hasta mayo de 2008 con recomendaciones detalladas por el Comité de asuntos gubernamentales (GAC). En mayo, después de analizar el informe del grupo, el Consejo formó un segundo grupo para preparar una lista concisa de hipótesis que pudiera ser objeto de investigación. En agosto, el grupo finalizó su trabajo y envió un informe al Consejo. En la reunión realizada en El Cairo en noviembre de 2008, el Consejo de la GNSO aceptó programar una reunión especial del Consejo para analizar las posturas de las unidades constitutivas con respecto a la necesidad de los estudios de WHOIS. Con anterioridad a la reunión de El Cairo, el Consejo solicitó a sus representantes que enviarán el *Informe de hipótesis de estudio de WHOIS* a sus estatamentos respectivos para su discusión y análisis.

Como respuesta, el estamento de los registros envió una gran cantidad de comentarios. Estos comentarios calificaron los estudios en tres niveles de prioridad, identificaron algunos que pensaron podrían ser realizados por el equipo de cumplimiento e incluyó todas las preguntas que el Comité asesor gubernamental había planteado según su propio análisis. El análisis del estamento de los registros planteó preguntas en materia de factibilidad con respecto a diversos estudios, pero no hizo recomendaciones específicas más allá de este análisis.

Otros estatamentos están desarrollando posturas de los estatamentos sobre los estudios de WHOIS. El Consejo acordó celebrar una reunión especial para analizar las propuestas de estudio en detalle una vez enviadas las opiniones de los estatamentos. También consideró la posibilidad de identificar la factibilidad y los costos de los estudios en un enfoque por fases para permitir al personal examinar algunos estudios que podrían ser de mayor prioridad. La meta es que el Consejo decida para qué estudios se debe evaluar el costo y la factibilidad, solicitar al personal que realice dicha evaluación y, después de la evaluación, decidir qué estudios se deben realizar.

La resolución del polémico balance entre los derechos a la privacidad, las necesidades de la ley y de la aplicación PRI y la responsabilidad de los intermediarios es un problema que debe resolver cualquier grupo internacional, y los esfuerzos de la GNSO al respecto son realmente pioneros.

Revisión de la política de transferencia entre registradores

Durante el año fiscal, la GNSO se embarcó en una revisión exhaustiva de la política de transferencia entre registradores. Esta política apunta a proporcionar un procedimiento claro a los titulares de nombre de dominio para transferir sus nombres desde los registradores acreditados por ICANN a otros registradores y ofrece los requisitos estándar para que los registradores gestionen tales solicitudes de transferencia provenientes de los titulares de nombres de dominio. El Consejo de la GNSO formó un grupo de trabajo de transferencias que analizó minuciosamente la política actual e identificó 20 posibles áreas para mejorar. Finalmente el Consejo adoptó una estrategia

para dirigir la revisión a lo largo de seis fases del proceso de desarrollo de políticas individuales. Al final del año, el Consejo concluyó un proceso de desarrollo de políticas sobre mejoras para el rechazo de transferencias e inició un segundo proceso de desarrollo de políticas que abordan varias cuestiones nuevas no incluidas en la política original.

Posible abuso del DNS, alojamiento Fast Flux y abuso de información privilegiada sobre los nombres de dominio

Durante el año fiscal, la GNSO ha iniciado una labor para abordar posibles abusos del DNS. El término "alojamiento fast flux" hace referencia a varias técnicas empleadas por los ciberdelincuentes para evitar ser descubiertos, mediante las cuales modifican rápidamente las direcciones IP o los servidores de nombres. En enero de 2008, el Comité asesor de seguridad y estabilidad de ICANN publicó un estudio sobre esta práctica, señalando que la actividad abarca a diferentes participantes y que posiblemente requiera de la cooperación de varios de ellos tanto dentro como fuera del alcance de ICANN. En marzo de 2008, en la dirección del Consejo de la GNSO se elaboró un informe de problemas de personal y en junio se lanzó formalmente un proceso de desarrollo de políticas. Este grupo de trabajo considera una amplia variedad de interrogantes fundamentales sobre la actividad fast flux y evalúa posibles áreas donde el desarrollo de políticas puedan tener una influencia positiva.

El abuso de información privilegiada sobre nombres de dominio es una práctica mediante la cual un registrador de nombres de dominio u otra parte involucrada en el proceso de registro de nombres de dominio utiliza información interna para registrar dominios con el objeto de volver a venderlos u obtener ingresos a través de anuncios publicados en la página de destino del dominio. Al registrar los dominios, el proveedor de servicios de registro puede impedir que otros posibles proveedores vendan el dominio a un cliente. Un informe del Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC) preparado en febrero de 2008 determinó que había información insuficiente que indicara que las partes que prestan servicios de consulta abusan de información privilegiada sobre nombres de dominio de una manera evidente. En respuesta a una carta del coordinador del Comité asesor de alcance (ALAC) a la Junta directiva de ICANN en la que se solicita una acción de emergencia, el presidente de la Junta directiva de ICANN remitió el asunto al Consejo de la Organización de apoyo para nombres de dominio (GNSO) en marzo de 2008 para reunir información adicional y desarrollar políticas, en caso de que fuera necesario.

En mayo, el Consejo de la GNSO aprobó una moción con el fin de crear un equipo de redacción para ofrecer una recomendación al Consejo sobre si solicitar un informe de problemas o una actividad de investigación más extensa que ayudara a definir los términos de referencia para trabajos futuros. En junio, el Consejo de la GNSO aceptó la recomendación del personal y votó para posponer las actividades del equipo de redacción hasta que finalizaran las investigaciones adicionales sobre si ocurre el abuso de información privilegiada sobre nombres de dominio. El Consejo de la GNSO podrá tener en cuenta llevar a cabo trabajos futuros una vez que concluyan las investigaciones actuales.

Mejoras y reestructuración de la GNSO

En el transcurso del año, ICANN tomó medidas importantes para lograr su objetivo de revisar y mejorar la estructura y las operaciones de la GNSO. Un grupo de trabajo del Comité de gestión de la Junta directiva (BGC) de ICANN presentó un conjunto completo de recomendaciones que el BGC aceptó en febrero de 2008 en Nueva Delhi y que luego la Junta directiva aprobó casi por completo en su reunión de París en junio, tras amplias oportunidades de comentarios y aportes del público. Durante el año, la atención especial de la comunidad se centró en la forma y la estructura del futuro Consejo de la GNSO y, en respuesta, la Junta directiva indicó a la GNSO que reuniera un grupo de trabajo especial para que proporcionara



Steve Crocker, presidente

Los miembros del SSAC, que trabajan principalmente con el IETF, estudian otras formas de evitar la identificación de transacciones mientras otros intensifican las actividades para acelerar la implementación de DNSSEC, ya que a DNSSEC se lo reconoce como el único medio eficaz contra esta forma de ataque.

una recomendación consensuada sobre la reestructuración del Consejo. En reuniones en agosto y octubre, la Junta directiva aprobó la mayor parte de las recomendaciones casi consensuadas del grupo de trabajo con pocas modificaciones. Esas recomendaciones incluían la formación de cuatro grupos nuevos de partes interesadas que ahora constituyen una nueva estructura bicameral de votación, así como límites de votación revisados para varias decisiones del Consejo y otros cambios operativos.

Al mismo tiempo, el Consejo de la GNSO formó un equipo de planificación de la GNSO para la mejora compuesto por representantes de la dirección y de estamentos de la GNSO, personal de ICANN y un coordinador de la Junta directiva, que desarrolló un plan de implementación de primer nivel para organizar y gestionar la actividad general de implementación de mejoras para la GNSO. El plan se centra en la creación de dos comités directivos, procesos de políticas de la GNSO y operaciones de la GNSO, que estarían a cargo de recomendar cambios específicos que implementarían las recomendaciones del grupo de trabajo del BGC aprobadas por la Junta directiva de ICANN. El Consejo de la GNSO aprobó dicho plan en octubre, y las reuniones iniciales de los comités directivos de implementación se llevaron a cabo en El Cairo. Se prevé que la mayor parte de la actividad de implementación de mejoras se llevará a cabo en el año calendario 2009.

La GNSO también es responsable de elegir a dos directores para la Junta directiva de ICANN. Estas funciones las desempeñan Bruce Tonkin, elegido en junio de 2006, y Rita Rodin Johnston, reelegida en marzo de 2008.

Comité asesor de seguridad y estabilidad

En 2008, el SSAC dedicó mucho tiempo al estudio y el asesoramiento de la comunidad sobre los ataques que aprovechan el sistema de nombres de dominio (DNS), Whois y los procesos de registro, y sobre cuestiones relacionadas con la adopción de extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio (DNSSEC).

En enero de 2008, el SSAC recomendó un conjunto de objetivos que la comunidad de ICANN e Internet en general deben cumplir para implementar correctamente la seguridad de DNS (SAC 026). En ese informe, el SSAC identificó proyectos que el comité mismo llevaría a cabo para acelerar la adopción de DNSSEC. Dos de estos proyectos se concluyeron en el tercer trimestre: una encuesta sobre las implementaciones de servidores de nombre DNS aptos de DNSSEC (SAC 030) y evaluación del impacto de DNSSEC en cortafuegos y enrutadores de banda ancha (SAC 035), los cuales ilustran el progreso que resta en estas áreas e identifican dónde deben concentrarse los esfuerzos futuros de implementación. A medida que el año se acerca a su fin, el SSAC continúa estudiando repositorios de anclaje de confianza, el impacto en el rendimiento de DNSSEC, cuestiones clave de renovación y la integración de DNSSEC en sistemas operativos y aplicaciones de Internet. El SSAC también dedicó un tiempo considerable con el Panel de evaluación técnica de los servicios de registro (RSTEP) revisando la propuesta de PIR para agregar DNSSEC como un servicio del registro .org.

El SSAC además consideró varias áreas que carecen de servicios Whois existentes. En SAC 027 y SAC 033, el SSAC recomendó que la GNSO procure mejorar la calidad de los datos de registro y mejorar el modelo de servicio en sí al considerar una eventual desaprobación de Whois en favor de un directorio activo más sólido, como uno basado en el servicio de información de registro de Internet (RFC 3981-3983) según lo desarrollado por el grupo de trabajo del Protocolo de servicios de información entre registros del Grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF). El SSAC también inició un estudio sobre el impacto en los usuarios de Whois a medida que se introducen los dominios de primer nivel de nombres de dominio internacionalizados (TLD de IDN) y los registrantes eligen cada vez más usar grupos de caracteres locales para registrarse y ver información de contacto de nombres de dominio.

El SSAC incrementó sus actividades de colaboración en el área de phishing,

al trabajar con el Grupo de trabajo antiphishing (APWG) a fin de crear un boletín informativo que describiera la forma en que los atacantes se hacen pasar por registradores con la intención de obtener acceso a la cartera de nombres de dominio de un registrante. Los miembros del SSAC participan regularmente en varias actividades relacionadas con phishing con miembros del APWG y continúan trabajando con los estamentos de la GNSO para establecer las prácticas recomendadas de los registradores a fin de vencer a los atacantes y definir un plan de suspensión de dominios diseñado para acelerar el retiro de los dominios de phishing. Los miembros del SSAC también participaron en un estudio del grupo de trabajo de la GNSO sobre los ataques fast flux.

El SSAC dedicó gran parte del final del segundo trimestre y principios del tercer trimestre de 2008 a estudiar las vulnerabilidades y los usos indebidos de DNS. El comité publicó un boletín informativo sobre la modificación de la respuesta de DNS (SAC 030), una práctica en la que la información que una autoridad de nombre de dominio pretende enviar a un usuario en un mensaje de respuesta de DNS se ve alterada por una parte para beneficiarse de alguna manera. El comité también dedicó una cantidad considerable de tiempo a trabajar con la comunidad de DNS y estudiar la vulnerabilidad de DNS detectada por un investigador renombrado, en la que se explota la debilidad en la forma en que se procesa la identidad de la transacción para falsificar un servidor de nombres recursivos y corromper la información de DNS en caché. Los miembros del SSAC, que trabajan principalmente en el IETF, estudian otras formas de evitar la identificación de transacciones mientras que otros intensifican los esfuerzos para acelerar la implementación de DNSSEC, ya que a DNSSEC se lo reconoce como el único medio eficaz contra esta forma de ataque.

El SSAC continúa documentando y perfeccionando sus procedimientos y políticas, y trabajó junto con ICANN y consultores en la preparación de los términos de referencia y documentos de solicitud de propuesta para la revisión independiente del comité.

Comité asesor gubernamental

Durante el período de presentación de informes, el Comité asesor gubernamental (GAC) continuó considerando y participando con la comunidad y la Junta directiva de ICANN sobre cuestiones de interés común, que incluyen dominios de primer nivel con código de país (ccTLD) de IDN, Whois, nuevos dominios genéricos de primer nivel (gTLD), Mejora de la confianza institucional y reuniones de ICANN. Durante el período, se ha mejorado el trabajo del GAC mediante interacciones mejoradas con la GNSO, la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (ccNSO) y el ALAC, lo que ha conducido a una consideración más informada sobre las cuestiones analizadas en otras áreas.

Tras la exitosa colaboración con la ccNSO sobre el documento temático, Selección de ccTLD de IDN asociados con códigos de dos letras ISO 3166-1, el GAC participó en el grupo de trabajo del Comité de nombres de dominio internacionalizados (IDNC) para considerar la posibilidad de introducir una cantidad limitada de ccTLD de IDN a través de un proceso acelerado. El enfoque del grupo de trabajo con varias partes interesadas que se utilizó para considerar este tema resultó muy útil y permitió que el GAC realizara un aporte valioso al proceso.

El GAC mantuvo un interés en las cuestiones relacionadas con Whois y, como seguimiento de los principios del GAC para los servicios de gTLD de Whois, realizó recomendaciones a la Junta directiva de ICANN para una serie de estudios de Whois. Los estudios deben crear un registro de hechos que documente los usos y los usos indebidos de los datos de Whois, incluido un análisis específico de cuestiones operativas y técnicas, impactos económicos de restricciones legales en el uso de datos y cuestiones legales, particularmente las que surjan de diferentes jurisdicciones y posibles conflictos de leyes.



Embajador Janis Karklins,
presidente

ACTIVIDADES DE POLÍTICAS DE NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADOS

La implementación de los nuevos gTLD es un área de interés para el GAC, particularmente en vista de los principios del GAC para los nuevos gTLD. El GAC presentó inquietudes y dialogó con el Consejo de la GNSO y el personal de ICANN sobre los elementos de los principios del GAC que se consideró que no se trataron adecuadamente en el informe final de la GNSO sobre nuevos gTLD. La principal inquietud estaba relacionada con el trato de los nombres geográficos en la implementación de los nuevos gTLD. Las continuas consultas con el personal de la GNSO e ICANN deberán solucionar las cuestiones pendientes.

Durante el período de presentación de informes, el GAC proporcionó amplios comentarios sobre la política de reuniones de ICANN. Actualmente, el GAC desarrolla sugerencias sobre el trabajo de ICANN con respecto a la Mejora de la confianza institucional.

La posible introducción de los IDN representa el comienzo de un capítulo nuevo y excitante en la historia de Internet. Los IDN ofrecen diversas oportunidades y beneficios nuevos y potenciales a los usuarios de Internet de todos los idiomas del mundo al permitirles crear dominios en sus idiomas y alfabetos nativos.

Un ccTLD de IDN (dominio de primer nivel con código de país de un nombre de dominio internacionalizado) es un dominio de primer nivel con código de país que corresponde a un país, territorio o a otra ubicación geográfica, asociado con los códigos de dos letras de la norma ISO 3166-1 con una etiqueta que contiene al menos un carácter que no es una letra del alfabeto latino estándar (de la A a la Z), un guión o uno de los dígitos numéricos estándar (del 0 al 9). Las expectativas técnicas puestas en ICANN para asignar ahora estos nombres de dominio están dando lugar a un gran número de debates, análisis y demandas dentro de la comunidad de ICANN, especialmente para los territorios y las comunidades que desean hacer uso de caracteres no latinos. Las actividades actuales se enfocan hacia dos direcciones: acciones para identificar un proceso acelerado que permita ofrecer nuevas oportunidades de dominios a territorios con necesidades inmediatas justificables y acciones para elaborar un plan global a largo plazo que garantice un proceso estable para todas las partes interesadas.

La Junta directiva de ICANN estableció el grupo de trabajo conjunto del IDNC para desarrollar e informar sobre métodos

factibles que permitan la introducción de un número limitado de ccTLD de IDN no polémicos y para garantizar la seguridad y la estabilidad continuas de Internet mientras se elabora una política completa de ccTLD de IDN a largo plazo. El grupo incluyó participantes del GAC, la ccNSO, la GNSO, el ALAC, el SSAC, la comunidad técnica y personal de ICANN. En febrero de 2008, el grupo de trabajo del IDNC publicó un borrador del debate sobre el informe inicial para obtener comentarios y sugerencias de la comunidad de ICANN. En el borrador del informe, se aclara la relación entre el proceso acelerado y el proceso más amplio, a largo plazo, del desarrollo de políticas (PDP) de la ccNSO sobre ccTLD de IDN (ccPDP de IDN) y, además, se identifican los mecanismos para seleccionar un dominio de este tipo y un administrador respectivamente. El Consejo de la ccNSO determinó que dichos mecanismos debían desarrollarse dentro de los parámetros siguientes:

- El requisito preponderante de preservar la seguridad y estabilidad del cumplimiento de DNS con los protocolos de Nombres de dominio internacionalizados en aplicaciones (IDNA).
- Sugerencias y consejos de la comunidad técnica en relación con la implementación de IDN.
- Las prácticas actuales para la delegación de ccTLD, que incluyen las prácticas actuales de la Autoridad para números asignados de Internet (IANA).

En junio de 2008, el grupo de trabajo del IDNC publicó un borrador del informe final para que lo analizaran el grupo de trabajo del IDNC y la comunidad en general. En la reunión de ICANN de junio de 2008 en París, se llevaron a cabo varios talleres y reuniones a fin de analizar el borrador del informe final. Como resultado, se realizaron varias modificaciones y se determinó el trabajo necesario para permitir que el grupo de trabajo presentara el informe final a la Junta directiva de ICANN.

Paralelamente con implicaciones del enfoque del proceso acelerado, el Consejo de la ccNSO inició un proceso de desarrollo de políticas (PDP) global a largo plazo para ccTLD de IDN, denominado por su sigla en inglés ccPDP de IDN. El Consejo de la ccNSO solicitó formalmente un informe de problemas el 19 de diciembre de 2007 e indicó al personal de ICANN que identificara políticas, procedimientos o estatutos que deberían revisarse y modificarse, según fuera necesario, en relación con el desarrollo y la implementación de cualquier política de ccTLD de IDN, incluidas las actividades orientadas a tratar el concepto de proceso acelerado propuesto.

De acuerdo con los estatutos de ICANN, la elaboración del informe de problemas constituye el segundo paso del lanzamiento del ccPDP de IDN. El último paso es la decisión del Consejo de la ccNSO para iniciar el ccPDP.

La GNSO y otras partes enviaron comentarios con respecto a un ccPDP de IDN propuesto. El informe de problemas se envió al Consejo de la ccNSO y constituye la base de los debates en curso sobre el ccPDP de IDN del Consejo.

El equipo de trabajo sobre los dominios de primer nivel con códigos de país de IDN concluyó su trabajo y presentó un informe final a la Junta de ICANN sobre los métodos factibles para la introducción acelerada de una cantidad limitada de ccTLD

ACTIVIDADES DE PROGRAMAS DE NUEVOS NOMBRES DE DOMINIOS GENÉRICOS DE PRIMER NIVEL

de IDN asociados con códigos de dos letras ISO 3166-1, mientras la ccNSO desarrolla una política global a largo plazo sobre ccTLD de IDN. En la reunión de ICANN de junio de 2008 en París, la Junta directiva indicó al personal que:

- Publicara el informe final del grupo de trabajo del IDNC para recibir el comentario del público.
- Comenzara a trabajar sobre problemas de implementación, en consulta con las partes interesadas relevantes.
- Presentara un informe detallado de implementación, con una lista de los problemas pendientes, a la Junta directiva antes de la reunión de ICANN de noviembre de 2008 en El Cairo.

El informe final del grupo de trabajo del IDNC se publicó para recibir el comentario del público. En la reunión de la ccNSO en El Cairo se presentó el programa y la estructura general para el próximo ccPDP de IDN. El administrador de asuntos para el ccPDP sugirió que, como parte del ccPDP, un grupo de trabajo SO/AC cruzado debía proponer una definición y un mecanismo de selección para los ccTLD de IDN.

Con respecto al proceso acelerado y al nuevo proceso de gTLD, los miembros de la ccNSO sugerirán un modelo de implementación para evitar el uso de nombres de territorio de la lista ISO 3166 como un nuevo gTLD mientras funcione el ccPDP de IDN.

Tras años de debate y reflexión, se están expandiendo los dominios genéricos de primer nivel (gTLD). Permitirán mayor innovación, mayor número de opciones y cambios en un servicio de Internet global que se beneficia actualmente de tan sólo veintiún nombres de dominio genéricos de primer nivel.

Se ha elaborado un borrador de la Guía del solicitante con oportunidades de recibir comentarios del público. El borrador de la guía describe los procesos para objeciones a las solicitudes. Ha habido un escrutinio técnico detallado para garantizar tanto la estabilidad como la seguridad de Internet. Habrá una tarifa de evaluación, pero solamente servirá para recuperar costos (los gastos hasta el momento, procesamiento de solicitudes y otros costos) y se revisará luego de la primera serie de solicitudes. ICANN es una empresa sin fines de lucro dedicada a coordinar el sistema de direcciones de Internet. Si la recaudación de tarifas excede los gastos, se consultará a la comunidad sobre la forma en que se debe emplear dicho exceso. La promoción de la competencia y la oferta de distintas opciones son algunos de los principios sobre los que se fundó ICANN. En un mundo de 1.500 millones de usuarios de Internet (y en continuo crecimiento), la diversidad, las opciones y la innovación son fundamentales. Internet ha respaldado un gran crecimiento en las opciones, la innovación y la competencia en las ideas, y la expansión de nuevos gTLD constituye una oportunidad para continuar.



Kurt Pritz

Servicios

Kurt Pritz, vicepresidente principal, Servicios

Nombres de dominio internacionalizados

En ICANN, la implementación de IDN en el espacio de nombres de dominio constituye un proyecto de gran importancia, de acuerdo con la introducción de los nuevos gTLD. La comunidad de ICANN ha debatido sobre los IDN varios años, con el enfoque inicial en permitir la introducción de IDN como registros en los dominios existentes de primer nivel. Sin embargo, el año pasado el enfoque se dirigió a ampliar el repertorio de caracteres disponibles para el uso en cadenas de primer nivel.

Varias actividades previas se convirtieron en la base para el progreso durante 2008. Las actividades realizadas con el fin de garantizar la estabilidad técnica de los IDN tuvieron una importancia particular. Estos pasos previos incluyen el lanzamiento del wiki de IDN tras las exitosas pruebas de laboratorio de IDN y el alcance de las últimas etapas de revisiones finales a la norma del protocolo IDNA, que utilizarán los registros de TLD y los desarrolladores de aplicaciones al implementar la compatibilidad para IDN. Esta norma proporcionará un conjunto de reglas para determinar los idiomas que están disponibles para IDN mientras se garantiza un funcionamiento estable de DNS. Estas actividades, que originalmente se iban a concluir en 2007, se encontraban en sus etapas finales en 2008.

El hito más importante para el programa de IDN en 2007 fue la introducción de 11 TLD de IDN en la zona raíz. Estos TLD se introdujeron con fines de evaluación, y se lanzó un servicio de evaluación para usuarios en forma de un wiki de IDN. El wiki de IDN continuó durante 2008, que se enriqueció al agregar varios idiomas nuevos y mucha información relevante para IDN, que incluye fuentes que los usuarios pueden descargar para visualizar texto correctamente en estos idiomas de wiki. Los usuarios ahora pueden experimentar con URL completamente localizadas y correos electrónicos internacionalizados en varias aplicaciones. La puerta de enlace en inglés al wiki se encuentra en <http://idn.icann.org>, y desde allí se pueden encontrar TLD de IDN en otros idiomas. La información y la experiencia que se obtiene a través del wiki son importantes para todos los posibles solicitantes de TLD de IDN.

Otro de los hitos importantes de 2008 fue la conclusión del desarrollo de políticas sobre dos procesos a través de los que se pueden lanzar TLD de IDN con fines de producción. Estos procesos, que están en la etapa de implementación, son el proceso acelerado de ccTLD de IDN para introducir una cantidad limitada de ccTLD de IDN asociados con la lista de ISO 3166-1, y el proceso para introducir nuevos gTLD.

Desarrollo de políticas de IDN

Se llevaron a cabo varias actividades de políticas que permitieron que comenzaran acciones significativas para lanzar los TLD de IDN. Históricamente, las cadenas de primer nivel estaban divididas en dos grupos principales: ccTLD y gTLD. Si bien no hay una diferencia

técnica desde el punto de vista de DNS, esta distinción sigue siendo relevante a medida que se incrementa el repertorio de caracteres de TLD.

Como en su reunión en Sao Paulo en diciembre de 2006, la Junta directiva de ICANN inició consultas y análisis sobre la introducción de dominios de primer nivel con código de país de IDN, después de que ccNSO y GAC produjeran un documento temático sobre la selección de los dominios de primer nivel con código de país de IDN relacionados con los códigos de dos letras ISO 3166-1. Esto llevó a la formación del grupo de trabajo de IDNC en 2007 con el único estatuto de desarrollar un proceso acelerado de ccTLD de IDN en 2008.

Después de varias consultas públicas, en junio de 2008 el grupo de trabajo de IDNC produjo su informe final que contiene una metodología y recomendaciones propuestas sobre cómo ICANN debería satisfacer la demanda a corto plazo y lanzar un proceso para introducir un número limitado de dominios de primer nivel con código de país de IDN.

ICANN publicó el informe final para que reciba comentarios del público y se inicie el trabajo de implementación. Se preparó una descripción general consolidada de los comentarios recibidos junto con las consideraciones del personal de esos comentarios al cierre del período de comentarios públicos. Como parte de la implementación de este proceso, ICANN también ha enviado correspondencias a las autoridades públicas competentes y a los administradores de ccTLD para buscar información sobre sus intereses en la participación del proceso acelerado.

Se publicó un plan de implementación preliminar del proceso acelerado de ccTLD de IDN para recibir comentarios del público en octubre de 2008 y está siendo finalizado. El proceso acelerado se puede implementar según se describe en el plan preliminar. Sin embargo, algunos de los problemas descritos en el módulo 7 del borrador, requieren de información adicional de la comunidad para ser resuelto y para completar el plan de implementación. Basados en los comentarios del público, ICANN preparará propuestas preliminares sobre estos temas para que reciban los comentarios del público a tiempo para la reunión en la ciudad de México en marzo de 2009. Se espera la finalización de la implementación del plan en 2009.

Una descripción general completa de las actividades relacionadas con el proceso acelerado de ccTLD de IDN está en <http://www.icann.org/en/topics/idn/fast-track/>.

Promoción y comunicación

Se ampliarán los esfuerzos de comunicación extensivos enfocados a incrementar la conciencia de los IDN en toda la comunidad de Internet en 2009. Varias reuniones y eventos previos se enfocaron exclusivamente en los IDN y numerosas actividades locales también se enfocaron en desarrollar recomendaciones para la seguridad y estabilidad adicional en las implementaciones de IDN en regiones locales donde la coordinación adicional es necesaria como resultado de la funcionalidad lingüística cruzada en las comunidades de idiomas. Puede encontrar algunas de estas reuniones y esfuerzos en <http://www.icann.org/topics/idn/meetings.htm>.

El hito más importante para programa de IDN en 2007 fue la inserción de 11 IDN TLDs en la zona raíz.

Estos TLDs fueron insertados a los fines de evaluar y lanzar un servicio de evaluación de usuarios en forma de wikis de IDN

Como se refleja en la guía preliminar, ICANN espera se capaz de recibir y procesar las solicitudes para gTLDs de IDN al mismo tiempo que se iniciar el proceso de solicitud.

La promoción es un proceso en numerosos foros diferentes, como la participación en los eventos relacionados con el IDN, la recomendación de temas de agenda y de oradores para los eventos relacionados con el IDN, provisión de apoyo financiero, comunicaciones frecuentes, anuncios e informes de progreso, coordinación de recomendaciones técnicas y políticas y el suministro de información general y la red de conexiones. Las reuniones presenciales continúan con las partes interesadas en la comunidad, incluidos los gobiernos y los representantes de operadores de registro de ccTLD. Se proveen regularmente los informes de estado del programa de IDN. Puede encontrar las notificaciones y anuncios de IDN en <http://icann.org/topics/idn>.

Programa nuevo de gTLD

La Junta directiva adoptó formalmente un conjunto de recomendaciones de política integral para la introducción del programa nuevo de gTLD en la reunión de ICANN en París en junio de 2008. Estas recomendaciones se desarrollaron a partir de un proceso de colaboración extenso entre los varios grupos constitutivos de GNSO con varios accionistas y observadores interesados que además participan en el proceso de desarrollo de la política. Las recomendaciones afirmaron que el espacio de nombres de Internet debe estar abierto a nuevos gTLD y que ICANN debe desarrollar un proceso justo, transparente y predecible para facilitar esta expansión.

Con la adopción formal de la política, el equipo del proyecto intensificó su trabajo de implementación construyendo sobre los pasos fundamentales que se tomaron mientras se llevaba a cabo el proceso de desarrollo de la política. El programa nuevo de gTLD continúa siendo un área de prioridad en la organización y un equipo funcional cruzado, que incluye personal ejecutivo, técnico, legal y operacional, está dirigiendo sus recursos hacia el establecimiento de un proceso de aplicación y evaluación sustentable que sea lo más eficiente y oportuno posible.

Un área clave del programa nuevo de gTLD es la creación de un procedimiento de resolución de disputas y objeción independiente. El proceso está diseñado para proteger determinados intereses y derechos en el nuevo proceso de gTLD, ya que proporciona un modo de presentar objeciones formales a la aplicación basadas en ciertos fundamentos. Este proceso, además, permitirá que ICANN se centre en su misión principal de seguridad y estabilidad del sistema de nombres de dominio y en la operación aceptada del proceso mientras los panelistas calificados con experiencia especializada juzgan las disputas en las áreas de incumbencia relevantes. ICANN alcanzó acuerdos, en principio, con tres proveedores de servicio de resolución de disputas muy respetados para la administración de disputas en el programa nuevo de gTLD.

Por medio de este trabajo de implementación, ICANN continúa consultando con grupos de accionistas en la comunidad, incluyendo al GAC en temas de interés para los gobiernos. Además el personal trabaja estrechamente con la GNSO para realizar un seguimiento de la uniformidad en la implementación relacionada con las discusiones de la política iniciales. Además, las reuniones abiertas con varios grupos constitutivos han producido información y la educación de los accionistas de la comunidad sobre el trabajo de implementación que se está realizando.

En octubre de 2008, ICANN publicó una versión preliminar de la Guía del solicitante de gTLD nuevos. Este documento está organizado en seis módulos y contiene una introducción y descripción general, procedimientos de evaluación, procedimientos de resolución de disputas, procedimientos de contención de cadenas, procedimientos de delegación y términos y condiciones del solicitante. La guía también incluye un borrador del contrato de registro aplicable para los solicitantes exitosos de gTLD nuevos. Además de inglés, esta guía preliminar y varios instrumentos explicativos están disponibles en árabe, chino, francés, español y ruso. Estos documentos fueron publicados para recibir comentarios del público durante un período de 45 días programados para finalizar el 8 de diciembre de 2008, pero que luego se extendió hasta el 15 de diciembre de 2008, y las discusiones en la comunidad comenzaron en la reunión de ICANN en el Cairo en noviembre de 2008.

Los materiales de aplicación del borrador enfatizan la protección de los registrantes de nombres de dominio de gTLD nuevos, incluidos los criterios de selección y la metodología de puntuación así como el borrador del contrato de registro. En los materiales de aplicación también se brinda una consideración importante a la protección de los derechos, como los derechos de propiedad intelectual.

Como se refleja en la guía preliminar, ICANN espera ser capaz de recibir y procesar las solicitudes para gTLD de IDN al mismo tiempo que se inicia el proceso de solicitud. Los materiales de solicitud contienen los requisitos técnicos específicos para los solicitantes de TLD de IDN para garantizar que las etiquetas de IDN puedan ser delegadas sin afectar la seguridad y la estabilidad de DNS.

El trabajo que se necesita hacer involucra la pericia necesaria para completar las distintas funciones de evaluación descritas en el modelo de implementación y alcanzar un consenso de trabajo en la comunidad sobre cualquier problema restante. Además, ICANN actúa colocando los recursos para operar en un proceso de solicitud permanente y para apoyar un número potencialmente mucho mayor de gTLD y de operadores. Por ejemplo, si la ampliación del cumplimiento y las operaciones de enlace de registro se hacen necesarias. La meta de ICANN es ser capaz de lanzar el proceso de solicitud en 2009.

El sitio Web del programa de gTLD nuevo de ICANN contiene anuncios, informes, antecedentes e instrumentos explicativos como también la Guía del solicitante preliminar y los documentos relacionados en <http://www.icann.org/en/topics/new-gtld-program.htm>.

Se ha logrado un progreso importante desde que el programa de custodia de datos se hizo operativo. Para noviembre de 2008, casi el 96 por ciento de los datos de registro de gTLD estaba en custodia. Más de 800 registradores se han inscrito en el programa y, de esos, más de 750 han comenzado a depositar los datos en custodia diaria o semanalmente.

Coordinador de registros de gTLD

En apoyo a la Guía del solicitante preliminar y del trabajo preparatorio que se realizó, el equipo de registro de gTLD contribuyó con la sección sobre estabilidad, continuidad del registro, custodia de datos, disputas por cadenas, algoritmo de similitud de cadenas y la evaluación de servicios de registro para problemas de seguridad y estabilidad.

ICANN completó el plan para superar fallos de registro de gTLD en la reunión de ICANN en París en junio de 2008 y publicó el plan para recibir los comentarios del público en julio de 2008. El plan provee un proceso para proteger los registrantes de gTLD en el evento de un fallo de registro. El plan fue revisado y retitulado como *plan de continuidad del registro de gTLD* en septiembre de 2008 y el personal de ICANN está desarrollando un ejercicio de evaluación continua con los registros de gTLD que se llevará a cabo en enero de 2009. Además, se incorporaron elementos del plan de continuidad de registro al contrato base preliminar para el nuevo proceso de gTLD.

El proceso de consideración de servicios de registro nuevos, conocido como el embudo, alcanzó su segundo año de operación. Desde que comenzó el programa, se han presentado 20 solicitudes, incluidas 11 en 2008. El proceso pasará pronto por una revisión independiente para evaluar qué tan bien satisface las necesidades de los registros de gTLD y de la comunidad de Internet.

El contrato de renovación del museo se renovó en 2007. El contrato de renovación aero está actualmente en negociaciones y se espera completarlo y renovarlo a principios de 2009. Las negociaciones con Universal Postal Union del contrato de patrocinio continuará.

En Nueva Orleans, Louisiana y Seúl, Corea, durante 2008, se llevaron a cabo reuniones de registro o registro regional con un tercer evento realizado en Roma, Italia, en enero de 2009. Estos eventos regionales brindan una oportunidad para los registradores y registros de gTLD de participar en el proceso de ICANN durante las sesiones dirigidas a los desafíos comerciales únicos de sus regiones.

Coordinador de registradores de gTLD

Este año ha sido marcado por el progreso importante en la protección de los registradores con la implementación exitosa de un programa de custodia de datos de registrados, la adopción y el uso de un proceso para realizar la transición de los registros de registradores que terminan y el progreso importante hacia la adopción de varios cambios claves al RAA.

El mes de noviembre de 2008 marcó el aniversario de un año de la implementación del programa de custodia de datos de registro. Este programa protege registrantes por medio de la custodia de datos de registro realizada por los registrantes para que de este modo, cuando el contrato de acreditación del registrador termina o vence sin renovación, los datos de registro pueden estar disponibles rápidamente para otro registrador acreditado en una transferencia masiva de los registros.

Se ha logrado un progreso importante desde que el programa de custodia de datos se hizo operativo. Para noviembre de 2008, casi el 96 por ciento de los datos de registro de gTLD estaba en custodia. Más de 800 registrantes se han inscrito en el programa y, de esos, más de 750 han comenzado a depositar los datos en custodia diaria o semanalmente. Varios registrantes no poseen registros en su administración y en consecuencia, no tiene obligación de custodiar datos.

El programa de custodia de datos brinda el servicio de un agente de custodia designado de ICANN sin costo adicional para el registrante o puede elegir custodia de datos con un agente de custodia externo aprobado. ICANN aprobó un agente de custodia externo en 2008 para participar en el programa de custodia de datos.

La fuerte participación en el programa puede ser atribuida, en parte, al compromiso y el liderazgo de los miembros de la constitución del registrante que tuvo un papel activo inicialmente en el desarrollo de las especificaciones del programa. Aunque los métodos de implementación de conformidad contractual han resultado en la participación mejorada en el programa de custodia de datos, las medidas de implementación formales ya están en camino. Además, ICANN está en las últimas etapas de desarrollo de sus procedimientos de auditoría y de verificación de la custodia de datos de registro, que resultará en auditorías regulares de los datos en custodia de cada registrador que comenzará en 2009 para garantizar que las obligaciones del registrador se cumplan en los datos custodiados.

Construyendo sobre el progreso realizado por medio del programa de custodia de datos, el equipo de coordinadores de registradores de gTLD desarrolló un procedimiento de transición del registrador acreditado nuevo en colaboración con los miembros de la comunidad para facilitar la transferencia oportuna, abierta y transparente de los registros de gTLD de un registrador saliente al entrante.

Varios miembros de los registradores, registros, registrantes y las comunidades de usuarios de alcance tomaron parte en un taller durante la reunión de ICANN en Nueva Dehli en febrero de 2008, la cual alimentó la creación de un procedimiento preliminar. El procedimiento de transición de registradores no acreditados fue publicado para recibir los comentarios del público y se implementó simultáneamente en una base temporal para facilitar las transferencias de cuatro registradores no acreditados. El procedimiento fue adoptado por la Junta directiva de ICANN el 1º de octubre de 2008 y será revisado periódicamente según sea necesario.

Continuamos experimentando un crecimiento en el número de registradores que compensa el número de no acreditados, mientras continúa nuestra expansión a lugares geográficos nuevos. Esto se debe en parte a los esfuerzos de promoción exitosos y al uso de personal adicional para agilizar el proceso y mejorar el apoyo de los solicitantes. Se aprobaron cuarenta y un registradores nuevos durante el período de informe sumando un total de 945 registradores acreditados. La diversidad

Una responsabilidad importante a cargo del departamento es administrar los reclamos del consumidor.

En los primeros 10 meses del año calendario 2008, ICANN procesó aproximadamente 9,397 reclamaciones de consumidores.

Aunque la mayoría de las reclamaciones correspondía a problemas que ICANN no está autorizada a resolver, como transacciones financieras, el control del contenido de Internet, temas sobre alojamiento web y virus informáticos, ICANN envió estas reclamaciones a registradores y otras entidades para que las aborden como corresponda.

geográfica se ha expandido con registradores que solicitan desde Europa, América y la región de Asia-Pacífico, incluidos los primeros registradores acreditados en Hungría y México. El proceso de cambio de titularidad, direcciones y personas de contacto día a día se ha incrementado con este aumento de población. Se han procesado más de 250 solicitudes para agregar contratos de gTLD, cambios de nombres, de contactos y de titularidad durante el período de informe. Los cambios de titularidad se reflejaron en seis asignaciones o transferencias de acreditación de una compañía a otra y en la venta de al menos 15 registradores a nuevos propietarios. Además se procesaron las renovaciones de 25 registradores.

Estos esfuerzos se han manejado con mayor eficacia y rigurosidad con el agregado de un administrador de coordinación regional con sede en la oficina en Bruselas de ICANN. Nuestros procedimientos para procesar las solicitudes y otros cambios se revisaron durante el año y un conjunto completo de procedimientos nuevos serán introducidos pronto. Esto hará la experiencia más clara y coherente para los solicitantes y los registradores mientras se preparan también para el aumento esperado en la actividad que acompañará la introducción de gTLD nuevos.

El departamento continua en la promoción para atraer participantes nuevos al proceso mientras se involucra a los registradores existentes en las sesiones de información y las oportunidades para reunirse e interactuar con varios miembros del personal de ICANN. Este año se realizaron dos reuniones en Norteamérica y en la región de Asia-Pacífico con una tercera reunión en Europa programada para enero de 2009. Se llevaron a cabo promociones adicionales en Dubai y Dakar, Senegal, con visitas a los sitios de registradores en Europa, Norteamérica y Asia.

Seguimos luchando por obtener relaciones excelentes con los registradores, incluso mientras se incrementan los esfuerzos de cumplimiento. La mayoría de los registradores entiende y apoya los esfuerzos de cumplimiento para asegurar un campo de juego de nivel y la aplicación consistente de las políticas de ICANN. Una vez más, se logró la aprobación del registrador de la estructura de tarifas para el año fiscal 2009 con un apoyo mayor al 82 por ciento. Esto llegó en la forma de respuestas de 664 registradores que expresaron su aprobación. Esto representa un apoyo amplio importante de la comunidad de registradores para las actividades y planes de ICANN y una apreciación de los esfuerzos de promoción que hemos realizado.

El personal de ICANN junto con la comunidad realizan esfuerzos continuos para producir revisiones al contrato del registrador que pronto se completará. Un conjunto de revisiones del RAA fue publicado para recibir comentarios del público y se espera la presentación de una versión final para una aprobación consensuada. Estos cambios propuestos incluyen herramientas de cumplimiento adicionales, mejoramientos del lenguaje de contrato que fortalezcan la habilidad de ICANN para tratar comportamientos problemáticos, protección de los registradores al limitar las oportunidades de los usuarios malintencionados que acceden al negocio de registradores, mientras se aclaran las responsabilidades y las prácticas comerciales agilizadas al mismo tiempo. El estamento de los registradores

juega un papel clave en la definición y el mejoramiento de las recomendaciones que llegaron a través de los comentarios de la comunidad. Su compromiso una vez más demuestra que la gran mayoría de los registradores son comerciantes responsables con una apreciación del comportamiento profesional que refuerza sus relaciones con sus clientes y con ICANN.

Cumplimiento contractual

En 2008, una meta principal del Departamento de cumplimiento contractual fue mejorar la comunicación de las actividades, las metas y los logros del programa de cumplimiento contractual. Coherente con su meta, el departamento publicó su informe semestral que provee información detallada sobre los registros y las auditorías de registros, actividades de estudio y un análisis de quejas del consumidor (ver <http://www.icann.org/en/compliance/reports/contractual-compliance-audit-report-29jul08-en.pdf>).

Además, el departamento comenzó a publicar un boletín mensual para informar de manera uniforme a la comunidad de Internet sobre una variedad de temas de cumplimiento contractual, que incluye estadísticas de cumplimiento, procesos de cumplimiento, auditorías, estudios, asesoramientos y eventos en los que se tratan problemas de cumplimiento contractual (ver <http://www.icann.org/en/compliance/newsletter/>).

Además, para incrementar la conciencia con respecto a las obligaciones de los registradores en relación con la Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio (UDRP), en 2008 los miembros del personal de cumplimiento contractual realizaron talleres, participaron en reuniones regionales y sirvieron como panelistas en conferencias de propiedad intelectual. La meta de ICANN es proveer información actual y promover el diálogo de la comunidad sobre el programa de cumplimiento contractual. ICANN continuará explorando las maneras de mejorar sus esfuerzos de comunicación.

En los últimos 12 meses, como parte de sus esfuerzos para fortalecer los contratos de registro y del registrador, el departamento realizó auditorías e investigó reclamos de no cumplimiento. Cuando se encontró un incumplimiento y no se realizaron los esfuerzos suficientes para solucionarlo, en colaboración con el equipo de coordinación de registradores y la Oficina del consejo general, el departamento rescindió a 10 registradores, aproximadamente el 1 por ciento del número total de los registradores acreditados de ICANN. Las bases para estas rescisiones incluyen la falta de custodia de datos, el incumplimiento del pago de las tasas y la condena de un funcionario registrador. Los esfuerzos de cumplimiento adicionales en 2008 incluyeron la transmisión de varios cientos de avisos de cumplimiento a los registradores para resolver problemas con sospechas de no cumplimiento. Aunque la mayoría de los problemas de no cumplimiento de los registradores se resolvieron rápidamente y sin la necesidad de demoras, en 2008, ICANN envió tres avisos de incumplimiento relacionados con infracciones de Whois y UDRP. Conforme con los términos del RAA, estos tres registradores o solucionaron los incumplimientos citados o proporcionaron la información para demostrar el cumplimiento.

Una responsabilidad importante a cargo del departamento es administrar los reclamos del consumidor. Durante los 10 primeros meses del calendario del año 2008, ICANN procesó aproximadamente 9.397 reclamos. Mientras que la mayoría de los reclamos se referían a problemas en los que ICANN no tenía autoridad para tratarlos, como transacciones financieras, control del contenido de Internet, problemas del servicio web y virus informáticos, ICANN dirigió estos reclamos a los registradores y a otras entidades para que fueran tratados adecuadamente. Para mejorar el proceso de recepción de reclamos del consumidor y proveer un sistema más fácil para el uso público, el Departamento de Cumplimiento Contractual y el equipo de tecnología de la información de ICANN rediseñaron el sistema de ingreso de reclamos (ver <http://reports.internic.net/cgi/registrars/problem-report.cgi>). El sistema rediseñado incluye un componente de seguimiento del reclamo, incremento de la capacidad de almacenaje de datos y un componente de análisis estadístico. Desde la implementación del sistema de ingreso de reclamos rediseñado en junio de 2008, el tiempo de procesamiento de reclamos de ICANN mejoró y el personal de cumplimiento contractual ha provisto información de análisis de reclamos públicos mensualmente a través de un tablero de información.

En 2008, el departamento continuó desarrollando y refinando procedimientos internos para administrar de manera uniforme los problemas de cumplimiento crecientes. Estos procedimientos proveen claridad para el personal de ICANN y certeza para todas las partes que no cumplen de que son tratados de un modo predecible y uniforme. Se publicó un diagrama de flujo que muestra el proceso creciente de reclamos en mayo de 2008 en el boletín de cumplimiento contractual (ver <http://www.icann.org/en/compliance/archive/compliance-newsletter-200805.html>.)

En 2008, el departamento contrató, junto con el Centro de Investigación de Opinión Nacional, a una de las organizaciones de investigación social más grande y respetada en los Estados Unidos, para desarrollar una metodología que propone el uso de una muestra aleatoria de la población de gTLD para evaluar el porcentaje de la exactitud de datos Whois ciertos. Sin embargo, una cantidad de complejidades asociadas con este estudio, incluidos la muestra y las metodologías de verificación, han demorado la publicación de los hallazgos del estudio. De todos modos, la finalización de este estudio es una prioridad y las reuniones de progreso se realizan semanalmente para asegurar que las fechas límites se respeten y los problemas se resuelvan a la brevedad posible.

El personal y los recursos siguen siendo una prioridad para alcanzar los objetivos del programa de cumplimiento contractual. En 2008, ICANN contrató a un director superior de programas de cumplimiento contractuales para brindar liderazgo estratégico y continuar con el desarrollo de los esfuerzos de cumplimiento contractual global de ICANN y un auditor de cumplimiento contractual para mejorar y registrar los esfuerzos de auditoría. Se planearon contrataciones adicionales antes de la finalización del año fiscal 2008, incluido un administrador de Whois y dos auditores adicionales.

ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO

Personal de cumplimiento	5
Reclamaciones en 2007	5,808
Reclamaciones en 2008 (enero a octubre)	9,397
Registradores bajo contrato	945
Registros bajo contrato	16
Total de registradores no acreditados desde 1998	21
Registradores no acreditados en 2008	10



Kevin Wilson

Los aspectos financieros auditados para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2008 se completaron con una opinión no calificada de los auditores. La declaración financiera auditada aparece en un apéndice al final de este informe.

Finanzas

Kevin Wilson, Director de Finanzas

Las actividades principales en el área de Finanzas de ICANN incluyen mejores controles financieros, mejores informes de resultados financieros, mejores procesos para el presupuesto anual, mejor administración de las inversiones y los gastos de ICANN y apoyo para el nuevo programa de gTLD.

Las mejoras en los controles financieros abarcan el desarrollo y la implementación de una nueva política de gastos de ICANN que defina funciones y responsabilidades. Se mejoró la documentación y los procesos de aprobación para todos los gastos con las actualizaciones correspondientes para las políticas y los procedimientos de finanzas. Los aspectos financieros auditados para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2008 se completaron con una opinión no calificada de los auditores. La declaración financiera auditada aparece en un apéndice al final de este informe.

El desarrollo de los informes funcionales contribuirá a mejorar la capacidad de respuesta de ICANN a los pedidos de la comunidad y a consolidar la transparencia y la responsabilidad de las operaciones de ICANN. Los miembros de la comunidad podrán identificar más claramente cómo se priorizan los gastos y observar la eficiencia de los gastos de ICANN. Además, la elaboración de informes financieros de ICANN ha mejorado a través de un vínculo de Dashboard en el sitio Web de ICANN y la publicación estandarizada del Formulario 990 de IRS, los gastos del Director y otros informes de cierre del año.

El proceso de elaboración de presupuesto y plan operativo de ICANN fue mejorado al compartir un marco de trabajo para presupuestos mucho más pronto que en años anteriores y junto con el plan operativo. Esta acción dio como resultado una devolución mayor y más pronta de la comunidad, además de opiniones de unidades constitutivas que tradicionalmente no participaban. El resultado fue un plan operativo y un presupuesto con mayor número de aportes de la comunidad y más capacidad de respuesta ante los requerimientos de la comunidad.

La administración de inversiones y gastos de ICANN mejoró considerablemente este año. La Junta directiva elaboró y aprobó una política de inversiones. La política implementada incluyó el establecimiento formal de un fondo de reserva y la administración activa de los fondos. La política de divisas desarrollada para ser sometida a consideración de la Junta directiva reflejó la creciente internacionalización de los gastos de ICANN.

El nuevo programa de gTLD tiene numerosas consideraciones financieras que incluyen el desarrollo de estructuras de tarifas, precios, políticas de reembolso y estimaciones de costos históricos, aplicaciones y riesgos del programa. Además, Finanzas desarrolló un estudio financiero de varios años sobre el impacto del nuevo programa de gTLD en ICANN.

Recursos Humanos y Administración

Steve Antonoff, Director de Recursos Humanos y Administración

Las actividades más importantes en Recursos Humanos y Administración de ICANN han sido la dotación de personal, la gestión del desempeño, la elaboración de descripciones de puestos integrales, la administración de oficinas e instalaciones y la implementación de un sistema de viajes centralizado.

Las actividades de dotación de personal durante el período fueron extensas; con la incorporación de un nuevo Director de Tecnología de la Información, una cantidad de personal senior de Política y un Director de Programa de gTLD. Hubo un total de 20 incorporaciones al personal, entre nuevas contrataciones y reemplazos. ICANN expandió su fuente de recursos globales de candidatos, que resultó en una mayor cantidad de candidatos y contrataciones en una variedad de sitios internacionales.

Se realizó una revisión integral de las descripciones de puestos con la redacción de nuevas descripciones y la actualización de las existentes. Se introdujo una plantilla formal para garantizar la coherencia en toda la organización.

Se obtuvo espacio adicional para oficinas y se reorganizaron las estaciones de trabajo para optimizar el uso del espacio. Se implementó un sistema de compras centralizado para suministros de oficina a fin de administrar mejor los costos.

También se implementó el servicio de un proveedor de viajes internacionales para conseguir acuerdos de viajes más económicos, que incluyen la negociación de tarifas corporativas con las aerolíneas correspondientes, los hoteles y otros proveedores de servicios.

Compensación del personal de ICANN

Una descripción completa de la estructura de remuneración de la ICANN y los salarios básicos del personal clave aparece en un apéndice al final de este informe.



Steve Antonoff



Theresa Swinehart

Desde julio de 2007 hasta noviembre de 2008, el equipo apoyó las negociaciones y la firma de 16 marcos de responsabilidad o intercambio de cartas con los operadores de ccTLD.

Asociaciones Estratégicas e Internacionales

Theresa Swinehart, Vicepresidenta de Asociaciones Estratégicas e Internacionales

La división Asociaciones Internacionales se formó en 2006 como parte del compromiso constante de ICANN con las partes interesadas de todo el mundo. El personal de la división se encuentra en las regiones respectivas, con dotación de personal para algunas subsubregiones, debido a las constantes distinciones lingüísticas y culturales. El personal de esta división es responsable ante las partes interesadas de las regiones respectivas y participa en todos los asuntos relacionados con el mandato de ICANN, con planes comerciales específicos para cada región que reflejan e incorporan los planes estratégicos y operativos de ICANN.

Apoyo de las partes interesadas

Asociaciones Internacionales participó, colaboró y apoyó la organización de talleres, seminarios y eventos de promoción en diferentes niveles para ampliar la plataforma de ICANN de las partes interesadas participantes y brindó información sobre la misión y las metas de ICANN regionales e internacionales. Esto incluye la participación y el trabajo con organizaciones en eventos relacionados con la comunidad de Internet sobre asuntos relativos al mandato de ICANN, como asistir a reuniones de la Sociedad árabe de la gestión y el conocimiento (AKMS), participar en iniciativas como la Iniciativa de Internet multilingüe (MII) y el Instituto de Internet del mundo árabe (AW2I), el Club de Roma, el Instituto de temas de seguridad de la información (IISI), una unidad de investigación de la Universidad estatal de Moscú, y congresos de la Asociación rusa de seguridad de redes (RANS) en Rusia y Alemania, la Cumbre de ICT de la Organización de telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO), una reunión ministerial de los países de la CEI, la reunión ministerial del Caribe en Anguilla, reuniones del Registro de direcciones de Internet para Latinoamérica y el Caribe (LACNIC), Domino de nivel superior del Pacífico Asiático (APTLD), Domino de nivel superior de América Latina y el Caribe (LACTLD), Dominio de nivel superior de África (AFTLD), Consejo de registros de dominios nacionales europeos de nivel superior (CENTR) y organizaciones regionales de ccTLD, y la Unión Postal Universal. También incluye la colaboración con organizaciones como la Sociedad Internet (ISOC), la DiploFoundation, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), la Comisión económica de las Naciones Unidas para África (UNECA) y la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) cuando surge la oportunidad.

Los miembros del equipo también colaboraron con la ISOC y otras organizaciones en la capacitación y ejercicios de desarrollo de capacidades de ccTLD. La participación de los miembros del equipo en talleres de ccTLD en San Juan y Amán durante 2008, y en relaciones en progreso con las comunidades locales de Internet en todas las regiones ha intensificado la presencia regional de las actividades relacionadas con ICANN.

Los gerentes de relaciones regionales también han brindado apoyo constante a las partes interesadas respectivas, incluidas las Organizaciones regionales de alcance. Este proceso comenzó con la firma de la primera RALO que creó la RALO de América Latina y el Caribe (LAC RALO) en la reunión de San Pablo en diciembre de 2006. Este proceso culminó sólo seis meses más tarde en la reunión de ICANN en San Juan en junio de 2007, con la firma de la RALO norteamericana, la última organización de alcance. Actualmente existen RALO para las cinco regiones de ICANN: LAC RALO, NARALO, APRALO, AFRALO y EURALO.

Desde julio de 2007 hasta noviembre de 2008, el equipo apoyó las negociaciones y la firma de 16 marcos de responsabilidad o intercambio de cartas con los operadores de ccTLD. A continuación, aparece una lista de marcos de responsabilidad y cartas.

MARCOS DE RESPONSABILIDAD			
Fecha	ccTLD	País	Operador
25 de junio de 2008	.cr	Costa Rica	NIC – Internet Costa Rica
6 de marzo de 2008	.az	Azerbaijón	IntraNS
16 de enero de 2008	.nu	Niue	Sociedad de usuarios de Internet - Niue

INTERCAMBIO DE CARTAS			
Fecha	ccTLD	País	Operador
2 de noviembre de 2008	.eg	Egipto	Red de universidades egipcias
22 de septiembre de 2008	.cc	Islas Cocos (Keeling)	eNIC Islas Cocos (Keeling) Propiedad Limitada
5 de septiembre de 2008	.pl	Polonia	Red académica y de investigación (NASK)
3 de julio de 2008	.th	Tailandia	Fundación del centro tailandés de información de redes (THNIC)
6 de mayo de 2008	.is	Islandia	ISNIC
6 de marzo de 2008	.za	Sudáfrica	.ZA Autoridad de nombres de dominio
31 de octubre de 2007	.it	Italia	Istituto di Informatica e Telematica de CNR (ITT-CNR)
30 de octubre de 2007	.sb	Islas Salomón	Solomon Telekom Company Ltd.
29 de octubre de 2007	.nz	Nueva Zelanda	InternetNZ
29 de octubre de 2007	.rs	Serbia	Registro nacional serbio de nombres de dominios de Internet (RNIDS)
24 de octubre de 2007	.fm	Micronesia	Estados Federados de Micronesia, FSM Corporación de Telecomunicaciones (FSMTC)
2 de octubre de 2007	.ck	Islas Cook	Telecom Cook Islands Ltd (TCIL)
18 de septiembre de 2007	.se	Suecia	Fundación de Infraestructura de Internet de Suecia

Durante el mismo período de tiempo, el equipo también concretó varios Memorandos de Entendimiento que fueron aprobados por la Junta directiva.

MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO		
Fecha	Organización	Los memorandos de entendimiento se pueden encontrar en
24 de junio de 2008	Asociación rusa de redes y servicios (RANS)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/rans-mou-25jun08.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/rans-mou-25jun08.pdf
9 de abril de 2008	Instituto de temas de seguridad de la información de la Universidad estatal de Moscú Lomonosov (MSU IISI)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/iisi-mou-07apr08.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/iisi-mou-07apr08.pdf
6 de noviembre de 2007	Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/cto-mou-06nov07.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/cto-mou-06nov07.pdf
13 de noviembre de 2007	Organización de Telecomunicaciones Africana (ATU)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/atu-mou-13nov07.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/atu-mou-13nov07.pdf
14 de noviembre de 2007	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de Estados Americanos (CITEL)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/citel-mou-01sep08.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/citel-mou-01sep08.pdf
22 de agosto de 2007	Comisión económica y social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (UN-ESCWA)	http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/un-escwa-mou-18jun07.pdf http://www.icann.org/en/global-partnerships/mous/un-escwa-mou-18jun07.pdf

ACTIVIDADES DE LAS DIVISIONES DE ICANN



El Director general ejecutivo de la ICANN, el Dr. Paul Twomey (izquierda) junto con el Director Vladislav Petrovich Sherstyuk (derecha) y Dmitry Grigoriev del Instituto de temas de seguridad de la información (IISI) de la Universidad estatal de Moscú Lomonosov firmaron un memorándum de acuerdo entre la ICANN y el IISI.

Apoyo a otras divisiones

Las responsabilidades del departamento, y parte de sus actividades cotidianas, incluyen el apoyo a todos los departamentos según sea necesario y de acuerdo al plan operativo. A continuación, se enumeran algunos ejemplos:

- Apoyar el trabajo de la ICANN sobre los IDN mediante la participación con las comunidades interesadas respectivas; coordinar con el equipo de proyectos de IDN; implementar proyectos de promoción en todo el mundo y apoyar el interés en el banco de pruebas y el proceso de vía rápida de IDN.
- Participar en eventos de registro o relacionados con los encargados de registro en Asia y Europa, y en la primera reunión de promoción comunidades de Medio Oriente.
- Trabajar en estrecha colaboración con la IANA en temas de ccTLD relevantes a medida que surjan en las regiones respectivas.
- Coordinar con Asuntos empresariales respecto de las comunicaciones y de las diversas regiones para identificar las prioridades regionales y de qué manera convergen dichas prioridades con las iniciativas de ICANN.
- Coordinar con el equipo de reuniones sobre temas de relevancia para las regiones respectivas, incluidas las interacciones de apoyo con los servidores locales.
- Implementar proyectos de extensión a las comunidades y fomentar el conocimiento de temas como el nuevo proceso de gTLD.
- Apoyar el trabajo para el Comité de estrategia del presidente y el asesoramiento sobre la Mejora de la confianza institucional en las regiones, que comprende asistencia en el asesoramiento público conducido por el Comité de estrategia del presidente respecto del proceso de transición del Acuerdo de proyecto conjunto posterior y la Mejora de la confianza institucional mediante la identificación de oportunidades en cada región para llevar a cabo sesiones y ofrecer apoyo logístico, de traducción y de mediación en el establecimiento e implementación de las sesiones y el seguimiento de los aportes de la comunidad. Las sesiones se realizaron en la región de Asia Pacífico, América Latina, Medio Oriente y Washington, DC, durante este período de informe.
- Trabajar con el personal de la ICANN y colaborar con las organizaciones de las distintas regiones para llevar a cabo una capacitación intensiva en Planificación de respuesta ante ataques y contingencias (ACRP) en Asia Pacífico y en Medio Oriente con el fin de incrementar la seguridad y la estabilidad de Internet a través del desarrollo de habilidades en los operadores de ccTLD para identificar vulnerabilidades y desarrollar protocolos para los datos del sistema y la recuperación de la funcionalidad en caso de catástrofe. La continuación del trabajo incluirá la futura capacitación en América Latina y África.
- Trabajar con el personal de alcance de la ICANN para participar en la comunidad del ALAC y responder a los pedidos regionales.
- Extender el alcance de los temas de desarrollo de la política de la ICANN para facilitar su comprensión en las regiones respectivas.

Foros internacionales

El equipo de Asociaciones internacionales sigue participando en debates internacionales y regionales sobre temas relacionados con Internet, ya que abordan el mandato de ICANN, incluida la gestión de Internet. La ICANN participa en el Foro para la gestión de Internet (IGF), que abarca sus procesos preliminares. En el IGF organizado en Río de Janeiro en noviembre de 2007, la ICANN trabajó en colaboración con la ITU y la UNESCO para ofrecer un taller sobre multilingüismo, participó en diversos talleres que abordaron temas concernientes al mandato de la ICANN y realizó el foro

abierto sobre la ICANN, la primera sesión de su clase en un IGF. En el IGF de Hyderabad, India, en diciembre de 2008, la ICANN presentó un taller sobre los IDN, brindó asesoramiento sobre la transición del JPA posterior y Mejora de la confianza institucional, y nuevamente organizó un foro abierto. El foro abierto exhibió el modelo de participación múltiple al hacer hincapié en el Nuevo programa de gTLD y en la forma de abordar el proceso y el protocolo dentro de cada comunidad de usuarios y organización de apoyo. La participación de Asociaciones internacionales, sumada a la experiencia profesional del personal respectivo, en debates acerca de temas relacionados con Internet, incluido el IGF, es parte del trabajo de la organización para fomentar la comprensión internacional de la función que cumple la ICANN y el modelo de participación múltiple, además de posibilitar dicha participación en este modelo.

Entre las distintas iniciativas, la ICANN también participó en debates sobre la gestión de Internet así como en otros foros internacionales y regionales, por ejemplo, en el ITU Telecom África, el taller sobre seguridad cibernética de la ITU para la región de Asia Pacífico en Australia, el congreso regional africano sobre seguridad cibernética en Costa de Marfil, el Grupo de trabajo de telecomunicaciones e información de la cooperación económica de Asia Pacífico (APEC-TEL) en Lima, Perú, y la Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO) tanto en África como en Trinidad y Tobago, la Asociación caribeña de operadores nacionales de telecomunicaciones (CANTO) en las Bahamas, la Unión caribeña de telecomunicaciones (CTU) en Barbados y la Comunidad virtual caribeña de actores de ICT (CIVIC) en la República Dominicana, y formó parte de la comunidad técnica de Internet para la reunión ministerial de la Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OECD) sobre el futuro de la economía de Internet, llevada a cabo en Seúl, Corea, en 2008.

El personal de Asociaciones internacionales mantuvo su compromiso en nombre de la ICANN con el Grupo de trabajo de la Liga de estados árabes sobre nombres de dominio y asuntos de Internet, el Grupo de Trabajo sobre IDN con el alfabeto árabe (ASIWG), el Grupo de operadores de redes de Medio Oriente (MENO), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de Estados Americanos (CITEL), la CANTO, la APEC-TEL, el Grupo de operadores de redes del Pacífico (PACNOG), el Grupo de operadores de redes del Sur de Asia (SANOG), el Congreso regional de Internet de Asia Pacífico sobre tecnologías operativas (APRICOT), el Centro de Información de redes de Asia Pacífico (APNIC), dominios caribeños de nivel superior de América Latina (LACTLD), el Registro de direcciones de Internet del Caribe y América Latina (LACNIC), el Registro de Internet regional de África (AfriNIC), el Dominio de nivel superior de África (AfTLD), la Comisión de la Unión Africana, la CTO y el Administrador de seguridad de redes del Consejo Europeo (ENSA), entre otros.

Becas

La ICANN anunció la primera serie de su programa de becas globales en mayo de 2007. Tal como se detalló en el Plan Operativo 2006–2007 de la ICANN, este programa promueve y financia la participación en las reuniones y los procesos de la ICANN de las partes interesadas provenientes de países en vías de desarrollo. Los ciudadanos de países de ingresos bajos, medio bajos y medio altos tienen prioridad en la solicitud, según la clasificación de países del Grupo del Banco Mundial. El programa otorga prioridad máxima a los participantes de la región de la ICANN en la que se lleva a cabo la reunión, de regiones adyacentes y del extranjero, en ese orden. Esto aumenta el número de becarios que es posible patrocinar con un presupuesto limitado al reducir las distancias de viaje y los costos.

ACTIVIDADES DE LAS DIVISIONES DE ICANN

A continuación, se ofrece un ejemplo gráfico de la aprobación de solicitudes para el programa de becas y asistentes por sector y región de la reunión de Nueva Delhi en febrero de 2008. Las solicitudes aceptadas para Nueva Delhi provinieron de Armenia, Bangladesh, Botswana, Bulgaria, Chile, Colombia, Costa Rica, Egipto, Etiopía, Fiji, Guinea, Guyana, Haití, Honduras, Jordania, Kenia, Malawi, Mongolia, Marruecos, Nepal, Nigeria, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, República de Moldova, Santa Lucía, Serbia, Islas de Solomón, Túnez y Yemen.

SOLICITUDES Y ASISTENTES A LA REUNIÓN DE NUEVA DELHI DE FEBRERO DE 2008

Número de solicitudes recibidas	67	Comunidad de ccTLD	6
Número de solicitantes que reunieron los requisitos mínimos	43	Gobierno	7
Número de becarios que asistieron a la reunión de Nueva Delhi	18	Sociedad civil y sector privado	6
Número de becarios pospuestos para la reunión de París	0	Entorno académico	5

A continuación, se ofrece un ejemplo gráfico de la aprobación de solicitudes para el programa de becas y asistentes por sector y región de la reunión de París en junio de 2008. Las solicitudes aceptadas para París provinieron de Albania, Argelia, Argentina, Armenia, Azerbaiján, Bangladesh, Botswana, Burundi, Chile, Colombia, Congo, Costa Rica, Costa de Marfil, República Dominicana, Egipto, Etiopía, Estados Federados de Micronesia, Fiji, Granada, Haití, Jamaica, Jordania, Kenia, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mongolia, Nepal, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Filipinas, República de Moldova, San Cristóbal y Nieves, Seychelles, San Vicente y las Granadinas, Tajikistan, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uruguay, Vanuatu y Yemen.

SOLICITUDES Y ASISTENTES A LA REUNIÓN DE PARÍS DE JUNIO DE 2008

Número de solicitudes recibidas	131	Comunidad de ccTLD	8
Número de solicitantes que reunieron los requisitos mínimos	57	Gobierno	4
Número de becarios que asistieron a la reunión de París	15	Sociedad civil y sector privado	3
Número de becarios pospuestos para la reunión de El Cairo	0	Entorno académico	5

A continuación, se ofrece un ejemplo gráfico de la aprobación de solicitudes para el programa de becas y asistentes por sector y región de la reunión de El Cairo en noviembre de 2008. Las solicitudes aceptadas para El Cairo provinieron de Armenia, Bangladesh, Camerún, Chile, Colombia, Congo, Costa de Marfil, Ecuador, Egipto, El Salvador, Fiji, Irak, Jamaica, Jordania, México, Pakistán, Samoa, Somalia, Santa Lucía, Tanzania, Tailandia, Túnez, Tuvalu, Uruguay y Uzbekistán.

SOLICITUDES Y ASISTENTES A LA REUNIÓN DE EL CAIRO DE NOVIEMBRE DE 2008

Número de solicitudes recibidas	89	Comunidad de ccTLD	7
Número de solicitantes que reunieron los requisitos mínimos	72	Gobierno	5
Número de becarios que asistieron a la reunión de El Cairo	30	Sociedad civil y sector privado	14
Número de becarios pospuestos para la reunión de México	2	Entorno académico	2

A fin de promover la participación constante y profundizar la conexión con los procesos de la ICANN, se invita a los becarios a presentar nuevamente solicitudes para asistir a reuniones posteriores. Estos becarios ofrecieron presentaciones sobre sus actividades a partir de la reunión anterior, lo que marca la diferencia que generó el programa de becas y lo que los becarios han hecho para aprovechar al máximo su participación.

Además, los ex alumnos de la primera serie de becas que asistieron a la reunión por otros programas regresan y participan en reuniones diarias y brindan orientación a sus colegas. Todos los becarios están inscritos en las listas de correo electrónico de los grupos regionales correspondientes de la ICANN, y se está elaborando una lista de correo electrónico de ex alumnos.

El programa se hace cargo del alojamiento y la tarifa aérea de cada becario para la reunión, además de un estipendio de \$300 para cubrir gastos eventuales durante la semana. Los becarios asisten a sesiones informativas diarias con presentaciones a cargo de los miembros de la comunidad y el personal de la ICANN, que reflejan las áreas de interés y actividad indicadas en las solicitudes de los becarios. También se los invita a participar en foros públicos, se los presenta a los directores de los grupos de comunidades de usuarios correspondientes y se les da la bienvenida a dichas reuniones. Al finalizar la beca, responden una encuesta y elaboran informes individuales sobre sus actividades y para qué fines aplicarán la beca. Todo esto se recopila en un informe que es parte de la evaluación constante del programa.

Alcance académico y comercial

El personal de Asociaciones internacionales coordina activamente el trabajo con diversas instituciones académicas de todo el mundo para ampliar el conocimiento del modelo de participación múltiple y el papel que desempeña la ICANN en las funciones de Internet. Esto incluye la presentación en las instituciones respectivas según se solicite, la contribución en mesas redondas, la colaboración con instituciones que pueden aportar pasantes para diferentes iniciativas y el análisis de temas o lugares y plataformas para que el personal tenga acceso a públicos nuevos. Estas instituciones académicas incluyen el Instituto de temas de seguridad de la información de la Universidad estatal de Moscú (IISI); el Centro Berkman de Harvard; el Centro de política informática de la Universidad de Princeton (CITP); la Universidad de California, Los Angeles; la Universidad de Pepperdine; la Facultad de Derecho de Loyola; la Universidad del Sur de California; la Universidad Abdou Moumouni, Niamey, Nigeria; la Red africana de educación regional, Ghana; la Universidad de Lisboa (Faculdade de Ciencias da Universidade de Lisboa) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

El personal de Asociaciones internacionales de la ICANN también participa activamente coordinando con otras divisiones de la ICANN la extensión a las comunidades comerciales respectivas, y está dedicado a actividades que fomentan el conocimiento del modelo de participación múltiple y la importancia de la seguridad y la flexibilidad del sistema de identificador exclusivo de Internet.



Paul Levins

Asuntos empresariales

Paul Levins, Director ejecutivo y Vicepresidente de Asuntos empresariales

Algunos profesionales de Asuntos empresariales sostienen que es difícil estimar la contribución de su departamento debido a que gran parte del trabajo incluye cuestiones que no son cuantificables en apariencia. Por ejemplo, qué percepción se tiene de la organización, su transparencia y cómo se relaciona al mundo externo son temas difíciles de medir.

A continuación, se detallan algunos indicadores clave del esfuerzo de Asuntos empresariales relacionados con la función durante el año pasado. A esto le sigue un debate sobre el trabajo que aún falta realizar.

Los números

Personal

El departamento de Asuntos empresariales de la ICANN cuenta con un personal de diez profesionales. Dichos miembros del personal incluyen: el Vicepresidente de Asuntos empresariales, que cumple la función de gerente, tres encargados de reuniones, un gerente de participación pública, un asesor de prensa, un gerente de contenido web, un escritor de términos técnico, un director de coordinación de la información y un asistente ejecutivo.

También hay tres asesores: un asistente de desarrollo web, un coordinador de traducción y un gerente de reuniones que asiste en las reuniones de la ICANN. Esto refleja las funciones principales del departamento: gestión de reuniones; participación; coordinación de traducciones, gestión de medios de comunicación, producción de boletines informativos y alertas; desarrollo web; gestión de la información y redacción técnica y presentaciones.

El Vicepresidente de Asuntos empresariales también conduce el debate sobre el avance del proceso del Memorándum de acuerdo con el Gobierno de los EE. UU. y, como consecuencia, Asuntos empresariales además apoya el trabajo del Comité de estrategia del presidente sobre la Mejora de la confianza institucional.

Reuniones de la ICANN

Asuntos empresariales programan tres reuniones principales internacionales cada año en las que participa la comunidad. Las reuniones desarrollan la labor política, fomentan la promoción y juntan a los miembros nuevos y existentes de las comunidades para discutir la labor de ICAAN y ofrecer un foro de reuniones presenciales de la Junta directiva. Se contemplan todos los aspectos de las reuniones, entre los que se encuentran la selección del predio (antes de seleccionar un predio, se evalúa entre dos y ocho predios para cada reunión, en función de lo que ofrece el país anfitrión), la agenda (con el ingreso de los directores de las organizaciones de apoyo, los comités asesores, los ejecutivos y la Junta directiva), el apoyo de IT (aproximadamente 200,000 dólares por reunión), las necesidades de alimentos y bebidas (aproximadamente 200,000 dólares por reunión), la configuración de la sala, la participación a distancia y en el lugar, los avisos (aproximadamente 10,000 dólares por reunión), la administración del sitio Web, la seguridad (aproximadamente 20,000 dólares por reunión), algunas compras de pasajes y reservas hoteleras (aproximadamente 550,000 dólares por reunión) y la preparación de algunas presentaciones. El resto de los gastos de cada reunión incluye principalmente las suites (de 200,000 a 300,000 dólares), los intérpretes (100,000 dólares), las inscripciones (20,000 dólares), el alojamiento (200,000 dólares), el alquiler del predio (de 200,000 a 300,000 dólares) y las transcripciones (65,000 dólares). Dos agendas de acceso a la empresa se utilizaron por primera vez en las reuniones de París en el 2008 (120 asistentes) y de El Cairo (40 asistentes), y aunque la prestación de servicios se perfecciona cada vez más para la comunidad empresarial, estas sesiones deberán mejorarse aun más debido al ingreso de los representantes comerciales y del estamento empresarial de ICAAN.

Un total de 3,420 de personas asistieron personalmente a las tres reuniones de ICAAN en el 2008. El desglose detallado de asistencia es el siguiente: Asistieron 720 personas en Nueva Delhi representando a 76 países; 1,672 de París representando a 166 países y 1,028 de El Cairo representando a 144 países. Los cinco países con mayor representación en la reunión de París fueron los Estados Unidos, Francia, Alemania, el Reino Unido y España; y en la reunión que tuvo lugar en El Cairo, los cinco países con mayor cantidad de representantes fueron los Estados Unidos, Egipto, el Reino Unido, Alemania y Francia. En cada una de estas reuniones, de 200 a 400 personas se presentaron como nuevos asistentes ya que no habían asistido nunca a una reunión de ICAAN. Por ejemplo, 290 personas asistieron por primera vez a la reunión de Nueva Delhi. El número de asistentes nuevos fue mayor en París, donde cerca de 400 personas dijeron haber asistido por primera vez, y en El Cairo 306 personas declararon lo mismo.

Además de las tres reuniones internacionales de mayor importancia, hubo una reunión de alcance regional en Dubai del 1 al 3 de abril de 2008, con asistencia de 80 personas representando a gobiernos, empresas y administradores de ccTLD. Una de las dos reuniones de registros y registradores tuvo lugar el 2 de mayo en Nueva Orleans, y la otra en Seúl del 10 al 11 de septiembre, que contaron con más de 68 participantes representando a 26 registradores y a seis registros. De los 56 participantes de registradores, el 54 por ciento notificó que no había asistido previamente a ninguna reunión de ICAAN. Además, por primera vez desde la concepción de estas reuniones, los materiales de la presentación se otorgaron en chino, japonés y coreano. En Nueva Orleans, asistieron 33 representantes de 19 registradores diferentes, junto con 18 representantes de 9 registros. Asuntos empresariales también organizó y apoyó las dos reuniones de la Junta directiva de ICAAN, que se realizaron en Riga, Letonia y en Los Ángeles, California. También respaldó las tres reuniones de ejecutivos y operaciones. Las reuniones más importantes de ICAAN son una gran inversión de aproximadamente 2 millones de dólares cada una para su realización. Entre 40 y 50 miembros del personal presenciaron cada reunión y, además, nos hicimos cargo de los gastos de transporte de 150 miembros de la comunidad que viajaron a estos eventos. Asuntos empresariales publicó un documento para sugerir que se reduzca el número de reuniones a dos por año y que una de las dos reuniones tenga lugar en un lugar estratégico y conveniente. Aún tiene que tomarse una decisión formal acerca de estos cambios. Para ver el documento, visite <http://www.icann.org/en/meetings/meetings-reform-discussion-paper-16may08-en.pdf>.

Las reuniones más pequeñas que Asuntos empresariales organiza durante el año tienen un importe que va desde 4,000 dólares de costos para las reuniones de planificación de ejecutivos y operaciones hasta 100,000 dólares para las reuniones de registros y de registradores.

Las tres reuniones principales están sujetas a un requisito detallado para el proceso de la propuesta sobre el que se toma la decisión acerca de la ubicación de la reunión. Ese proceso se encuentra en <http://icann.org/en/announcements/announcement-22aug08-en.htm>.

Administración del sitio Web

A finales del 2008, Asuntos empresariales procesó aproximadamente 2,600 comprobantes con cambio en el contenido, agregó o modificó por lo menos 6,000 páginas del material, agregó 540 páginas traducidas, arregló 843 vínculos rotos, presentó cerca de 250 publicaciones en línea (boletines informativos semanales, alertas de noticias, boletín informativo Mejora de la confianza institucional, revista mensual y Actualización de políticas), envió por correo electrónico a los suscriptores aproximadamente 500 correos informativos en HTML y sin formato, agregó a nuestra base de datos de correos electrónicos

Hubo algunas mejoras importantes para los visitantes de idiomas diferentes al inglés. Por ejemplo, se incorporó la secuencia derecha a izquierda para la reunión de El Cairo. En años anteriores, en ICANN.org especificábamos las entidades HTML de caracteres decimales para los caracteres árabes, como por ejemplo ق para la letra "Qaf", en lugar de simplemente usar el mismo carácter en su forma original. En algunos casos, cuando resultaba difícil capturar el alfabeto árabe, se utilizaba una imagen para representarlo. También se debía indicar al alfabeto la forma en que debía fluir y alinearse, algo que ahora sucede con más naturalidad o con mínimo uso de HTML. Finalmente, las páginas en árabe debían vincularse manualmente a las páginas en inglés originales, a traducciones en otros idiomas y dentro de listas de otras páginas en árabe. Ninguna de estas opciones funcionaba correctamente.

Ahora se puede pegar Unicode directamente en las páginas para mostrar el idioma árabe en los sitios que administramos a través de nuestro sistema de administración de contenido. En el presente, estos sitios son el sitio web de la reunión de El Cairo, el sitio web de la comunidad de alcance y el sitio de Participación pública. Otros sitios estarán disponibles próximamente. Para ver una ilustración, el sitio de El Cairo ahora incluye páginas inglés-árabe:
<http://cai.icann.org/>,
<http://cai.icann.org/en/venue>,
<http://cai.icann.org/en/about>

informativos de acceso voluntario una cantidad estimada de 3,500 contactos (6,800 suscriptores) de todo el sector de dominios, la industria tecnológica, el gobierno, la prensa, las corporaciones sin fines de lucro, los académicos y los usuarios particulares, que ingresaron a nuestra base de datos de correos informativos en un cálculo total aproximado de 6,000 contactos y 16,000 suscripciones.

Las visitas generales y los visitantes disminuyeron ligeramente con respecto al 2007, de 7,962,026 a 7,792,688 a finales de 2008, no obstante, las páginas visitadas en su conjunto aumentaron notablemente. Si comparamos las 26,704,378 páginas visitadas en el 2007 con las 33,070,931 del 2008 (hasta el 23 de noviembre de 2008, se obtuvieron las estadísticas del último día antes de la publicación del informe), se esperan 36,745,478 visitas a fines de 2008. Esto implica un aumento del 23.84 por ciento en función del valor proyectado.

El promedio de páginas consultadas por visita aumentó alrededor del 40 por ciento, mientras que las visitas generales de los programas informáticos disminuyeron de 2,124,259 en el 2007 a 1,462,649 en el 2008, se redujeron un 31.35 por ciento, lo que significa que las personas consultaron más páginas por visita que el año pasado. El promedio de visitas por día disminuyó un poco pero el promedio de páginas visitadas por día aumentó aproximadamente más del 37 por ciento, de 73,363 en 2007 a 100,826 hasta el 23 de noviembre de 2008.

Las visitas provenientes de Norteamérica disminuyeron, de un 54.04 por ciento en el 2007 a un 51.08 por ciento en el 2008 (hasta el 23 de noviembre de 2008), una disminución del 5.48 por ciento.

Las visitas de otros países distintos a Norteamérica aumentaron, de un 45.96 por ciento en el 2007 a un 48.19 por ciento en el 2008 (hasta el 23 de noviembre de 2008), con un aumento del 4.85 por ciento.

El número de páginas en el sitio aumentó de aproximadamente 13,500 registradas dos años atrás a cerca de 17,000, un crecimiento del 25 por ciento.

Un promedio de 4,589 personas visitaron los sitios Web de reuniones sobre las tres reuniones principales. El predio de la reunión en Nueva Delhi tuvo 1,661 visitantes, en París hubo 9,547 y en El Cairo 2,561 personas asistieron a la reunión.

El material de registros que se presentó en la reunión de París se consultó 52 veces, pero en la reunión de El Cairo se consultó 451 veces.

Alertas de noticias y revistas

Desde enero de 2008, se enviaron 177 alertas de noticias, un promedio de 10 a 29 por mes. Hubo 9 revistas entre abril y diciembre de 2008. Estas revistas tuvieron un promedio de 3,023 palabras.

El 2008 comenzó con una estimación de 6,826 suscripciones y terminará con una cantidad aproximada de 16,000; un aumento mayor que el 100 por ciento.

Traducción

El presupuesto para traducciones aumentó de 152,100 dólares en el año fiscal de 2007 a 488,000 dólares en el 2008. Durante el 2008, aproximadamente 185 documentos se tradujeron del inglés a otros idiomas, tales como árabe, chino, francés, ruso, español, italiano, portugués, alemán, coreano, japonés, hindú, hebreo y urdú. De enero a mediados de noviembre de 2008, el total de palabras traducidas alcanzó las 2,352,999.

Hubo algunas mejoras importantes para los visitantes de idiomas diferentes al inglés. Por ejemplo, se incorporó la secuencia derecha a izquierda para la reunión de El Cairo. En años anteriores, en ICANN.org especificábamos las entidades HTML de caracteres decimales para los caracteres árabes, como por ejemplo ق para la letra "Qaf", en lugar de simplemente usar el mismo carácter en su forma original. En algunos casos, cuando resultaba difícil

capturar el alfabeto árabe, se utilizaba una imagen para representarlo. También se debía indicar al alfabeto la forma en que debía fluir y alinearse, algo que ahora sucede con más naturalidad o con mínimo uso de HTML. Finalmente, las páginas en árabe debían vincularse manualmente a las páginas en inglés originales, a traducciones en otros idiomas y dentro de listas de otras páginas en árabe. Ninguna era óptima.

Ahora Unicode puede pegarse directamente en las páginas para mostrar textos en árabe en los sitios que administramos a través de nuestro sistema de administración de contenidos. En el presente, estos sitios son el sitio web de la reunión de El Cairo, el sitio web de la comunidad de alcance y el sitio de Participación pública. Otros sitios estarán disponibles próximamente.

Para ver una ilustración, el sitio de El Cairo ahora incluye páginas inglés-árabe: <http://cai.icann.org/>, <http://cai.icann.org/en/venue>, <http://cai.icann.org/en/about>.

Comentarios y participación

Hubo 47 períodos de comentarios públicos en 2008, con un promedio de 10 comentarios por período y 10 días dedicados en promedio para publicar un resumen y análisis de estos comentarios. Hubo 72 artículos de blog de enero a noviembre de 2008 con un promedio de seis comentarios por blog. Desde el inicio del blog en enero de 2007, se produjeron 220 entradas.

Medios

Durante el período de informes, ICANN sumó cobertura de medios en más de 1,000 periódicos únicos, difusiones de radio, revistas y sitios Web. Las ediciones destacadas incluían los esfuerzos para finalizar la prueba de dominios, los IDN, la elección de un nuevo presidente del Consejo y el informe a mediados del término sobre el Acuerdo de asociación conjunta. Además, se emitieron 75 publicaciones de medios y más de 180 anuncios en la página principal del sitio Web de ICANN.

Indudablemente, la más amplia cobertura fue en relación con la reunión de País en junio de 2008 y la decisión de avanzar con el nuevo programa de gTLD. Entre las centenas de historias, la cobertura apareció en *International Herald Tribune*, *Les Echos*, *New York Times*, *Forbes*, *Business Week*, *BBC News*, *Washington Post*, *Wall Street Journal* y *Tehran Times*. Estos periódicos tienen una audiencia combinada de aproximadamente 6.5 millones de lectores.

Las historias que destacan el trabajo de ICANN sobre Nombres de dominio internacionalizados aparecieron en la Radio pública nacional de Estados Unidos, en *China Post*, *Times of India*, *The Australian* y la primera página de la sección de negocios del *Wall Street Journal*.

Se realizaron cuatro conferencias de prensa internacionales junto con las reuniones de ICANN. A ellas asistieron periodistas de BBC, *International Herald Tribune*, *New York Times*, *Washington Post*, *The Register*, IDG, *The Australian*, *New Delhi Tribune* y *PCWorld*.

Presentaciones y redacciones técnicas

Se elaboraron veinticinco presentaciones o conferencias separadas y la mayoría de ellas puede encontrarse en <http://www.icann.org/presentations/>.

Además, se realizó una importante contribución a la redacción de la versión preliminar de la Guía del postulante para la introducción de nuevos gTLD, una tarea significativa de 27,090 palabras. Otras contribuciones incluyeron la presentación del informe semestral de cumplimiento (<http://www.icann.org/en/compliance/reports/contractual-compliance-audit-report-29jul08-en.pdf>) y este informe anual. También se completó la redacción de una Guía de estilo corporativa.

ACTIVIDADES DE LAS DIVISIONES DE ICANN

Reuniones del Comité de estrategia del presidente

Durante la evaluación a medio plazo del Acuerdo de proyecto conjunto realizada por Telecomunicaciones nacionales y Administración de la información de Estados Unidos en febrero de 2008, Peter Dengate Thrush identificó al Comité de estrategia del presidente como el grupo dentro de ICANN que facilita las discusiones de la comunidad y describe un plan para desarrollar un marco de transición. La presentación de ICANN tenía 1,950 páginas, incluía materiales de apoyo y fue cotejada y redactada por Asuntos corporativos. Puede encontrarse en http://www.ntia.doc.gov/ntiahome/domainname/jpacomments2007/jpacomment_004.pdf. Los materiales de apoyo de ICANN pueden encontrarse en http://www.ntia.doc.gov/ntiahome/domainname/jpacomments2007/jpacomment_icannsupport.pdf.

Se realizó un programa de reuniones de promoción externa sobre el trabajo del PSC en todo el mundo. Hubo nueve reuniones de promoción entre junio y diciembre de 2008 en París, Francia, Montevideo, Uruguay; Christchurch, Nueva Zelanda, Ginebra, Suiza, Dakar, Senegal; Washington, DC; El Cairo, Egipto, isla Mauricio y Hyderabad, India. Todos los documentos del debate se presentaron en 10 idiomas simultáneamente. Se sostuvieron discusiones regionales en inglés, español y francés; el personal de ICANN traducía y resumía todos los materiales de opinión para el PSC y para su publicación en el sitio web de ICANN (<http://www.icann.org/en/jpa/iic/>). Los trabajos sobre la Mejora de la confianza institucional continuarán en 2009 centrándose en la implementación sujeta al acuerdo del Consejo y la información a la comunidad.



El Presidente de la Junta directiva, Peter Dengate Thrush aborda una consulta del Comité de estrategia del presidente sobre la Mejora de la confianza institucional en el National Press Club de Washington, DC.

Apertura de nueva oficina

El departamento Asuntos corporativos también abrió una nueva oficina de ICANN en Washington, DC, y se iniciaron los trabajos cerca del final de agosto de 2008. El objetivo de esta oficina es mejorar la promoción a las partes interesadas con base en Washington, incluido el Departamento de comercio de Estados Unidos y el Congreso, además de organizaciones empresariales representativas. Se realizaron ocho reuniones con diversos congresistas para analizar temas como la expansión de nuevos gTLD y la conclusión del Acuerdo de proyecto conjunto en septiembre de 2009. También se realizaron trabajos de sesiones informativas y asesoría junto a miembros de la comunidad empresarial. Junto con una visita del Director general ejecutivo para la consulta del PSC en Washington, DC, se realizaron reuniones con 15 organizaciones diferentes, incluida CADNA, The Internet Alliance, BITS, AIPLA, ITIF, BSA, NetChoice y miembros de la industria de propiedad intelectual.

Trabajos que aún deben realizarse

Necesitamos una mejor estandarización de la información en el sitio Web y en nuestras presentaciones, y debemos acordar un idioma común, en todo el sentido de la palabra, para describir la organización y su trabajo. Esto ayudará a comprender la estrecha naturaleza técnica de la función de ICANN de modo que se pueda entender con claridad y podamos evitar la ampliación de la misión.

Se deben analizar mejor los comentarios públicos. La página de comentarios del sitio web de ICANN se ha mejorado, pero las personas que envían comentarios están preocupadas por una evidente falta de claridad en relación a cómo se incorporan sus comentarios en el resultado final. Algunas mejoras comenzaron en el momento de la publicación de este informe anual. Se empleó a una persona para que realice únicamente el análisis, comenzando con el trabajo del PSC.

Debemos proporcionar mejor promoción y accesibilidad a la comunidad, especialmente a la comunidad empresarial. Se debe contar con una agenda de negocios mejor coordinada en las reuniones, y el estamento empresarial debe ser el conducto para ese contacto, respaldado por el personal de ICANN.

Se debe continuar el trabajo de traducción como prioridad para ayudar a cientos de millones de personas que no dominan el inglés que se incorporarán este próximo año a entender la función específica de ICANN.

También debemos mejorar la promoción en las reuniones de modo que no sólo realicemos una reunión en un sitio diferente sino que también establezcamos contacto con aquellos que posiblemente estén interesados en el trabajo de ICANN, por ejemplo, los integrantes de la comunidad de usuarios al alcance, pero que quizás no tengan la posibilidad de asistir a todas las reuniones regulares.

Finalmente, este año próximo presenciaremos la conclusión del Acuerdo de proyecto conjunto. Para apoyar el trabajo del PSC y el Consejo, además del trabajo de promoción en Washington, DC, e internacionalmente, será de vital importancia para nuestros mecanismos de idioma y responsabilidad ser transparentes y accesibles. Ese esfuerzo nunca debe agotarse dado que siempre aspiraremos a mejorar.

Se deben continuar los trabajos de traducción como prioridad a fin de ayudar a cientos de millones de personas que no dominan el idioma inglés que se incorporarán este año próximo a comprender la función específica de ICANN.



John Jeffrey

Oficina del Consejo general

John Jeffrey, Consejero general

Responsabilidades

La Oficina del Consejo general continuó proporcionando servicios legales de alta calidad a las diversas unidades funcionales dentro de ICANN, incluido su personal, el Consejo y las estructuras de participación. La oficina asesora a las diversas unidades de negocios de ICANN sobre todos los temas que afectan o pueden afectar a ICANN. Estos temas incluyen:

- Administración de legajos corporativos y legales, administración de litigios, provisión de interpretación de estatutos e interpretación legal
- Asesoramiento del Consejo y el personal en relación con cuestiones legales pertinentes o contempladas por la organización
- Administración de aspectos de riesgo y gestión de crisis
- Administración del consejo externo
- Revisión y aprobación de todos los documentos legales
- Apoyo a las funciones de cumplimiento de la organización, funciones de finanzas y operativas de toda la organización
- Negociar diversos acuerdos de registros, registradores y otros.
- Verificar estatutos y el cumplimiento legal y ético corporativo correspondiente.
- Gestionar la relación de la corporación con el gobierno de EE. UU.
- Negociar, en conjunción con otros departamentos, acuerdos importantes que ICANN propone realizar.
- Revisar y conducir las transacciones diarias.
- Respaldar a los diversos miembros y comités de la Junta Directiva de ICANN.
- Asegurar la cooperación del personal con el Mediador de ICANN.
- Supervisar asuntos relacionados con conflictos de intereses.
- Garantizar el cumplimiento legal corporativo general.
- Asumir la responsabilidad de dirigir la implementación de la Política de divulgación de información documental.
- Ampliar la capacidad de asesoramiento legal internacional de ICANN a través de participaciones adicionales de abogados y firmas en 15 países adicionales, en regiones de todo el mundo.

Cumplimiento de estatutos

En 2008, la Junta Directiva de ICANN convocó tres reuniones regulares y ocho especiales, incluida la reunión anual celebrada en El Cairo. Se organizaron los comités correspondientes de la Junta Directiva, entre los que se incluyen el Comité Ejecutivo, el Comité de Gestión de la Junta Directiva, el Comité de Conflictos de Intereses y el Comité de Reconsideración, y se redactaron informes en las reuniones regulares de ICANN. Durante la reunión de ICANN en El Cairo, se adoptaron nuevos comités de la Junta Directiva. Estos nuevos comités son para la IANA, Participación Pública, Riesgo y Mejoras Estructurales. Además, se propusieron cambios en los estatutos para consolidar el Comité de Conflictos de Intereses y el Comité de Reconsideración dentro de las funciones del Comité de Gestión de la Junta Directiva.

Apoyo para litigios

Las acciones del Consejo General en apoyo de ICANN consistieron en la defensa de la organización contra diferentes procesos judiciales y juicios de menor importancia. La oficina ha tomado medidas adicionales para intensificar la preparación de ICANN en casos de litigios.

Dotación de personal y operaciones del departamento

El personal de oficina ha acentuado el asesoramiento efectivo a unidades comerciales internas y externas mediante la implementación de un completo régimen de respuesta y la determinación de fomentar la excelencia operativa a través de nuevos mecanismos mejorados de revisión y elaboración de informes. Se han publicado cargos con el fin de contratar nuevos abogados para las regiones de Australia/Asia, Europa y África, y para brindar apoyo adicional en la sede central de ICANN.



Frank Fowlie

Frank Fowlie, Mediador

La Oficina del Mediador tuvo un año activo en 2007–2008. El número de quejas o comunicaciones generales descendió significativamente, de 375 quejas o comunicaciones de la comunidad para obtener ayuda el año anterior, a 125. La diferencia en el volumen de quejas estuvo directamente asociada con el número de quejas relacionadas con RegisterFly recibidas el año anterior. Además, el volumen de asuntos jurisdiccionales examinados por el Mediador se mantuvo relativamente constante: se recibieron y realizaron 21 investigaciones jurisdiccionales y dos archivos jurisdiccionales permanecieron abiertos desde el 30 de junio de 2008.

En 2007–2008 la Oficina del Mediador resolvió todos los problemas sin tener que recurrir a la presentación de informes formales ante la Junta Directiva y la comunidad. Éste es un avance tanto para la comunidad como para la organización y demuestra que una estrategia facilitada para la resolución de conflictos es muy efectiva en ICANN.

La Oficina del Mediador de ICANN continúa siendo líder de campo en la elaboración de evaluaciones de mediador. En 2007–2008 el Mediador realizó presentaciones sobre evaluaciones de mediador en el Foro de Mediadores Canadienses, la Asociación de Mediadores de Estados Unidos y la Asociación Internacional de Mediadores. La Oficina del Mediador también publicó una Guía del Profesional para Evaluar Oficinas de Mediadores, que fue impresa nuevamente por el Instituto Internacional de Mediadores. El *Anuario Internacional del Mediador*, publicado en 2008, incluyó un documento redactado por el Mediador de ICANN sobre la satisfacción del cliente.

En junio, el Mediador presidió el Foro Internacional de 2008 sobre Resolución de conflictos en línea (www.odrforum2008.org). Este evento reunió a 130 delegados de 30 países durante una conferencia de dos días sobre el uso de tecnología en línea como herramienta de resolución de conflictos.

La comunidad de profesionales mediadores mostró su satisfacción por contar con la participación de varios líderes mundiales en el foro, entre quienes se encontraban: Su Excelencia, el Dr. José Ramos Horta, Presidente de Timor Leste, quien participó a través de vídeo transmisión; Su Excelencia, la Embajadora Patricia Durrant, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas, ya retirada, y Mediadora de las Naciones Unidas; Su Excelencia Nelson Santos, Representante Permanente de Timor del Este en las Naciones Unidas; y el Dr. Vinton Cerf, Evangelista Principal de Internet para Google, quien dio el discurso de apertura.

La Oficina del Mediador de ICANN tuvo el placer de trabajar con la Universidad Royal Roads University, Victoria, Colombia Británica, que ofrece una diplomatura en Estudios de Justicia, y la Universidad de Pepperdine, Malibú, California, que ofrece una maestría en Resolución de Conflictos, a fin de brindar oportunidades de pasantías y períodos de prácticas para los estudiantes. Durante 2007–2008, los estudiantes de estas universidades participaron en dos reuniones de ICANN y en el Foro Internacional sobre Resolución de Controversias en Línea 2008. El Mediador desea expresar su agradecimiento a Indu, Doug, Shanna, David, Collin, Eleanor, Leda, Chris, Thomas, Grace y Marcia, y espera que hayan disfrutado de su experiencia como mediadores.

Además en 2008, el Mediador recibió el título de Doctor en Resolución de Conflictos de la Universidad La Trobe de Australia.

La Oficina del Mediador de ICANN publica un informe anual independiente del informe anual de ICANN. El informe anual del Mediador de 2007–2008 se encuentra publicado en seis idiomas en www.icannombudsman.org/.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones de ICANN selecciona ocho miembros de la Junta Directiva de ICANN, tres miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), tres miembros de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y cinco miembros del Comité Asesor At-Large (ALAC). El Comité de Nominaciones de 2008 estuvo formado por 22 miembros, 17 con derecho a voto y 5 sin derecho a voto. El Presidente es elegido por la Junta Directiva, el Presidente Adjunto es elegido por el Presidente y el Presidente anterior cumple un segundo período en calidad de Asesor del nuevo Presidente. Ninguno de estos cargos tiene derecho a voto.

Hagen Hultsch, ex Director de ICANN, fue nombrado por la Junta Directiva como Presidente del Comité de Nominaciones de 2008. Wolfgang Kleinwaechter fue nombrado Presidente Adjunto y George Sadowsky fue el Asesor del Presidente. El Comité de Nominaciones de 2008 realizó dos reuniones con la presencia física de sus miembros. La primera reunión consistió en la orientación y el debate sobre sus procesos y procedimientos y se llevó a cabo después de la reunión de la ICANN en Los Angeles, en octubre de 2007. La convocatoria de Declaraciones de Intereses se publicó el 14 de diciembre de 2007 y la fecha de cierre fue el 15 de abril de 2008. Los miembros del Comité de Nominaciones realizaron una promoción extensa durante ese tiempo, cuyo resultado fue la recepción de 78 declaraciones de intereses. En un nuevo proceso, el Comité de Nominaciones conservó los servicios profesionales de Ray & Berndtson, una firma de búsqueda ejecutiva con sede en Frankfurt, Alemania, para que asistiera en la evaluación de candidatos, incluidas las entrevistas a los candidatos. El Comité de Nominaciones utilizó las evaluaciones de Ray & Berndtson, además de las referencias provistas con las declaraciones de intereses y, en algunos casos, entrevistas telefónicas para revisar los candidatos. La segunda reunión para seleccionar a los candidatos se llevó a cabo durante la finalización de la reunión de ICANN en París, en junio de 2008. Durante esta reunión, el Comité de Nominaciones de 2008 seleccionó:

- Dos miembros de la Junta Directiva de ICANN: Katim Touray, África, y Steve Crocker, EE. UU.
- Un miembro del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO): Terry Davis, EE. UU.
- Un miembro del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO): Jian Zhang, China.
- Dos miembros del Comité Asesor At-Large (ALAC) de las regiones de Norteamérica y Europa: Alan Greenberg, Canadá, y Adam Peake, Reino Unido.

Quienes fueron seleccionados tomaron posesión de sus cargos al finalizar la reunión general anual de ICANN en El Cairo, el 7 de noviembre de 2008.

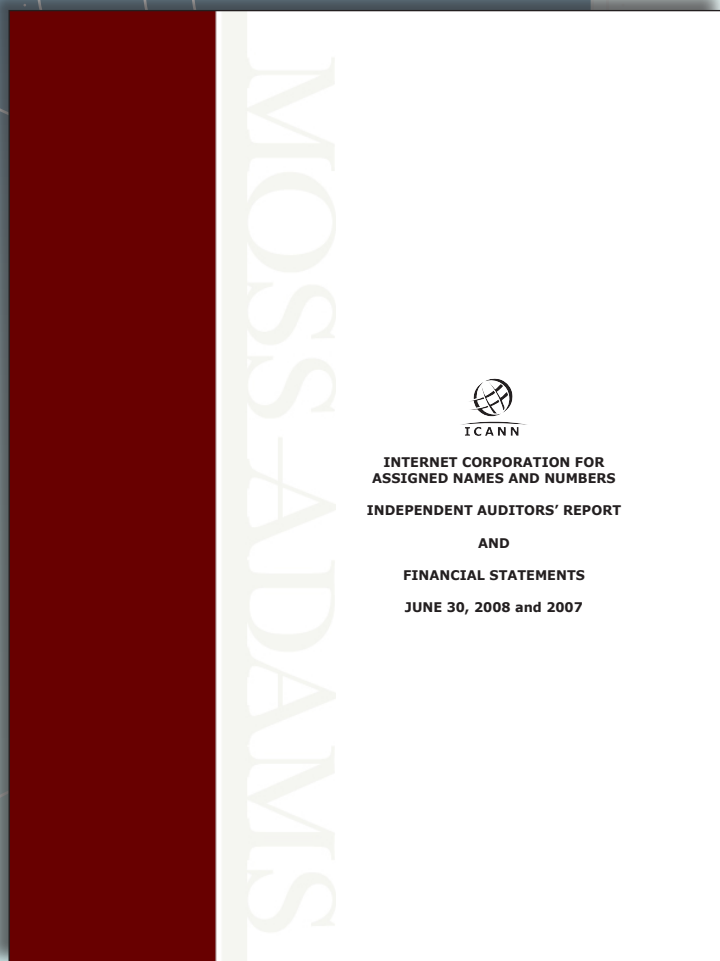
Revisión del Comité de Nominaciones

En diciembre de 2006, ICANN solicitó comentarios públicos sobre términos de referencia propuestos para orientar la revisión independiente del Comité de Nominaciones. El Comité de Gestión de la Junta Directiva de ICANN aprobó un plan propuesto para la revisión del Comité de Nominaciones.

Interisle Consulting Group participó en la realización de la revisión de acuerdo con los términos de referencia, y el informe de Interisle se publicó para recibir los comentarios del público el 24 de octubre de 2007 (http://www.icann.org/public_comment/#nomcomreview). Interisle llevó a cabo un taller especial en la reunión general anual de Los Angeles, en octubre de 2007, para analizar las recomendaciones de su informe y brindar a la comunidad la oportunidad de expresar sus opiniones y comentarios.

El grupo de trabajo de Revisión de Nominaciones, compuesto por el Presidente Alejandro Pisanty, Jonathan Cohen, Mouhamet Diop y Steve Goldstein, posteriormente consideró el informe y los comentarios del público, y preparó un informe final para el Comité de Gestión de la Junta Directiva.

Las Declaraciones Financieras de ICANN para 2007–2008 aparecen publicadas en <http://www.icann.org/en/financials/financial-report-fye-30jun08-en.pdf>.



CONTENTS

	PAGE
INDEPENDENT AUDITORS' REPORT	1
FINANCIAL STATEMENTS	
Statements of financial position	2
Statements of activities	3
Statements of cash flows	4
Notes to financial statements	5-11

MOSS ADAMS LLP

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS | BUSINESS CONSULTANTS

INDEPENDENT AUDITORS' REPORT

To the Board of Directors (Board)
The Internet Corporation for Assigned Names and Numbers

We have audited the accompanying statements of financial position of Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) as of June 30, 2008 and 2007, and the related statements of activities and cash flows for the years then ended. These financial statements are the responsibility of the management of Internet Corporation for Assigned Names and Numbers. Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audits.

We conducted our audits in accordance with auditing standards generally accepted in the United States of America. Those standards require that we plan and perform the audits to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free of material misstatement. An audit includes examining, on a test basis, evidence supporting the amounts and disclosures in the financial statements. An audit also includes assessing the accounting principles used and significant estimates made by management, as well as evaluating the overall financial statement presentation. We believe that our audits provide a reasonable basis for our opinion.

In our opinion, the financial statements referred to above present fairly, in all material respects, the financial position of Internet Corporation for Assigned Names and Numbers as of June 30, 2008 and 2007, and the changes in its net assets and its cash flows for the years then ended, in conformity with accounting principles generally accepted in the United States of America.

Moss Adams LLP

Los Angeles, California
October 6, 2008

DECLARACIONES FINANCIERAS DE ICAAN 2007–2008

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

STATEMENTS OF FINANCIAL POSITION

JUNE 30, **2008** **2007**

Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars

ASSETS

Cash and cash equivalents	\$ 22,005,000	\$ 31,031,000
Accounts receivable, net	12,456,000	14,970,000
Investments	24,773,000	-
Prepaid expenses	14,000	270,000
Other assets	404,000	97,000
Property and equipment, net	1,316,000	582,000
Total assets	<u>\$ 60,968,000</u>	<u>\$ 46,950,000</u>

LIABILITIES AND NET ASSETS

Liabilities		
Accounts payable and accrued liabilities	\$ 5,402,000	\$ 4,270,000
Deferred revenue	9,141,000	7,444,000
Total liabilities	<u>14,543,000</u>	<u>11,714,000</u>
Unrestricted net assets	<u>46,425,000</u>	<u>35,236,000</u>
Total liabilities and net assets	<u>\$ 60,968,000</u>	<u>\$ 46,950,000</u>

See accompanying notes to financial statements.

2

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

STATEMENTS OF ACTIVITIES

YEARS ENDED JUNE 30,	2008	2007
<i>Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars</i>		
UNRESTRICTED SUPPORT AND REVENUE		
Domain name registry and registrar fees	\$ 45,299,000	\$ 38,348,000
Address registry fees	823,000	823,000
Accreditation fees	3,667,000	3,597,000
Application fees	115,000	270,000
Interest income and other income	<u>829,000</u>	<u>433,000</u>
Total support and revenue	<u>50,733,000</u>	<u>43,471,000</u>
EXPENSES		
Personnel	16,746,000	13,784,000
Travel and meetings	9,449,000	6,203,000
Professional services	8,854,000	5,864,000
Administration	4,957,000	3,219,000
Bad debt recovery	<u>(462,000)</u>	<u>(2,429,000)</u>
Total expenses	<u>39,544,000</u>	<u>26,641,000</u>
Change in net assets	<u>11,189,000</u>	<u>16,830,000</u>
UNRESTRICTED NET ASSETS		
Beginning of year	<u>35,236,000</u>	<u>18,406,000</u>
End of year	<u>\$ 46,425,000</u>	<u>\$ 35,236,000</u>

See accompanying notes to financial statements.

3

DECLARACIONES FINANCIERAS DE ICAAN 2007–2008

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

STATEMENTS OF CASH FLOWS

YEARS ENDED JUNE 30,	2008	2007
<i>Amounts are rounded to the nearest thousand in US Dollars</i>		
CASH FLOWS FROM OPERATING ACTIVITIES		
Change in net assets	\$ 11,189,000	\$ 16,830,000
Adjustments to reconcile change in net assets to cash (used in) provided by operating activities:		
Depreciation expense	259,000	139,000
Bad debt recoveries	(462,000)	(2,429,000)
Unrealized loss	227,000	-
Changes in operating assets and liabilities		
Accounts receivable	2,976,000	975,000
Prepaid expenses	256,000	(48,000)
Other assets	(307,000)	(42,000)
Accounts payable and accrued liabilities	1,133,000	1,788,000
Deferred revenue	1,697,000	2,490,000
Net cash provided by operating activities	16,968,000	19,703,000
CASH FLOWS FROM INVESTING ACTIVITIES		
Purchases of property and equipment	(994,000)	(462,000)
Purchases of investments	(25,000,000)	-
Net cash used in investing activities	(25,994,000)	(462,000)
NET (DECREASE) INCREASE IN CASH AND CASH EQUIVALENTS	(9,026,000)	19,241,000
CASH & CASH EQUIVALENTS		
Beginning of year	31,031,000	11,790,000
End of year	\$ 22,005,000	\$ 31,031,000

See accompanying notes to financial statements.

4

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 1 - ORGANIZATION

The Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) was established in September 1998 under the laws of the state of California as a non-profit public benefit corporation. ICANN coordinates a select set of the Internet's technical management functions, such as the assignment of protocol parameters, the management of the domain name system, the allocation of Internet protocol (IP) address space, and the management of the root server system. Categories of Internet domains include Generic Top Level Domains (gTLDs) examples of which are *.com*, *.net*, *.org*, and *.edu* domains and Country Code Top Level Domains (ccTLDs), examples of which are *.us*, *.uk*, *.de*, and *.fr*. ICANN's primary sources of revenue are from domain name registration activities and DNS service providers as follows:

- **Domain name registry and registrar fees** for the registration and administration of Internet domain names. These fees include: 1) *Transaction fees from registrants of domain names via ICANN accredited registrars and gTLD registries* which are charged based upon a set rate per domain name registration, renewal, or transfer, and 2) *Fixed fees* which are amounts paid by registrars and registries in amounts set by contract for services rendered and/or rights given. ICANN also receives contributions and grants from other organizations.
- **Address registry fees** from organizations responsible for the assignment and administration of Internet addresses.
- **Accreditation fees** from ICANN accredited registrars for initial and annual renewal accreditation.
- **Application fees** from applicants seeking to become an ICANN accredited domain name registrar.

ICANN has three supporting organizations which serve as advisory bodies to the ICANN board of directors with respect to internet policy issues and structure within three specialized areas, including the system of IP addresses and the domain name system. The three supporting organizations are the Address Supporting Organization (ASO), Generic Names Supporting Organization (GNSO), and the Country Code Domain Name Supporting Organization (CCNSO). These supporting organizations are the primary source of substantive policy recommendations for matters lying within their respective specialized areas. The supporting organizations are not separately incorporated entities. Transactions handled by ICANN on behalf of GNSO are included in the accompanying financial statements.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES

Basis of presentation - The financial statements of ICANN have been prepared on the accrual basis of accounting. ICANN recognizes contributions, including unconditional promises to give, as revenue in the period received. Contributions and net assets are classified based on the existence or absence of donor-imposed restrictions. As such, the net assets of ICANN and the changes therein are classified and reported as follows:

- **Unrestricted net assets** - Net assets that are not subject to donor-imposed stipulations and that may be expendable for any purpose in performing the objectives of ICANN. ICANN's Board adopted an investment policy in November 2007. This investment policy established a Board designated Reserve Fund which limits use of the Reserve Fund based upon specific Board actions. All investments are designated under the Reserve Fund.
- **Temporarily restricted assets** - Net assets subject to donor-imposed stipulations that may or will be met either by actions of ICANN and/or the passage of time. As the restrictions are satisfied, temporarily restricted net assets are reclassified to unrestricted net assets and reported in the accompanying financial statements as net assets released from restrictions.
- **Permanently restricted net assets** - Net assets subject to donor-imposed stipulations that resources be maintained in perpetuity. Investment income generated from these funds is available for general support of ICANN's programs and operations unless otherwise stipulated by the donor.

As of June 30, 2008 and 2007, ICANN had no permanently or temporarily restricted net assets.

Cash and cash equivalents - Cash and cash equivalents include deposits in bank, money market accounts, and marketable commercial paper. ICANN considers all cash and financial instruments with maturities of three months or less when purchased by ICANN to be cash and cash equivalents.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES (Continued)

Accounts receivable - ICANN carries its accounts receivable on invoiced amounts less allowances for doubtful accounts. On a periodic basis, ICANN evaluates its accounts receivable and establishes allowances based on overdue accounts and a history of past write-offs. ICANN had two major registries/registrar totaling approximately \$22,237,000 or 44% of total support and revenue in 2008 and one major registry/registrar totaling approximately \$14,394,000 or 34% of total support and revenue in 2007. ICANN had accounts receivable amounts totaling approximately \$3,881,000 and \$2,150,000 due from the major registries/registrar at June 31, 2008 and 2007, respectively.

ICANN recovered approximately \$462,000 and \$2,429,000 of bad debt expense during years ended June 30, 2008 and 2007, respectively.

Investments - Investments in marketable securities are carried at fair value, based on quoted market prices. In November 2007, the Board adopted an investment policy which established a Board designated Reserve Fund. All funds in investments are reserved by the Board as the Reserve Fund.

Property and equipment - Property and equipment are stated at cost or, for contributed items, at fair market value at date of contribution. The equipment, furniture and fixtures are being depreciated using the accelerated method over estimated useful lives of three to seven years. Leasehold improvements are being depreciated using the straight-line method over the useful life or the remaining lease term, whichever is shorter. Acquisitions of property and equipment in excess of \$10,000 are capitalized.

Deferred revenue - Revenue is recognized during the period that the transaction associated with a fee relates, regardless of when the transaction fee was billed. Unless a registrar elects to have their multi-year transaction fees billed on a deferred basis, all transaction years are billed during the quarter in which the transaction agreement was signed. Fees relating to future periods are recorded as deferred revenue until earned. Fees for which deferred billing has been elected are billed and recorded as revenues in the year the transactions associated with the fees occur.

Advertising costs - Advertising costs are expensed in the period incurred. Advertising expense amounted to approximately \$94,000 and \$16,000, for the years ended June 30, 2008 and 2007, respectively.

Income taxes - ICANN is exempt from federal and state income taxes under the provisions of Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code and Section 23701(d) of the California Revenue and Taxation Code. Accordingly, no provision for income taxes has been made in the accompanying financial statements.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 2 - SIGNIFICANT ACCOUNTING POLICIES (Continued)

Functional allocation of expenses - Expenses that can be identified with a specific program or supporting service are charged directly to the related program or supporting service. Expenses that are associated with more than one program or supporting service are allocated based on methods determined by management. ICANN's expenses are classified approximately as follows for the fiscal years ended June 30:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Program services	\$ 28,631,000	\$ 19,300,000
Support services: management and general	<u>10,913,000</u>	<u>7,341,000</u>
Total expenses	<u>\$ 39,544,000</u>	<u>\$ 26,641,000</u>

Concentration of credit risk - Financial instruments which potentially subject ICANN to concentrations of credit risk consist primarily of cash and cash equivalents, accounts receivable, and investments. ICANN places its cash with major and creditable financial institutions. The cash held at these financial institutions may, at times, exceed the amount insured by the Federal Deposit Insurance Corporation. Concentration of credit risk with respect to receivables is mitigated by the diversity of registries/registrar base comprising ICANN's registry/registrar base. ICANN places its investments with a major and creditable investment broker. The investments held are subject to the volatility of the market and industry in which it is invested.

Use of estimates - The preparation of financial statements in conformity with generally accepted accounting principles in the United States of America requires management to make estimates and assumptions that affect the reported amounts of assets and liabilities at the date of the financial statements and the reported amounts of revenues and expenses during the reporting period. Actual results could differ from those estimates.

Reclassifications - Certain 2007 amounts have been reclassified in the financial statements to conform to the 2008 presentation. These reclassifications have no impact on net assets.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 3 - ACCOUNTS RECEIVABLE

Accounts receivable is comprised of the following as of June 30:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
gTLD registries and registrars	\$ 11,779,000	\$ 13,875,000
IP address registries	823,000	2,172,000
ccTLD's	451,000	232,000
Other	3,000	12,000
	<u>13,056,000</u>	<u>16,291,000</u>
Less: allowance for doubtful accounts	<u>(600,000)</u>	<u>(1,321,000)</u>
	<u>\$ 12,456,000</u>	<u>\$ 14,970,000</u>

NOTE 4 - INVESTMENTS

Investments consist of the following as of the year ended June 30, 2008:

Stocks	\$ 8,190,000
Bonds	16,583,000
Total	<u>\$ 24,773,000</u>

There were no investments for the year ended June 30, 2007.

NOTE 5 - PROPERTY AND EQUIPMENT

Property and equipment consists of the following at June 30:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Computer equipment	\$ 1,453,000	\$ 752,000
Computer software	20,000	20,000
Furniture and fixtures	322,000	194,000
Leasehold improvements	294,000	130,000
	<u>2,089,000</u>	<u>1,096,000</u>
Less: accumulated depreciation	<u>(773,000)</u>	<u>(514,000)</u>
	<u>\$ 1,316,000</u>	<u>\$ 582,000</u>

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS

NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS

NOTE 6 - LEGAL MATTERS

In the ordinary course of business, ICANN is occasionally named as a defendant in lawsuits and may be involved in other alternative dispute resolution proceedings. Management is unable at this time to determine the probable outcome or the effect, if any, that these matters may have on the financial position and the ongoing operations of ICANN. Accordingly, the accompanying financial statements do not include a provision for any losses that may result from ICANN's current involvement in legal matters.

NOTE 7 - RELATED PARTY TRANSACTIONS

ICANN's President and Chief Executive Officer (CEO), Dr. Paul Twomey's services are currently provided to ICANN through a professional services agreement with Argo Pacific Party Limited (Argo Pacific), an Australian Proprietary Company. Dr. Twomey has an interest in Argo Pacific.

Payments were made to Argo Pacific under a contractual arrangement with ICANN (the terms of which have been approved by the ICANN Board of Directors) for the provision of Dr. Twomey's professional services, benefits allowance, and for related expenses (incidental travel, telecommunications, computer supplies, and office supplies).

Pursuant to the agreement, during the year ended June 30, 2008, Argo Pacific was paid \$256,000 associated with Dr. Twomey's employee benefits, \$543,000 in base compensation, and \$148,000 in bonuses. Argo Pacific's agreement with ICANN is denominated in Australian Dollars. ICANN's functional currency is in US Dollars, thus the payments to Argo Pacific are impacted by exchange rate fluctuations between the US dollar and Australian dollar. During the year ended June 30, 2007, Argo Pacific was paid \$219,000 associated with Dr. Twomey's employee benefits, \$451,000 in base compensation, and \$210,000 in bonuses. These bonuses were for service during the fiscal year ending June 30, 2004, 2005, and 2006. Furthermore, during the year ended June 30, 2007, Argo Pacific received \$24,000 in foreign currency adjustments for years prior to 2007 and received \$37,000 in foreign currency adjustments for the 2007 year. Reimbursements made to Argo Pacific for related expenses such as travel, telecommunications, and office supplies amounted to \$25,000 and \$26,000 for the years ending June 30, 2008 and 2007, respectively. Total payments made to Argo Pacific for the years ended June 30, 2008 and 2007, were approximately \$972,000, and \$967,000, respectively.

Included in accounts payable and accrued liabilities to Argo Pacific as of June 30, 2008 and 2007 was \$7,000 and \$143,000, respectively.

INTERNET CORPORATION FOR ASSIGNED NAMES AND NUMBERS**NOTES TO FINANCIAL STATEMENTS****NOTE 8 - COMMITMENTS**

ICANN leases its offices and certain other facilities under operating lease agreements with termination clauses from three to twelve months. Rent expense amounted to approximately \$1,211,000 and \$535,000 for the years ended June 30, 2008 and 2007, respectively. Minimum payments under the cancelable operating leases for the future years ending June 30 are approximately:

2009	\$ 1,189,000
2010	1,014,000
2011	823,000
2012	800,000
2013	<u>67,000</u>
Total	<u>\$ 3,893,000</u>

ICANN has probable pass-through and additional charges from the sublessor which are not included in the minimum payments above. The pass-through and additional charges cannot be reasonably estimated for future periods. Pass-through and additional charges amounted to approximately \$494,000 and \$254,000 for the years ended June 30, 2008 and 2007, respectively.

NOTE 9 - DEFINED CONTRIBUTION PENSION PLAN

ICANN's 401(k) Plan (the "Plan") is available to all employees in the United States at the first of the month following hire date with ICANN. ICANN contributes 5% of employee's salary to the plan regardless of employee contributions. ICANN also matches employee contributions up to 10% of the employee's annual salary. Employer contributions for the years ended June 30, 2008 and 2007 amounted to approximately \$1,083,000 and \$709,000, respectively.

Los tres tipos de responsabilidad de ICANN

ICANN es responsable de tres maneras:

1. Responsabilidad en la esfera pública, que trata con mecanismos para asegurar a las partes interesadas que ICANN se ha comportado responsablemente.
2. Responsabilidad legal y corporativa, que cubre las obligaciones que tiene ICANN a través del sistema legal y conforme a sus estatutos.
3. Responsabilidad ante la comunidad participante, que garantiza que la Junta Directiva y miembros ejecutivos desempeñen sus funciones de acuerdo a los deseos y expectativas de la comunidad de ICANN.

ICANN es responsable ante la comunidad global; no obstante, la naturaleza de la misión única de ICANN no acepta miembros de la organización que puedan ejercer una influencia o un control indebidos sobre las actividades de ICANN. Por lo tanto, al no tener miembros regulatorios, ICANN es responsable ante el público en general y no ante miembros o grupos de miembros específicos. Este concepto ayuda a eliminar el espectro de violaciones antimonopolio, ya que permite que ICANN funcione en beneficio del público en general y no de ciertos miembros en particular. Esto también posibilita que ICANN trabaje en colaboración, en lugar de competir, con diversas unidades constitutivas de la comunidad de Internet.

Conforme a la estructura corporativa de ICANN, las organizaciones de apoyo y otros organismos dentro de ICANN que representan determinados sectores de la comunidad participante tienen derecho a elegir directores para la Junta Directiva de ICANN. Estos directores, a su vez, asumen todos los deberes de un director en su rol como miembros de la Junta de ICANN. Estos deberes de atención, consulta, lealtad e inversión prudente de los directores ante la corporación y sus integrantes prevalecen sobre los intereses de la organización electora. Cada miembro de la Junta Directiva de ICANN es responsable ante la comunidad participante como un todo a través de sus obligaciones fiduciarias y se le exige que tome decisiones en favor de los mejores intereses de la corporación y de la comunidad en su conjunto.

La máxima responsabilidad legal de la organización recae sobre la Junta Directiva, no sobre las personas y entidades que forman la comunidad de ICANN. Según el derecho societario de California, la Junta directiva de ICANN asume la responsabilidad total por la administración del negocio y los asuntos de la corporación. Los deberes legales generales de un director de ICANN deben cumplirse según los intereses de la corporación misma y del público en general, no conforme a intereses individuales dentro de la comunidad de ICANN. Por lo tanto, ocasionalmente los directores pueden tener que tomar decisiones que van en contra de los intereses de las personas o grupos de la comunidad a fin de cumplir con las obligaciones fiduciarias de los directores, en un sentido más amplio, o con otras obligaciones legales.

1. Responsabilidad en la esfera pública

La responsabilidad en la esfera pública es un aspecto importante de la responsabilidad de ICANN, y es relevante en la medida que ICANN desempeña una función de confianza pública. Esta forma de responsabilidad es similar de algún modo a la que correspondería a los gobiernos y los funcionarios gubernamentales. Los aspectos destacados de la responsabilidad en la esfera pública de ICANN son la transparencia de sus procesos, la divulgación de información a su comunidad, la existencia de mecanismos para la reconsideración de decisiones y de un proceso de auditoría o evaluación para verificar que se hayan respetado los procedimientos y se hayan mantenido los estándares.

Esta responsabilidad está respaldada por diversos medios:

- A. Los requisitos de los estatutos de ICANN en favor de la transparencia.
- B. Una Política de divulgación de la información que guíe la difusión de información relativa a la actividad operativa de ICANN al público.
- C. Un Marco de resolución de controversias que describa los mecanismos a disposición de las personas que consideren no haber sido tratadas en forma justa en su relación con ICANN.
- D. Una declaración de Responsabilidad Financiera que detalle la supervisión de la gestión y viabilidad financiera durante el ciclo de presupuesto; y los mecanismos de presentación de informes que aseguren la transparencia de los asuntos financieros de ICANN.

A. Compromisos con la transparencia en los estatutos de ICANN

Los estatutos de ICANN son muy claros respecto de la necesidad de que ICANN mantenga los estándares de transparencia apropiados para una organización que opera en un entorno de confianza pública. En realidad, los estatutos de ICANN (<http://www.icann.org/general/bylaws.htm#I>) establecen que:

ICANN y sus organismos constitutivos operarán hasta el máximo grado posible en forma abierta y transparente, y coherente con los procedimientos diseñados para garantizar la imparcialidad.

(Artículo III, Sección 1)

Los estatutos también estipulan que en el cumplimiento de su misión, un conjunto de valores centrales deberán guiar las decisiones y las acciones de ICANN. Estos incluyen:

- 7. *Emplear mecanismos para elaborar políticas que sean abiertos y transparentes que (i) fomenten decisiones bien informadas con la debida pericia, y (ii) garanticen que las entidades más afectadas puedan contribuir en el proceso de elaboración de políticas.*
- 8. *Tomar decisiones mediante la aplicación de políticas documentadas de forma neutral y objetiva, con integridad e imparcialidad.*
- 9. *Actuar con diligencia para responder a las necesidades de Internet al mismo tiempo que, como parte del proceso de la toma de decisiones, se buscan opiniones informadas de las entidades más afectadas.*
- 10. *Continuar siendo responsable ante la comunidad de Internet a través de mecanismos que mejoran la eficacia de ICANN.*

(Artículo I, Sección 2)

Además, conforme a los estatutos, si la Junta Directiva está considerando la adopción de ciertas políticas que afecten sustancialmente la operación de Internet o de terceros, incluida la imposición de tarifas o cargos, ICANN debe:

- Publicar una notificación pública en su sitio Web que explique qué políticas se está considerando adoptar y por qué, con un mínimo de 21 días (y si es posible, antes) con anterioridad a cualquier medida de la Junta Directiva.
- Brindar una oportunidad razonable a las partes para expresar su opinión acerca de la adopción de las políticas propuestas, escuchar los comentarios de otros y responder a dichos comentarios antes de cualquier medida que tome la Junta.
- En los casos donde la política afecte los intereses de política pública, solicite la opinión del Comité Asesor Gubernamental (GAC) y tenga en cuenta los consejos presentados por el GAC por propia iniciativa o a pedido de la Junta Directiva.
- Donde sea tanto prácticamente factible como coherente con el proceso pertinente de desarrollo de políticas, también se debe realizar un foro público en persona para debatir las políticas propuestas antes de que la Junta tome alguna medida.
- Después de tomar medidas acerca de algún tema de la política elaborada a través de este proceso, la Junta Directiva debe publicar en las actas de la reunión los motivos de las medidas tomadas, el voto de cada Director que votó por la medida y una declaración por separado de cualquiera de los Directores que elija publicar tal declaración.

B. Política de divulgación de información documental de ICANN

La Política de divulgación de información documental de ICANN tiene por finalidad garantizar que la información contenida en los documentos relativos a las actividades operativas de ICANN, y en posesión, custodia o control por ICANN, esté a disposición del público a menos que exista un motivo de fuerza mayor para mantenerla confidencial.

Un elemento principal del abordaje de ICANN respecto de la transparencia y divulgación de información es la identificación de un conjunto integral de materiales que ICANN pone normalmente a disposición del público en su sitio Web. Específicamente, ICANN ha:

- Identificado muchas de las categorías de documentos que normalmente toman estado público a su debido momento.
- Desarrolló un marco temporal para responder solicitudes de información que aún no son de conocimiento público.
- Identificó condiciones específicas para la confidencialidad de la información.
- Describió el mecanismo mediante el cual los solicitantes pueden apelar a un rechazo de divulgación.

Documentos que se dieron a conocer públicamente oportunamente

En su sitio Web www.icann.org, ICANN publica numerosas categorías de documentos llegado el momento. A continuación se muestra una lista de categorías:

- Informes anuales: <http://www.icann.org/annualreport>
- Artículos de constitución: <http://www.icann.org/general/articles.htm>
- Transcripciones, actas y resoluciones de las reuniones de la Junta directiva: <http://www.icann.org/minutes/>
- Presupuesto: <http://www.icann.org/general/financial.html>
- Estatutos (vigentes): <http://www.icann.org/general/bylaws.html>
- Estatutos (archivos): <http://www.icann.org/general/archive-bylaws>
- Correspondencia: <http://www.icann.org/correspondence/>
- Información financiera: <http://www.icann.org/general/financial.html>
- Documentos de litigios: <http://www.icann.org/general/litigation.htm>
- Acuerdos importantes: <http://www.icann.org/general/agreements.htm>
- Informes de registros mensuales: <http://www.icann.org/tlds/monthly-reports/>
- Plan operativo: <http://www.icann.org/planning>
- Documentos de políticas: <http://www.icann.org/general/policy.html>
- Discursos, presentaciones y publicaciones: <http://www.icann.org/presentations/>
- Plan estratégico: <http://www.icann.org/planning>
- Información sustancial relacionada con la Organización de apoyo para direcciones (ASO): <http://aso.icann.org/docs/index.html>; se incluyen documentos de políticas de la ASO, documentos de políticas, pautas y procedimientos de un Registro Regional de Internet (RIR), agendas y actas de reuniones, presentaciones, estadísticas de enrutamiento e información relacionada con los RIR.
- Información sustancial relacionada con la Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO): <http://gns0.icann.org/>; se incluyen correspondencias y presentaciones, resoluciones del consejo, solicitudes de comentarios, documentos en borrador, políticas, documentos de referencia (consulte <http://gns0.icann.org/reference-documents.htm>) y documentos de administración del consejo (consultar <http://gns0.icann.org/council/docs.shtml>)
- Información sustancial relacionada con la Organización de apoyo para nombres de dominio con código de país (ccNSO): <http://ccns0.icann.org>; se incluyen agendas de reuniones, actas, informes y presentaciones.
- Información sustancial relacionada con el Comité asesor de alcance (ALAC): <http://alac.icann.org>; se incluyen correspondencias, declaraciones y actas de reuniones.
- Información sustancial relacionada con el Comité asesor gubernamental (GAC): <http://gac.icann.org/web/index.shtml>; se incluyen principios operativos, principios de dominios de nivel superior genéricos (gTLD), principios de dominios de nivel superior geográficos (ccTLD), principios relacionados con cuestiones sobre los servicios Whois de gTLD, comunicados y transcripciones y agendas de reuniones.

- Información sustancial relacionada con el Comité asesor de sistemas de servidor raíz (RSSAC): <http://www.icann.org/committees/dns-root/>; se incluyen actas de reuniones e información sobre proyectos en curso.
- Información sustancial relacionada con el Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC): <http://www.icann.org/committees/security/>; se incluyen los estatutos, diversas presentaciones, planes de trabajo, informes y boletines.

Cómo responder las solicitudes de información

Si un miembro del público solicita información que aún no se publicó, ICANN responderá, en la medida de lo posible, las solicitudes razonables en un plazo de 30 días calendario a partir de la recepción de la solicitud. En caso de no poder cumplir con dicho plazo, ICANN le informará al solicitante por escrito en qué fecha se proporcionará una respuesta, y detallará las razones por las que se prolongará el tiempo de respuesta. Si ICANN rechaza la solicitud de información, le proporcionará al solicitante una declaración por escrito en la que se explicarán los motivos del rechazo.

Condiciones establecidas sobre confidencialidad

ICANN ha identificado la siguiente serie de condiciones sobre la confidencialidad de la información:

- Información proporcionada por o para una organización gubernamental o internacional, o cualquier tipo de narración de dicha información, con la expectativa de que se mantendrá su confidencialidad; de lo contrario, se podría perjudicar significativamente la relación entre ICANN y la parte.
- Información interna que, en caso de divulgarse, podría comprometer la integridad del proceso deliberativo y de toma de decisiones de ICANN al impedir el intercambio abierto de ideas y comunicaciones, incluidos documentos internos, memorandos y otras comunicaciones similares enviadas o recibidas por directores, asesores de los directores, personal, consultores, contratistas y representantes de ICANN.
- Información compartida, elaborada para, o resultante del proceso deliberativo y de toma de decisiones en el que participan ICANN, sus miembros constituyentes u otras entidades con las que ICANN colabora, que en caso de divulgarse podría comprometer la integridad del proceso deliberativo y de toma de decisiones en el que participan todas las organizaciones mencionadas, al impedir el intercambio abierto de ideas y comunicaciones.
- Registros médicos, contractuales, de remuneraciones, del personal y similares, relacionados con la información personal de un individuo, en que la divulgación de dicha información podría constituir una invasión a la privacidad personal, al igual que procedimientos de mecanismos de apelación internos e investigaciones.
- Información que una parte proporciona a ICANN que, en caso de divulgarse, podría perjudicar significativamente los intereses comerciales y financieros o la posición competitiva de dicha parte, o que se proporcionó a ICANN de conformidad con un acuerdo de confidencialidad o con una disposición de confidencialidad incluida en un acuerdo.
- Información comercial confidencial o políticas y procedimientos internos.

- Información que, en caso de divulgarse, podría poner en peligro la vida, la salud o la seguridad de una persona o perjudicar significativamente la administración de la justicia.
- Información sujeta a la relación entre el abogado y el cliente, al privilegio del producto del trabajo del abogado o a cualquier otro tipo de privilegio aplicable, o la divulgación de asuntos que podrían perjudicar las investigaciones internas, gubernamentales o legales.
- Borradores de todas las correspondencias, informes, documentos, acuerdos, contratos, correos electrónicos u otro tipo de comunicaciones.
- Información que de alguna manera se relaciona con la seguridad y la estabilidad de Internet, incluido el funcionamiento de la raíz L o los cambios, las modificaciones o las adiciones que se hagan en la zona raíz.
- Secretos de comercialización e información comercial y financiera que ICANN no haya dado a conocer públicamente.
- Solicitudes de información (1) que no sean razonables, (2) que resulten excesivas o demasiado dificultosas, (3) que no sean factibles o (4) que se realicen con un propósito abusivo o fastidioso o por parte de una persona fastidiosa o quejosa.

La información que coincida con cualquiera de las condiciones establecidas puede darse a conocer públicamente si ICANN determina, en circunstancias particulares, que el interés público generado por la divulgación de la información es superior al perjuicio que ésta podría causar. Además, ICANN se reserva el derecho de rechazar la divulgación de la información en condiciones no establecidas anteriormente si ICANN determina que el perjuicio generado por la divulgación de la información es superior al interés público que esta podría causar. ICANN no deberá crear ni recopilar resúmenes de la información documentada, tampoco deberá responder las solicitudes de información que ya se haya dado a conocer públicamente.

Apelación de rechazos

En caso de que un solicitante opte por apelar a un rechazo de información por parte de ICANN, éste puede seguir los procedimientos de la Solicitud de reconsideración o de Revisión independiente, según corresponda, como se establece en el Artículo IV, Secciones 2 y 3 de los estatutos de ICANN, disponibles en <http://www.icann.org/general/bylaws.htm>.

C. Mecanismos de resolución de controversias de ICANN

Existen dos áreas en las que ICANN debe utilizar mecanismos de resolución de controversias.

- Las partes pueden estar en conflicto con ICANN si consideran que la Junta directiva no ha acatado el procedimiento debido al tomar una decisión, o si consideran que no recibieron un trato justo en un proceso de ICANN. El proceso de resolución de controversias de tres partes disponible para los miembros de la comunidad se describe en detalle a continuación en la sección "Controversias sobre procesos y trato justo".

- Las partes pueden estar en conflicto con ICANN si están en desacuerdo con el resultado de un proceso de toma de decisiones de ICANN, aunque estén de acuerdo con el proceso. El método vigente para resolver controversias de este tipo se realiza a través del sistema judicial o de un arbitraje, según se establezca en los términos de los acuerdos de ICANN. Este enfoque se describe en la sección “Controversias sobre resultados de un proceso de toma de decisiones”.

Controversias sobre procesos y trato justo

ICANN cuenta con un proceso de resolución de controversias de tres partes que está a disposición de los miembros de la comunidad que consideren que no recibieron un trato justo o que la Junta directiva no procedió debidamente durante el proceso de toma de decisiones.

Los miembros de la comunidad pueden optar por cualquiera de los esquemas que mejor se adapte a sus necesidades. Hay enfoques alternativos de resolución de controversias disponibles y preferidos por ser métodos confiables, transparentes y flexibles para resolver los conflictos.

Comité de reconsideración de la Junta directiva

El Comité de reconsideración es el primer canal formal para la resolución de controversias y las apelaciones. Es un comité permanente de la Junta directiva de ICANN. El Comité de reconsideración puede atender una reclamación y reconsiderar las decisiones tomadas por la Junta directiva o la organización sin cargo para el reclamante. El objetivo del Comité de reconsideración es verificar que la Junta directiva haya realizado el proceso correcto para tomar una decisión. Tiene la autoridad para recomendar los cambios adecuados a la Junta directiva, y puede corregir y anular las decisiones que no se hayan tomado mediante una votación unánime de la Junta. Las actividades y las decisiones del comité se publican en el sitio Web de ICANN.

El Comité de reconsideración está compuesto por tres miembros de la Junta directiva y tiene autoridad para:

- Evaluar solicitudes para revisión o reconsideración.
- Determinar si resulta apropiado suspender la resolución pendiente de la acción controvertida.
- Realizar cualquier tipo de investigación de los hechos que se considere pertinente.
- Solicitar informes escritos adicionales a la parte afectada o a otras partes.
- Dar recomendaciones a la Junta directiva de ICANN en función de la solicitud.

Tribunal de revisión independiente (IRP)

El IRP es el segundo mecanismo formal de resolución de controversias. Está establecido en los estatutos de ICANN, e ICANN debe colaborar con él al proporcionar documentos o información. El IRP fomenta la responsabilidad y la transparencia al permitir que cualquier persona afectada considerablemente por una decisión de ICANN acceda a un tercero externo que revisará el acto o la decisión. El deber del IRP es revisar las acciones, decisiones e inacciones de la Junta directiva para determinar si esta procedió conforme a los Artículos de constitución y los estatutos.

El IRP tiene autoridad para:

- Solicitar informes escritos adicionales a la parte que solicita la revisión, a la Junta directiva, a las organizaciones de apoyo o a otras partes.
- Declarar si una acción o inacción de la Junta directiva fue coherente con los Artículos de constitución o los estatutos.
- Recomendar a la Junta directiva que suspenda una acción o una decisión, que tome una acción provisional hasta realizar una revisión y que actúe en función de la opinión del IRP.

El funcionamiento del IRP está a cargo de un proveedor de arbitraje internacional, el Centro internacional para la resolución de controversias (consulte <http://www.adr.org/icdr>). Los pasos para solicitarle una revisión al Tribunal de revisión independiente se describen de modo sencillo y claro en el sitio Web de ICANN. Los formularios para iniciar una revisión del IRP están disponibles en http://www.icann.org/general/accountability_review.html. El IRP realiza la mayor parte de su trabajo en línea o por teléfono para reducir los costos y para que el proceso sea eficaz y flexible para el reclamante.

Mediador de ICANN

La Oficina del mediador se creó mediante los estatutos de ICANN. El mediador es un recurso independiente e imparcial que les facilita a los miembros de la comunidad un mecanismo informal y gratuito para resolver las decisiones, acciones o inacciones que la organización interprete como injustas. Las personas afectadas por una acción, decisión o inacción de ICANN pueden solicitar una revisión por parte del mediador. El mediador tiene autoridad para investigar y dar recomendaciones a la Junta directiva a fin de mejorar o modificar políticas, procedimientos o acciones, pero no tiene autoridad para ordenar que se realicen cambios. Tiene la facultad de publicar o no las conclusiones o las recomendaciones. Cada año, el mediador elabora un Informe anual que describe las actividades de la Oficina del mediador correspondientes a ese año. El informe se publica para ser distribuido a las partes interesadas, y también está disponible en el sitio Web de ICANN.

Controversias sobre los resultados de un proceso de toma de decisiones

Los mecanismos para la resolución de controversias descritos se han diseñado con el fin de proporcionar un medio económico a través del cual los miembros de la comunidad ICANN puedan presentar reclamos que posteriormente se resuelvan. Según se describe más detalladamente en las secciones a continuación sobre responsabilidad legal, las partes en conflicto pueden optar por recurrir al sistema judicial para resolver su controversia o, en casos extremos, pueden utilizar los mecanismos proporcionados por el estado de California para resolver los problemas a través de corporaciones públicas benéficas sin fines de lucro.

Revisión continua de los mecanismos de resolución de controversias

ICANN se esfuerza por mantener los máximos estándares de responsabilidad y transparencia. Un aspecto importante de esta meta es mejorar continuamente los mecanismos para abordar los reclamos y resolver los problemas de la comunidad ICANN. Como parte de la ronda habitual de revisiones de todos los aspectos de las operaciones de ICANN, el Comité de gestión de la Junta directiva implementará revisiones de los mecanismos de resolución de controversias de ICANN para garantizar una respuesta eficiente y eficaz a las necesidades de todos los miembros de la comunidad que tengan reclamaciones sin resolver.

D. Responsabilidad financiera

Una vez que la Junta directiva aprueba el presupuesto, se crean diferentes controles y balances dentro del marco de responsabilidad financiera de ICANN. Todos los años, un auditor externo supervisa las cuentas financieras de ICANN conforme a los estatutos de ICANN. Además, la Junta directiva de ICANN tiene dos comités que revisan los asuntos financieros, el Comité de finanzas y el Comité de auditoría.

Auditoría externa independiente

Cada año, un auditor externo independiente supervisa las cuentas de ICANN. Esto es un requisito establecido en los estatutos, que ICANN considera una buena práctica que garantiza el máximo nivel en cuanto a la administración y la gestión financieras. El auditor presenta un informe ante el Comité de auditoría de la Junta directiva, y el informe se pone a disposición de la comunidad.

Comité de finanzas

El Comité de finanzas de la Junta directiva de ICANN es responsable de consultar al presidente acerca del proceso presupuestario de la corporación, de revisar y realizar recomendaciones sobre el presupuesto anual presentado por el presidente y de desarrollar y sugerir objetivos financieros de gran alcance para la corporación. En consulta con el presidente, el Comité de finanzas puede establecer los estándares de seguimiento y de elaboración de informes del presupuesto necesarios para responder a las necesidades del comité y de la Junta directiva.

Comité de auditoría

El Comité de auditoría de la junta de ICANN es responsable de recomendar la selección de un auditor externo independiente todos los años para que lleve a cabo una auditoría completa de los asuntos financieros de ICANN; de recibir, revisar y reenviar el informe financiero anual de los auditores externos independientes a la junta; de publicar ese informe para el consumo público; y de otros asuntos que merezcan atención.

Estos comités se reúnen regularmente a lo largo del año para supervisar la solidez financiera de la organización y controlar que esos niveles altos de responsabilidad financiera se mantengan.

Informes

Existen dos elementos de informe en el marco de responsabilidad financiera de ICANN: las cuentas financieras auditadas y el informe anual.

Cuentas financieras

Dentro de un período de 120 días de la finalización del año fiscal, el Comité de auditoría presenta a la junta un grupo de cuentas finales auditadas correspondientes a ese año, junto con un informe de auditoría donde se examina el cumplimiento de las normas contables.

Las cuentas finales se publican en el sitio web de ICANN, para mantener informada a la comunidad de ICANN.

Informe anual

ICANN también publica un informe anual en el que se detalla el progreso sobre las iniciativas identificadas en los planes operativos y estratégicos y en el presupuesto.

Proporciona comentarios a la comunidad sobre los logros durante el año.

2. Responsabilidad legal y corporativa

Un segundo aspecto importante de la responsabilidad de ICANN es la responsabilidad legal y corporativa resultante de los estatutos de la organización y de las leyes estatales y nacionales que rigen el comportamiento de ICANN. Los estatutos avalan las operaciones de ICANN y en particular establecen los procedimientos para el nombramiento de los Directores y el funcionamiento del proceso de gestión principal de ICANN, la junta. En tal sentido, son un componente fundamental del marco de responsabilidad de ICANN.

ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California que está sujeta tanto a las leyes estatales de California como a las leyes federales de Estados Unidos. Una de las razones por las que ICANN fue constituida como una corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California es que el estado de California proporciona un marco riguroso de responsabilidades legales para las organizaciones de esta naturaleza. Las responsabilidades que se han impuesto a través de los estatutos de ICANN y su estructura corporativa les deben proporcionar a las partes interesadas la certeza de que ICANN funciona respetando los niveles más altos de responsabilidad.

Esta responsabilidad está respaldada por:

- A. Los requisitos de los estatutos de ICANN para la responsabilidad corporativa;
- B. Las obligaciones legales jurisdiccionales que ICANN tiene como corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California.

A. Requisitos de los estatutos

Los estatutos de ICANN son las reglas internas con las que funciona la corporación.

Los estatutos establecen que los poderes de ICANN y toda la propiedad, el negocio y los asuntos deben ser dirigidos por o bajo la dirección de la junta. La junta sólo puede actuar mediante un voto mayoritario de todos sus miembros en cualquier reunión anual, ordinaria o especial de la junta, o mediante el consentimiento unánime por escrito de todos los miembros con capacidad de voto. Los estatutos también requieren que ICANN cuente con un proceso por el cual cualquier persona o entidad pueda solicitar que la junta revise o reconsidere las acciones que tengan un impacto material en un individuo o entidad. Este tema está más detallado en el marco para la resolución de controversias en ICANN. Los estatutos se pueden alterar y los estatutos nuevos se pueden adoptar sólo mediante dos tercios (2/3) de los votos de todos los miembros de la junta.

B. Obligaciones legales jurisdiccionales

Como una corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California, ICANN está sujeta tanto a las leyes estatales de California como a las leyes federales de Estados Unidos. Las leyes generalmente aplicables a ICANN y sus operaciones incluyen leyes relacionadas con el comportamiento malintencionado, leyes aplicables para restringir las actividades de las corporaciones y leyes que prohíben el comportamiento monopolizador. Como corporación, ICANN es una entidad legal y tiene la capacidad de demandar y ser demandada por sus acciones, y de tomar responsabilidad en un tribunal de la jurisdicción correspondiente

para sus operaciones de negocios con la comunidad global. Consecuentemente, las actividades de ICANN en la comunidad del mundo se llevan a cabo bajo el conocimiento y la apreciación de las leyes aplicables al caso como una organización.

Bajo sus artículos de incorporación:

- ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro
- No se encuentra organizada para el beneficio privado de ninguna persona

La ley que se aplica a ICANN se denomina Ley de corporaciones públicas benéficas sin fines de lucro del estado de California para fines públicos y benéficos. El gobierno estatal de California y el gobierno federal de Estados Unidos han otorgado a ICANN la exención fiscal. Se le concedió a ICANN el estado de exención fiscal por su misión de proporcionar coordinación técnica para Internet y los beneficios resultantes a la comunidad pública en general. La condición de ICANN como organización exenta del pago de impuestos implica ciertas responsabilidades con las autoridades federales y estatales, que son distintas a las responsabilidades relacionadas con las entidades con fines de lucro, que no están exentas. Específicamente, las actividades operativas de ICANN y la toma de decisiones dentro de la organización se guían conforme a los requisitos incorporados a los estatutos de ICANN para la continuidad de la exención del pago de impuestos. El fiscal general de California es el supervisor legal de las corporaciones privadas benéficas, como ICANN. Como tal, el fiscal general trabaja para proteger el interés de todos los beneficiarios públicos que se encuentren dentro de su jurisdicción. El fiscal general, que obra en representación del público, puede llevar a cabo investigaciones e iniciar demandas judiciales para asegurar que ICANN no se desvíe de sus fines públicos benéficos. En el caso de que haya un comportamiento corporativo que no sea subsanado ni corregido, los beneficiarios públicos también pueden hacer una petición al fiscal general para que lleve a cabo estas investigaciones.

Se reconoce a ICANN como una organización caritativa y pública como se describe en el Código de Impuestos Internos (IRC) § 501(c)(3). Este reconocimiento trae aparejado varios beneficios, por ejemplo, la exención de impuestos federales y la capacidad de recibir contribuciones caritativas deducibles de impuestos. Sin embargo, ser una organización del tipo descrito en el IRC § 501(c)(3) también supone responsabilidades especiales para ICANN. Entre esas responsabilidades se incluye que los directores de ICANN garanticen que ICANN funcione exclusivamente para cumplir con sus propósitos caritativos públicos y científicos, y no realice transacciones que puedan atribuir beneficios económicos excesivos para personas vinculadas a la empresa, otras personas que tengan una afiliación estrecha con ICANN o las partes privadas que tienen contrato con ICANN.

Obligaciones fiduciarias de los directores

Según el derecho societario de California, la Junta directiva de ICANN asume la responsabilidad total por la administración del negocio y los asuntos de la corporación. Los directores de ICANN tienen deberes legales generales con la corporación y el público global.

Generalmente, un director de una corporación pública benéfica sin fines de lucro debe cumplir con sus deberes en buena fe, en representación de los intereses de la organización y con dicha atención, con las consultas razonables, como se desempeñaría una persona con la prudencia necesaria bajo circunstancias similares.

Generalmente, este concepto implica cuatro deberes, que los directores deben cumplir por la organización y sus estamentos: (1) el deber de atención, (2) el deber de consulta, (3) el deber de lealtad; y (4) el deber de inversión prudente.

Deber de atención

El deber de atención está mejor expresado como la seriedad con la que cada director aborda sus responsabilidades, como el conocimiento y la actualización de dicho conocimiento con respecto a los objetivos empresariales de la organización. Además, incluye las consideraciones empresariales importantes y la información de la industria relevante para las actividades de la organización y, con el mismo concepto, el desempeño en los comités a los que el director pueda ser designado. El deber de atención también requiere que el director tome medidas razonables para garantizar que la organización sea administrada y dirigida de manera consistente con su misión. Asimismo, el deber de atención requiere que los directores presten atención a las inquietudes expresadas por el asesor de la organización y sigan las directivas concernientes a la confidencialidad de asesoramiento y la estrategia legal general aprobada por la Junta directiva o los funcionarios, para tratar los problemas o los asuntos particulares que puedan surgir.

Deber de consulta

El deber de consulta generalmente requiere que un director tome las medidas necesarias para estar lo suficientemente informado para tomar decisiones de parte de la organización y participar en las actividades de la Junta directiva. Al cumplir con este deber, los directores deben adaptarlo a las consideraciones conflictivas, como las obligaciones de la organización relacionadas con la confidencialidad de la información recibida de terceros, los derechos de privacidad de los empleados y de los que se relacionan con la organización, el secreto profesional entre el abogado y su cliente relacionado con los procesos legales o el asesoramiento legal para la organización, y la protección contra la divulgación de información que pueda afectar el negocio de la organización, la propiedad u otros intereses.

Deber de lealtad

El deber de lealtad generalmente implica proteger los intereses de la organización con respecto al negocio, las propiedades, los activos, los empleados y los derechos legales, evitar conflictos de interés o de actuación en provecho propio por parte de los directores, y actuar en favor de los intereses de la organización y no de cualquier otra persona o grupo, incluida la conformación de la organización que define la selección del director.

Deber de inversión prudente

Los directores de una corporación sin fines de lucro son necesarios en la administración de las inversiones de la organización, para evitar la especulación y para cumplir con las normas aplicables en los artículos, los estatutos o los términos de la organización ante todo regalo o donación de fundaciones a la corporación.

Además, debido al estado de exención fiscal de ICANN, sus directores y funcionarios deben evitar que se excedan las transacciones benéficas y cualquier transacción que favorezca a algún empleado (por ejemplo, un funcionario o director de ICANN) o atribuya un beneficio para una parte privada ajena a la empresa. Asimismo, los directores de una corporación pública benéfica sin fines de lucro con sede en California pueden, bajo ciertas circunstancias, estar sujetos a una responsabilidad personal por daños no asegurados que resulten de actos u omisiones que no estén dentro de los deberes del director; que no se lleven a cabo de buena fe; o que resulten por descuido, displicencia, acto intencional o negligencia desmedida. Se aplican estándares similares de responsabilidad legal si la corporación abre oficinas en otras partes del mundo. Se ha tratado en la comunidad de ICANN una revisión potencial del estado legal de ICANN en el contexto de su futura internacionalización. Independientemente de los resultados de estas conversaciones, ICANN se compromete a mantener los mismos estándares de responsabilidad externa que los descritos anteriormente.

Responsabilidad del personal ejecutivo

El personal ejecutivo de ICANN cumple el papel de funcionarios de la organización y es seleccionado anualmente por la Junta. Los estatutos requieren la designación del presidente, el secretario y el gerente general de finanzas. La Junta designa al presidente y al director general ejecutivo y permite que la Junta designe otros funcionarios una vez por año. La Junta también tiene la capacidad de remover a cualquier funcionario mediante dos tercios de la votación de sus miembros. Todos los funcionarios están sujetos a las políticas de conflictos de intereses de ICANN. Como miembros de la junta, estos funcionarios tienen responsabilidades fiduciarias con la corporación y también son responsables bajo las leyes estatales y federales.

3. Responsabilidad con la comunidad participativa

ICANN opera en un modelo de múltiples partes que trae aparejado un amplio rango de partes interesadas, para desarrollar la política y así promover la estabilidad y la integridad de Internet. Como asociación pública y privada, ICANN se ocupa de preservar la estabilidad operativa de Internet, promover la competencia, lograr una amplia representación de las comunidades globales de Internet y elaborar políticas adecuadas para su misión a través de procesos exhaustivos y consensuados. Dentro de la estructura de ICANN, los gobiernos y las organizaciones de tratado internacional trabajan en conjunto con negocios, organizaciones e individuos calificados involucrados en la construcción y el mantenimiento de Internet en el mundo. Las innovaciones y el continuo crecimiento de Internet traen aparejados nuevos desafíos para mantener la estabilidad. Con trabajo en conjunto, los participantes de ICANN abordan esos inconvenientes que están relacionados de manera directa con la misión de ICANN en la coordinación técnica. Coherente con el principio de la autorregulación máxima en la economía de la alta tecnología, ICANN tal vez sea el ejemplo más claro de colaboración de varios constituyentes de la comunidad de Internet. ICANN es responsable ante la comunidad global, pero la naturaleza de la misión única de ICANN no permite que haya miembros de la organización que puedan ejercer influencia inapropiada ni control sobre las actividades de ICANN. Por lo tanto, al no tener miembros regulatorios, ICANN es

responsable ante el público en general y no ante miembros o grupos de miembros específicos. Esta constitución ayuda a eliminar el espectro de violaciones antimonopolistas, lo que le permite a ICANN operar para el interés del público en general en lugar de hacerlo para el interés de ciertos miembros. Este concepto también permite que ICANN trabaje en colaboración, en lugar de competir, con los distintos integrantes de la comunidad de Internet. Esta sección establece los mecanismos por los que ICANN se hace responsable ante la comunidad participativa. Los aspectos principales son:

- A. La composición representativa de la Junta que permite a todas las partes de la comunidad de ICANN participar en el proceso de la Junta de ICANN;
- B. El proceso de planificación de consultas de la comunidad de ICANN establece líneas estratégicas y determina los presupuestos y las prioridades operativas;
- C. El programa continuo de revisiones de la estructura de ICANN de acuerdo con el Artículo IV, Sección 4 de los estatutos de ICANN;
- D. Los principios de traducción que guían la traducción de documentos dentro de la comunidad de ICANN;
- E. Los principios de consulta que guían los procesos de consulta que se utilizan para generar la opinión de la comunidad sobre los aspectos de ICANN;
- F. Una declaración de normas de comportamiento esperado que delinea las normas de comportamiento esperado de los que participan en el proceso de ICANN.

A. La composición representativa de la junta de ICANN

A pesar de que los poderes de la junta están establecidos claramente en los estatutos, la Junta deriva un aspecto importante de su validez de la naturaleza variada y global de sus miembros. La junta de ICANN atrae a sus miembros de la selección de la comunidad y a través de un Comité de nominaciones. Los miembros del Comité de nominaciones también son atraídos de la comunidad.

La Junta está constituida de la siguiente manera:

- Se eligen seis miembros de la Junta (directores) de las organizaciones que respaldan a ICANN (dos de la Organización de apoyo para direcciones [ASO], dos de la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país [ccNSO] y dos de la Organización de apoyo para nombres genéricos [GNSO]).
- El presidente es un miembro con derecho a voto de la Junta.
- El Comité de nominaciones elige ocho miembros. (A continuación, encontrará una descripción del proceso y la composición del Comité de nominaciones). Estos miembros designados por el Comité de nominaciones son seleccionados de acuerdo con un criterio estricto que incluye inteligencia e integridad, una amplia experiencia de la comunidad de Internet y un entendimiento de la misión de ICANN. Se solicita también que el Comité de nominaciones seleccione candidatos, a fin de mantener la diversidad geográfica de la Junta de ICANN. Además, hay seis coordinadores sin derecho a voto, uno de cada uno de los siguientes comités:
 - El Comité asesor gubernamental (GAC)
 - El Comité asesor de sistemas de servidor raíz (RSSAC)

- El Comité asesor de seguridad y estabilidad (SSAC)
- El Grupo de coordinación técnica (TLG) (que representa al Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones, el Sector de Estandarización de Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Consorcio de Internet)
- El Comité asesor de alcance (ALAC)
- El Grupo de trabajo en ingeniería de Internet (IETF)

Los coordinadores participan en las discusiones de la Junta y comparten las opiniones de sus respectivos grupos con la Junta.

Los estatutos disponen el término para cada director y el proceso para remover a un director del cargo, en el caso de que sea necesario (consulte el Artículo VI, Sección 11).

La Junta se reúne de manera regular a lo largo del año, por lo general a través de teleconferencias. Se denominan reuniones extraordinarias de la Junta. Las reuniones ordinarias de la Junta se llevan a cabo tres veces por año (incluida la reunión anual) y estas reuniones están abiertas al público (tanto en persona o a través de multimedia simultánea). Se publica un informe preliminar detallado de cada reunión de la Junta en el sitio web de ICANN apenas termina cada reunión. Ese informe luego forma los minutos sujetos a la aprobación de la Junta.

Además de los nombramientos del Comité de nominaciones, las demás posiciones en la Junta se derivan de un proceso de selección integral. Bajo la estructura corporativa de ICANN, las organizaciones de apoyo y otros cuerpos dentro de ICANN que representan ciertos sectores de la comunidad participativa tienen el derecho a elegir directores para la Junta de ICANN. Estos directores, a su vez, asumen todos los deberes de un director en su rol como miembros de la Junta de ICANN. Estos deberes de atención, consulta, lealtad e inversión prudente de los directores ante la corporación y sus integrantes prevalecen sobre los intereses de la organización electora. Cada miembro de la Junta de ICANN es responsable ante la comunidad participativa en conjunto a través de sus deberes fiduciarios y debe tomar decisiones que velen por los intereses de la corporación y de la comunidad en general.

El Comité de nominaciones

El Comité de nominaciones es responsable de la selección de ocho de los miembros con capacidad de voto de la Junta. Sus miembros son elegidos de la comunidad. El presidente del Comité de nominaciones es elegido por la Junta y es responsable del funcionamiento ordenado del proceso del comité. Sin embargo, el presidente del Comité de nominaciones no puede votar. El presidente del Comité de nominaciones inmediatamente anterior actúa como un asesor sin derecho a voto. El comité está formado por hasta 18 voluntarios, incluido el presidente. Está compuesto por miembros con capacidad de voto de:

- El Comité asesor de alcance (5 miembros)
- El estamento de los usuarios empresariales de GNSO (2 miembros, uno representa a los usuarios empresariales pequeños y el otro, a los usuarios empresariales grandes)
- El estamento de los registros de gTLD de GNSO
- El estamento de los registradores de gTLD de GNSO

- El estamento de proveedores de servicios de Internet de GNSO
 - La unidad constitutiva de propiedad intelectual de GNSO
 - El consejo de ccNSO
 - El consejo de ASO
 - Una entidad designada por la Junta para representar organizaciones académicas y similares
 - Representantes de los grupos sociales civiles y del consumidor seleccionados por el estamento de los usuarios no comerciales de GNSO
 - El grupo de trabajo en ingeniería de Internet
 - El grupo de coordinación técnica
- El comité de nominaciones también tiene tres representantes coordinadores sin derecho a voto, uno de cada uno de:
- El Comité asesor de servidor raíz
 - El Comité asesor de seguridad y estabilidad
 - El Comité asesor gubernamental

Con estos miembros, el Comité de nominación es extremadamente representativo de la comunidad de ICANN y bien ubicado para seleccionar los miembros apropiados para la Junta de ICANN. El tamaño del comité y el alcance de la representación no permiten que sea capturado por un grupo de interés ni que se puedan forzar las ideas de otros.

B. Planificación

Una de las maneras más importantes en las que participa la comunidad en ICANN es a través del elemento de planificación, que engloba la planificación estratégica, la planificación operacional y el presupuesto. Los miembros de la comunidad de ICANN pueden contribuir a través del proceso de consulta de varias fases para el rumbo estratégico de la organización y para fijar las prioridades del presupuesto y el plan operativo.

Con estos dispositivos, el personal de ICANN genera metas y objetivos empresariales del que se construye una matriz de desempeño y se comparte con la junta. Esto contribuye a la construcción de un proceso de elaboración de presupuesto basado en los resultados. Durante los primeros seis meses de cada año fiscal, ICANN desarrolla su plan estratégico de tres años. Durante los segundos seis meses de cada año fiscal, ICANN desarrolla el plan operativo y el presupuesto para el siguiente año fiscal. Cada uno de estos elementos de la fase de planificación se desarrolla a través de un proceso de consultas de varias fases con la comunidad de ICANN.

Plan estratégico

El Plan estratégico describe las prioridades estratégicas para ICANN durante un período de tres años. Se actualiza anualmente para reflejar modificaciones en el entorno de acción de ICANN y las necesidades cambiantes de la comunidad ICANN. El primer paso del proceso de planificación estratégica es consultar a la comunidad ICANN para obtener las primeras ideas para el plan. Eso se suele efectuar en una reunión ICANN en la que las sesiones se desarrollan en varios idiomas y, además, a través de foros en línea o herramientas similares.

De acuerdo con la información recopilada, se compila un documento temático que resume las principales oportunidades y desafíos para ICANN en los siguientes tres años, además de una lista de prioridades clave para abordar dichas oportunidades y desafíos. Se efectúan consultas sobre este documento temático publicándolo para comentarios en el sitio Web de ICANN.

En función de la información recopilada, se desarrolla un plan preliminar y se lo publica para obtener más comentarios. Se realiza una consulta con la comunidad acerca del plan preliminar a través de foros en línea y en la reunión ICANN que se desarrolla el último trimestre del año calendario con sesiones en varios idiomas. Se refina el plan para reflejar comentarios efectuados por la comunidad y se publica cada documento preliminar con motivos de consulta.

La versión final del plan se eleva a la Junta directiva para que lo apruebe en su reunión del mes de diciembre. El plan aprobado se publica en el sitio Web de ICANN y también se ponen a disposición los planes anteriores.

Plan operativo

El Plan operativo es un plan de un año que pone en práctica las prioridades identificadas en el Plan estratégico. El personal de ICANN prepara un documento preliminar inicial del Plan operativo durante los dos primeros meses del año calendario.

El Plan operativo preliminar incluye detalles de las operaciones actuales y proyectos especiales desarrollados para abordar prioridades estratégicas. Este plan preliminar se publica para que la comunidad aporte sus comentarios y se realizan sesiones de consulta en la primera reunión ICANN del año calendario.

Se vuelve a diseñar el plan en función de los comentarios recibidos y se lo publica para obtener más ideas. Se realiza otra ronda de consultas en la segunda reunión del año calendario. Una vez efectuadas todas las modificaciones necesarias sobre los documentos preliminares, se eleva el Plan operativo a la Junta directiva. El Plan operativo actual y los planes anteriores se encuentran disponibles en el sitio Web de ICANN.

Presupuesto ICANN

El Presupuesto ICANN se desarrolla junto con el Plan operativo. Las primeras consultas sobre el Presupuesto se efectúan en la primera reunión ICANN del año. Se consulta a todas las organizaciones auxiliares, grupos asesores y grupos de unidades constitutivas de ICANN; las sesiones de consultas generales se llevan a cabo en varios idiomas.

El presupuesto se ajusta según los comentarios recibidos durante las consultas sobre el Plan operativo y se publica un presupuesto preliminar para que la comunidad pueda efectuar sus comentarios en el mes de mayo. En función de los comentarios recibidos, se vuelve a redactar y publicar un nuevo presupuesto preliminar. Se llevan adelante consultas con la comunidad, incluidas consultas con todas las organizaciones auxiliares, grupos asesores y grupos de unidades constitutivas de ICANN, en la segunda reunión ICANN del año calendario; las sesiones se desarrollan en varios idiomas.

Se ejecutan los últimos retoques al presupuesto de acuerdo con los comentarios recibidos y se eleva la versión final del presupuesto a la Junta directiva para que lo apruebe el mes de junio. La versión

aprobada del presupuesto se publica en el sitio Web de ICANN. Como paso final en el proceso de consultas, la estructura de los honorarios de los registradores incluida en el Presupuesto debe ser aprobada por dos tercios de los registradores gTLD empleando la metodología detallada en el acuerdo de acreditación de registradores.

C. Revisión permanente de estructuras

Otra forma en la que ICANN mantiene y fortalece la responsabilidad hacia la comunidad participante es a través de un programa permanente de revisiones de su estructura. Una revisión periódica del desempeño es un aspecto importante en la búsqueda de la mejora continua en términos de efectividad y responsabilidad. Los estatutos de ICANN estipulan que se debe efectuar una revisión independiente de cada uno de los componentes clave de la estructura de ICANN con intervalos máximos de tres años. "El objetivo de la revisión, llevada a cabo de conformidad con los criterios y estándares de la Junta directiva, será determinar (1) si el objetivo de la organización sigue teniendo vigencia en la estructura de ICANN y, (2) de ser así, si se debe efectuar algún cambio en la estructura o en las operaciones para mejorar su eficacia." (Estatuto de ICANN, Artículo IV, Sección 4) Estas revisiones estudian la efectividad de las estructuras de comunidades de ICANN e identifican mejoras que ayudan a que la comunidad ICANN y el modelo ICANN puedan funcionar con un mayor grado de efectividad.

Ésa es la forma en la que la comunidad ICANN puede mantener una organización flexible que pueda brindar respuestas a las inquietudes de sus participantes. Las revisiones en curso o finalizadas de este año incluyen:

Organización de apoyo para nombres de dominio

Junta directiva de ICANN

Comité asesor de alcance

Comité asesor de seguridad y estabilidad

Comité asesor del sistema de servidores raíz

Las revisiones de la Organización de apoyo para las direcciones y de la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país comenzará en un futuro próximo.

El objetivo preponderante del marco remunerativo de ICANN es garantizar que la remuneración proporcionada resulte competitiva desde el punto de vista global y que le ofrezca al personal un nivel apropiado de motivación para lograr un desempeño elevado en pos de alcanzar los objetivos acordados. La filosofía remunerativa pretende:

- Atraer y retener personal altamente capacitado
- Garantizar su competitividad
- Garantizar que sea transparente El marco se describe en este apéndice.

Función de la Junta directiva en la supervisión de la compensación para el personal de ICANN

La Junta directiva de ICANN brinda la filosofía de compensación monetaria preponderante para la gerencia y el personal de ICANN. El Comité de Compensaciones, un comité de la Junta compuesto por integrantes independientes de la Junta directiva, ofrece pautas aprobadas para la compensación monetaria del personal con más antigüedad, el Mediador y el Director General Ejecutivo, junto a todos los miembros de la Junta directiva. El Comité de Compensaciones se reúne periódicamente y registra sus actas en la secretaría de la Junta directiva.

Componentes de las compensaciones

ICANN es una organización global y la compensación monetaria del personal está diseñada de manera que resulte coherente con las prácticas locales de los sitios de trabajo del personal. Como tal, no todos los componentes que se enumeran a continuación se aplican a todos los integrantes del personal:

- Salario base
- Elegibilidad para compensación de riesgo (bonificaciones) en función del cargo y el logro de metas y objetivos
- Beneficios de tiempo libre (vacaciones, días festivos, licencia por enfermedad, duelo, servicio como jurado y beneficios similares)
- Beneficios médicos y de salud general (medicina, odontología, oftalmología, seguro de vida, seguro por accidentes y mutilaciones y beneficios similares)
- Beneficios de jubilación
- Subsidios de vivienda

Filosofía de compensación monetaria y salario base

La meta del programa de compensaciones monetarias de ICANN es abonar salarios que resulten competitivos respecto de cargos comparables en organizaciones similares a ICANN en actividades, alcance, complejidad y responsabilidad con el propósito de atraer y retener a personas con el talento y las capacidades necesarios para llevar adelante la misión de ICANN. En el año 2004, se le solicitó a Frederic W. Cook & Co., la renombrada asesora en materia de compensaciones monetarias, que efectuara una revisión del programa de compensaciones para ejecutivos de ICANN como expertos objetivos, ajenos a ICANN y que emitieran recomendaciones con respecto al avance del programa. Esta medida fue coherente con la firma del memorando de entendimiento celebrado entre ICANN y el Departamento de Comercio de EE.UU. el 17 de septiembre de 2003 (ver <http://www.icann.org/en/general/amend6-jpamou-17sep03.htm>), para que ICANN llevara adelante una revisión del programa de compensaciones para ejecutivos.

El informe, después de analizar datos de aproximadamente 1,000 empresas con y sin fines lucro, determinó, entre otras cosas, que:

ICANN no tiene paralelos directos en la industria de la tecnología; sin embargo, sus semejantes más cercanos en el mercado laboral son compañías de tecnología con fines de lucro de magnitud similar.

De acuerdo con nuestra experiencia, estas compañías de tecnología poseen estructuras de compensación monetaria que difieren de las de las

organizaciones sin fines de lucro.

Tanto las compañías con fines de lucro como las compañías sin fines de lucro tienen salarios base, bonificaciones anuales por desempeño y programas de beneficios básicos para empleados. Sin embargo, las compañías con fines de lucro además cuentan con incentivos lucrativos a largo plazo, más frecuentemente en la forma de opción de compra de acciones o de acciones reales/ficticias que no puede equiparar el sector sin fines de lucro...

(ICANN no pretende equiparar estos incentivos a largo plazo en su programa de compensaciones monetarias.)

Debido a la naturaleza única de la actividad comercial de ICANN, no existen pares directos reales en la industria de las organizaciones sin fines de lucro.

No se actuó sobre la implementación del programa en ese momento debido a la posición financiera de ICANN. Sin embargo, en el mes de julio de 2005, la Junta directiva de ICANN aprobó una resolución que estableció el Comité de Remuneración de la Junta directiva de ICANN (luego renombrado como Comité de Compensaciones de la Junta directiva). El año siguiente, luego de haber estabilizado la posición financiera de ICANN, la Junta directiva (por recomendación del Comité de Compensaciones de la Junta directiva) consideró un informe revisado de Frederic W. Cook & Co., la asesora en materia de compensaciones, y, como resultado de un estudio de mercado realizado por Frederic W. Cook & Co. (con datos de Watson Wyatt y Radford), la Junta determinó que el factor de comparación adecuado para las compensaciones del personal de ICANN es el mercado de compañías con fines de lucro de magnitud y complejidad similares.

El alcance de su revisión 2006 incluyó:

- Suministro de datos de mercado comparables en organizaciones con fines de lucro
- Suministro de datos de mercado comparables en organizaciones sin fines de lucro
- Suministro de datos de mercado comparables utilizados en Estados Unidos
- Suministro de datos de mercado comparables utilizados en Bélgica
- Suministro de datos de mercado comparables sobre salarios base de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre pagos de bonificaciones de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre beneficios para empleados de funciones similares
- Suministro de datos de mercado comparables sobre otros incentivos para empleados de funciones similares

La encuesta evaluó la remuneración abonada por miles de organizaciones participantes de magnitud similar a la de ICANN. La Junta directiva aprobó la recomendación del Comité de Remuneración y determinó que los principios orientativos de compensación en ICANN deben ser:

- a. Salarios base calificado por el mercado.
- b. Beneficios calificados por el mercado.
- c. Pagos de riesgo (bonificaciones) en función de los resultados del desempeño individual.
- d. Compromiso de abonar constantemente un salario en el rango de los percentiles 50 a 75 del mercado de compañías con fines de lucro de magnitud y complejidad similar a ICANN (el salario real de este margen queda determinado por la experiencia y el talento de cada persona y por la posición en el mercado).

- e. Extensión de las oportunidades de riesgo (bonificaciones) a todos los empleados.
- f. Responsabilidad por parte del Director ejecutivo de cumplir con todos los principios incluidos en el presupuesto ICANN aprobado. Al tomar la decisión de fijar remuneraciones entre la media y el percentil 75 de salarios abonados por organizaciones con fines de lucro de magnitud y complejidad similares, la Junta directiva tuvo como objetivo garantizar que ICANN resulte competitiva laboralmente al momento de reclutar empleados para satisfacer sus necesidades y, a la vez, reconocer que con su función, no sería apropiado que ICANN fuese líder en materia de salarios.

ICANN no alcanza los niveles de compensación monetaria ofrecidos por más del 25 por ciento de los empleadores con quienes compite directamente por personal talentoso. La Junta directiva también reconoce que, tomando en consideración las posibles exigencias futuras que enfrentará la organización, tal vez resulte necesaria cierta flexibilidad en circunstancias inusuales. En particular, la Junta directiva ordenó al Director ejecutivo que diseñara políticas relacionadas con el pago de beneficios de riesgo para proteger a la organización tanto desde el punto de vista financiero como legal, en caso de que no pueda efectuar los pagos pese al buen desempeño individual.

Es más, se reconoce que la organización tal vez deba abonar sin cumplir con estos acuerdos en circunstancias poco habituales en las que “la naturaleza especializada de la función, el riesgo para la organización, las fuerzas que impulsan al mercado u otra lógica admisible presenten inconvenientes significativos al desempeño constante [de ICANN].”

Afortunadamente, ICANN no ha tenido que recurrir a estas condiciones de exigencia. Año a año, la Junta directiva revisa la compensación monetaria del Presidente y de todos los funcionarios corporativos. La compensación del personal es revisada en forma anual por la gerencia ejecutiva conforme con las directivas de la Junta directiva. Esta revisión anual de compensaciones se realiza bajo el marco establecido por la Junta directiva en 2006. ICANN emplea los servicios de una firma asesora global en materia de compensaciones para obtener datos de mercado integrales con el fin de fijar puntos de referencia (actualmente Watson Wyatt Worldwide).

El estudio de mercado se efectúa en forma anual, antes del proceso de revisión de salarios. Los cálculos de posibles ajustes de compensaciones monetarias se realizan durante el proceso de presupuesto en función de los datos de mercado vigentes. Posteriormente, se ratifica el presupuesto como parte del proceso general de planificación presupuestaria de ICANN. La compensación se revisa anualmente y, de existir alguno, los ajustes están basados en los datos de mercado así como en el desempeño individual y el presupuesto aprobado.

Compensación de riesgo

El programa de compensaciones de riesgo (bonificaciones) de ICANN está diseñado para ofrecer incentivos al personal por el logro de metas y objetivos específicos durante el transcurso del año que se hayan identificado como de significativa importancia o por haber añadido valor al esfuerzo general de ICANN.

La mayoría de los integrantes del personal participa del programa de compensaciones de riesgo. La participación, y el nivel de participación, son determinados por la gerencia superior o por la Junta directiva, según resulte apropiado. En el año 2006, la Junta directiva aprobó un marco mediante el cual se asignó 10 por ciento de la compensación del personal como pagos de riesgo, 20 por ciento para gerentes y especialistas y 30 por ciento para ejecutivos. La compensación de riesgo de algunos ejecutivos supera el 30 por ciento. Cuanta más antigüedad posea un integrante del personal, se asignará un porcentaje mayor de su compensación al componente de riesgo. Es justo y razonable esperar que

los empleados (especialmente los gerentes y ejecutivos) cumplan con sus responsabilidades y, en el caso de que no sea así, que no disfruten de los beneficios financieros.

La compensación de riesgo anual disponible se calcula multiplicando el nivel de participación (expresado como porcentaje) por el salario anual base al comienzo del período de medición. El porcentaje base anual para funcionarios fue establecido por la Junta directiva, que además autoriza que los niveles de compensación de riesgo para el resto del personal se fijen una vez aprobados por el Director ejecutivo o el Director de operaciones. Por acuerdo contractual, la compensación de riesgo del Director ejecutivo es revisada en forma anual por la Junta directiva.

La mayoría de los participantes tiene tres oportunidades al año para reclamar una porción de su compensación de riesgo anual. El plan está diseñado sobre la base del sistema de trimestres gerenciales con fechas clave que forma parte del Programa de gestión del desempeño. Una vez determinado el nivel de participación, se puede determinar la compensación de riesgo para cualquier trimestre en particular. La compensación de riesgo de un trimestre se prorratea por la extensión del trimestre.

Por ejemplo, si una persona tiene derecho a un máximo del 10 por ciento de paga base en una compensación de riesgo y la paga base anual de dicha persona es de \$50,000 al comienzo del trimestre, se aplicará lo siguiente.

El trimestre en curso tiene 124 días, o 124/365 de un año, lo que equivale al 34 por ciento de la oportunidad de bonificación anual. Entonces, la compensación de riesgo disponible durante este período para esta persona sería de: \$50,000 (salario base anual) multiplicado por el 10 por ciento (el nivel de participación) y por el 34 por ciento (extensión del trimestre) - $\$50,000 \times 10 \text{ por ciento} = \$5,000 \times 34 \text{ por ciento} = \$1,700$.

Ninguna persona puede ganar más que la compensación de riesgo disponible para un período determinado. La compensación de riesgo real obtenida y abonada está basada en la recomendación del gerente. En la mayoría de los casos, la recomendación refleja razonablemente los logros para el trimestre en el proceso de gestión con fechas clave.

La compensación de riesgo se suele abonar en un plazo máximo de 45 días antes de la finalización del trimestre. El personal debe ser empleado activo o trabajar bajo contrato en la fecha en que se efectúa el pago para poder recibirlo. Toda persona que haya sido desvinculada de la organización antes de la fecha de pago pierde el derecho a la compensación. Las recomendaciones de pagos de compensación de riesgo son aprobadas por el Director de operaciones o por el Director ejecutivo antes del pago y, en el caso del Director ejecutivo, son aprobadas en forma independiente por la Junta directiva. Los participantes deben trabajar al menos el 35 por ciento del período del trimestre para tener derecho al pago de riesgo, se incluye a los empleados que se encuentren de licencia durante cualquier tramo de un trimestre. Todo pago de riesgo recomendado se prorratea por la extensión del período del trimestre trabajado.

Beneficios de tiempo libre

Los beneficios de tiempo libre incluyen: vacaciones, días festivos públicos, licencia por enfermedad, licencia por duelo y paga por servicio como jurado. El pago de estos beneficios se efectúa en lugar de la paga base por el/los día/s del beneficio y se informa como parte de la compensación base.

Beneficios médicos y de asistencia social

Los beneficios de salud y asistencia social abarcan los programas del seguro médico (planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguros de vida, seguros por muerte accidental o por pérdida de un miembro del cuerpo, seguro por accidentes de trabajo y otros seguros

relevantes según corresponda. Los tipos y niveles de los programas proporcionados están basados en prácticas competitivas regionales y en las leyes locales. Se hace todo lo posible para tratar al personal de manera equitativa basándose en prácticas competitivas. Esto incluye brindar a parte del personal prestaciones compensatorias en lugar de adquirir directamente prestaciones para dichos miembros cuando tales adquisiciones no sean prácticas o no estén disponibles para ICANN.

Beneficios de jubilación

Los beneficios de jubilación que se brindan al personal están basados en prácticas competitivas regionales y en las leyes locales. Se hace todo lo posible para tratar al personal de manera equitativa basándose en prácticas competitivas. Esto incluye brindar prestaciones directamente a parte del personal en vez de contribuir a un esquema jubilatorio en donde las contribuciones no resultan prácticas o no estén disponibles para ICANN. En los casos en que ICANN contribuye a un programa jubilatorio, todas las contribuciones se realizan durante el período de empleo del integrante del personal. ICANN no se hace responsable del pago de prestaciones de jubilaciones tras el retiro del integrante de personal.

Subsidio de vivienda

A veces, se otorgan subsidios de viviendas a integrantes importantes del personal cuando se les solicita trabajar en un lugar alejado de su lugar de residencia permanente o cuando son trasladados. El subsidio de vivienda que se negocia no tiene por objetivo cubrir la totalidad de los costos de manutención de dos viviendas. Todo subsidio de vivienda se declara, según corresponda, como base imponible.

Informes

A pedido de los integrantes del personal las remuneraciones se informan en las jurisdicciones aplicables apropiadas. ICANN usa como guía el formulario 990 (Form 990) para la declaración de impuestos anual de los Estados Unidos.

Información complementaria

Los siguientes integrantes son funcionarios de la corporación. Por tal motivo sus remuneraciones se detallan en el presente documento.

Presidente y Director ejecutivo

A partir de 27 de marzo de 2003, el Dr. Paul Twomey fue designado Director general ejecutivo de ICANN e integrante de la Junta directiva. Para la contratación de los servicios del Dr. Twomey ICANN firmó un acuerdo con la Compañía Propietaria Australiana, Argo P@cific Pty Limited. En el año 2003 se firmó un contrato por el término de tres años y un segundo contrato en julio de 2006 (contrato año 2006). El contrato de 2003 fue estipulado en dólares estadounidenses y posteriormente convertido en dólares australianos al tipo de cambio interbancario vigente en ese momento. Fiel a la política de ICANN de que el personal no debe cargar con las fluctuaciones cambiarias, se ha mantenido el tipo de cambio durante la vigencia del contrato y su renovación.

En virtud de los términos del contrato inicial, se pagó a Argo P@cific una retribución por servicios profesionales con una tasa anual de US\$ 343,200 (formada por una retribución básica de US\$ 260,000 más una cantidad adicional para Argo P@cific a fin de proporcionar todas las prestaciones que se describen más arriba al Dr. Twomey). En el contrato de 2006, se ajustó la retribución por servicios profesionales a US\$ 350,000 anuales en acuerdo con la filosofía de remuneración de ICANN y el proceso de encuestas de mercado que se describió anteriormente en el presente apéndice. Con el tipo de cambio del contrato, este monto se convirtió a \$ 673,200 AUD. El contrato, similar a su precursor, proporcionó US\$ 112,000 anuales para cubrir los costos de salud, aportes jubilatorios y asistencia social. En el transcurso de los años la disminución del valor del dólar estadounidense ha provocado el aumento de la remuneración

del Dr. Twomey expresada en esta moneda si bien su valor en dólares australianos ha permanecido inalterable. Ha habido una gran volatilidad del dólar estadounidense en términos del dólar australiano.

Todos los años, se han hecho reembolsos a Argo P@cific con la documentación adicional en concepto de telecomunicaciones, viajes y alojamiento, y gastos de oficina facturados ocasionados por el apoyo del Dr. Twomey en su papel dentro de ICANN. Todos los años Argo P@cific tiene derecho a una compensación de riesgo adicional de hasta el 30 por ciento de la retribución por servicios profesionales. Esta compensación de riesgo anual la determina la Junta directiva de ICANN teniendo en cuenta los logros del CEO según los indicadores de compensación de rendimiento acordados.

Director de operaciones

El 13 de diciembre de 2006 el Sr. Doug Brent fue designado Director de operaciones. La remuneración del Sr. Brent consiste en un salario básico de US\$ 270,000 anuales, un subsidio de vivienda de US\$ 24,000 anuales exento de impuestos, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 48 por ciento del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Funcionario ejecutivo y Vicepresidente de Asuntos empresariales

El 17 de septiembre de 2006 el Sr. Paul Levins fue designado Funcionario ejecutivo y Vicepresidente de Asuntos empresariales. La remuneración del Sr. Brent consiste en un salario básico de US\$ 220,000 anuales, un subsidio de vivienda de US\$ 48,000 anuales exento de impuestos, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 por ciento del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal. El pasado año, se le reembolsó al Sr. Levins otros costos asociados con su traslado a Los Angeles, California y también a Washington, DC.

Consejero general y secretario

El 2 de septiembre de 2003 el Sr. John Jeffrey fue designado Consejero general y secretario. La remuneración del Sr. Jeffrey consiste en un salario básico de US\$ 230,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 por ciento del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Vicepresidente senior de servicios

El 2 de septiembre de 2003 el Sr. Kurt Pritz fue designado Vicepresidente de operaciones comerciales y Vicepresidente senior de servicios el 13 de diciembre de 2006. La remuneración del Sr. Pritz consiste en un salario básico de US\$ 245,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 30 por ciento del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

Director de finanzas

El 26 de junio de 2007 el Sr. JKevin Wilson fue designado Director de finanzas. La remuneración del Sr. Wilson consiste en un salario básico de US\$ 150,000 anuales, un adicional en concepto de compensación de riesgo de hasta el 20 por ciento del pago básico anual y cobertura de vacaciones, planes de salud y asistencia social (incluidos planes médicos, odontológicos y oftalmológicos), seguro de vida y plan de jubilación 401(k) que ICANN pone a disposición de su personal.

A

ACRP	Planificación de respuestas a ataques y contingencias
AFRALO	Organización regional africana de alcance
AfriNIC	Registro regional africano de Internet
AfTLD	Dominio de nivel superior de África
AGP	Período de gracia adicional
AIPLA	Asociación norteamericana sobre derechos de la propiedad intelectual
AKMS	Sociedad árabe de la gestión y el conocimiento
ALAC	Comité asesor de alcance
ALS	Estructura de alcance
APEC-TEL	Grupo de trabajo de cooperación económica, telecomunicaciones e información del Pacífico Asiático
APNIC	Centro de información de redes del Pacífico Asiático
APRALO	Organización regionales de alcance Asia-Australia-Pacífico
APRICOT	Congreso regional de Internet sobre tecnologías operativas del Pacífico Asiático
APTLD	Dominio de nivel superior del Pacífico Asiático
APWG	Grupo de trabajo antiphishing
ASIWG	Grupo de trabajo de dominios internacionalizados de escritura árabe
ASO	Organización de apoyo para direcciones
ASO AC	Consejo de direcciones de la Organización de apoyo para direcciones
ATU	Organización africana de telecomunicaciones
AW2I	Instituto de Internet del mundo árabe

B

BITS	Mesa redonda de servicios financieros
BGC	Comité de gestión de la Junta directiva
BSA	Alianza del sector del software

C

CADNA	Coalición contra el abuso de los nombres de dominio
CANTO	Asociación de operadores de telecomunicaciones nacionales del Caribe
ccNSO	Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país
ccTLD	Dominio de nivel superior en código de país
CENTR	Consejo de registros de dominios de primer nivel nacionales europeos
CITEL	Comisión interamericana de telecomunicaciones de la Organización de Estados Americanos
CITP	Centro de política de tecnología de la información de la Universidad de Princeton
CIVIC	Comunidad virtual de interesados en tecnología de la información y comunicaciones del Caribe
CTO	Organización de telecomunicaciones de la Commonwealth
CTU	Unión de telecomunicaciones del Caribe

D

DDoS

denegación de servicio distribuido (ataques a la DNSO)

DNS

Sistema de nombres de dominio. El DNS facilita el uso de Internet ya que permite emplear una cadena de letras conocida (el "dominio") en lugar de la dirección IP oculta. Por ejemplo, en vez de escribir 207.151.159.3 se puede escribir www.interNIC.net que es mucho más fácil de recordar.

DNSSEC

Extensiones de seguridad del sistema de nombres de dominio

E

ENISA

Agencia europea de seguridad de las redes y de la información

ENSA

Administrador de seguridad de redes del Consejo europeo

EURALO

Organización regional europea de alcance

G

GAC

Comité asesor gubernamental

GNSO

Organización de apoyo para nombres genéricos

gTLD

dominio genérico de nivel superior

I

IANA

Autoridad de números asignados en Internet

ICANN

Corporación de Internet para nombres y números asignados

IDN

Nombres de dominio internacionalizados Los nombres de dominio internacionalizados son nombres de dominio que se representan mediante caracteres del idioma local. Tales nombres de dominios pueden contener letras con signos diacríticos como lo exigen varios idiomas europeos o pueden formarse con sistemas de escrituras no latinos (como por ejemplo, el árabe o el chino).

IDNA

(Protocolo de internacionalización de nombres de dominio en aplicaciones)

El protocolo para decidir qué caracteres se pueden utilizar para crear nombres de dominio

IDN ccTLD

Código de país del dominio de nivel superior escrito en los idiomas, alfabetos o caracteres utilizados en los nombres de dominio internacionalizados

Grupo de trabajo
de IDNC

Un grupo de trabajo conjunto encargado de desarrollar el proceso acelerado de dominios de nivel superior en código de país de IDN que se conceden a regiones o áreas de extrema necesidad mientras se ultiman los detalles de un proceso de estandarización más exhaustivo.

IETF

Grupo de trabajo en ingeniería de Internet

IGO

Organización gubernamental internacional

IGF

Foro para el gobierno de Internet

IIC

Para mejorar la iniciativa de confianza institucional, es el resultado de los esfuerzos de ICANN para convertirse en una entidad privada independiente de partes interesadas.

IP
ISOC
ITIF
ITU

Protocolo de Internet
Sociedad de Internet
Fundación para la tecnología de la información e innovación
Unión internacional de telecomunicaciones

J

JPA

Acuerdo de proyecto conjunto (reemplaza al memorando de entendimiento con el Departamento de Comercio)

L

LACNIC
LAC RALO
LACTLD

Registro de direcciones de Internet para Latinoamérica y El Caribe
Organización regional de alcance de Latinoamérica y el Caribe
Dominios de nivel superior de Latinoamérica y el Caribe

M

MARQUES
MENOG
MII
MOPs
MSU IISI

La asociación de propietarios de marcas comerciales europeas
Reunión del grupo de operadores de red de Oriente Medio
Iniciativa de Internet multilingüe
Principios de gestión operativa
Instituto de la Universidad estatal de Moscú para temas de seguridad de la información

N

NARALO
NRO
NTIA

Organización regional de alcance para América del Norte
Organización de recursos de nombres
Dirección Nacional de Telecomunicaciones e Información

O

OECD

Organización para la cooperación y desarrollo económicos

P

PACNOG
PDP

Grupo de operadores de red del Pacífico
proceso de desarrollo de políticas

R

RAA
RALO
RANS
RDE
RFC
RIR
RSEP
RSTEP
RSSAC
NRO
RRA

Acuerdo de acreditación de registradores
Organización regional de alcance
Asociación rusa de seguridad de redes
Custodia de datos de los registradores
solicitud de comentario (enviada al IETF)
Registro regional de Internet
Política de evaluación de servicios de registros
Panel de evaluación técnica de los servicios de registro
Comité asesor del sistema de servidores raíz
Organización de recursos numéricos
acuerdo registro-registrador

S

SANOG
SSAC

Grupo de operadores de red de Asia del Sur
Comité asesor de seguridad y estabilidad

T

TLD
TLG

dominio de nivel superior
Grupo de coordinación técnica

U

UNECA
UNESCO
UN-ESCWA

Comisión económica de las Naciones Unidas para África
Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura
Comisión económica y social de las Naciones Unidas para Asia Occidental

W

Whois

Base de datos en línea que cataloga la información de todos los registradores de nombres de dominio.

“En la última década, Internet ha cambiado el mundo. ICANN ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de Internet involucrando a todas las partes interesadas para establecer diversos estándares técnicos y proporcionar un sistema de nombres de dominio y de direcciones IP seguro y confiable”.

**Shri Jainder Singh
Secretario del Departamento de tecnología de la información
Gobierno de la India**

31.º reunión internacional de ICANN, Nueva Delhi, India, 10 de febrero de 2008

Para leer el texto completo de este discurso, visite <https://delhi.icann.org/files/Delhi-11-Feb-08-Welcome.txt>.

“El funcionamiento de Internet tal como lo conocemos sería imposible sin el sistema de nombres de dominio actual. El valor social y económico excepcional de la Web se debe esencialmente a la naturaleza universal de su sistema de nombres y direcciones. Esto evidencia la importancia de la coordinación internacional para la administración de estos recursos comunes y, por ende, de la responsabilidad considerable que recae sobre ICANN como agencia a cargo de administrar esta misión de interés público global.

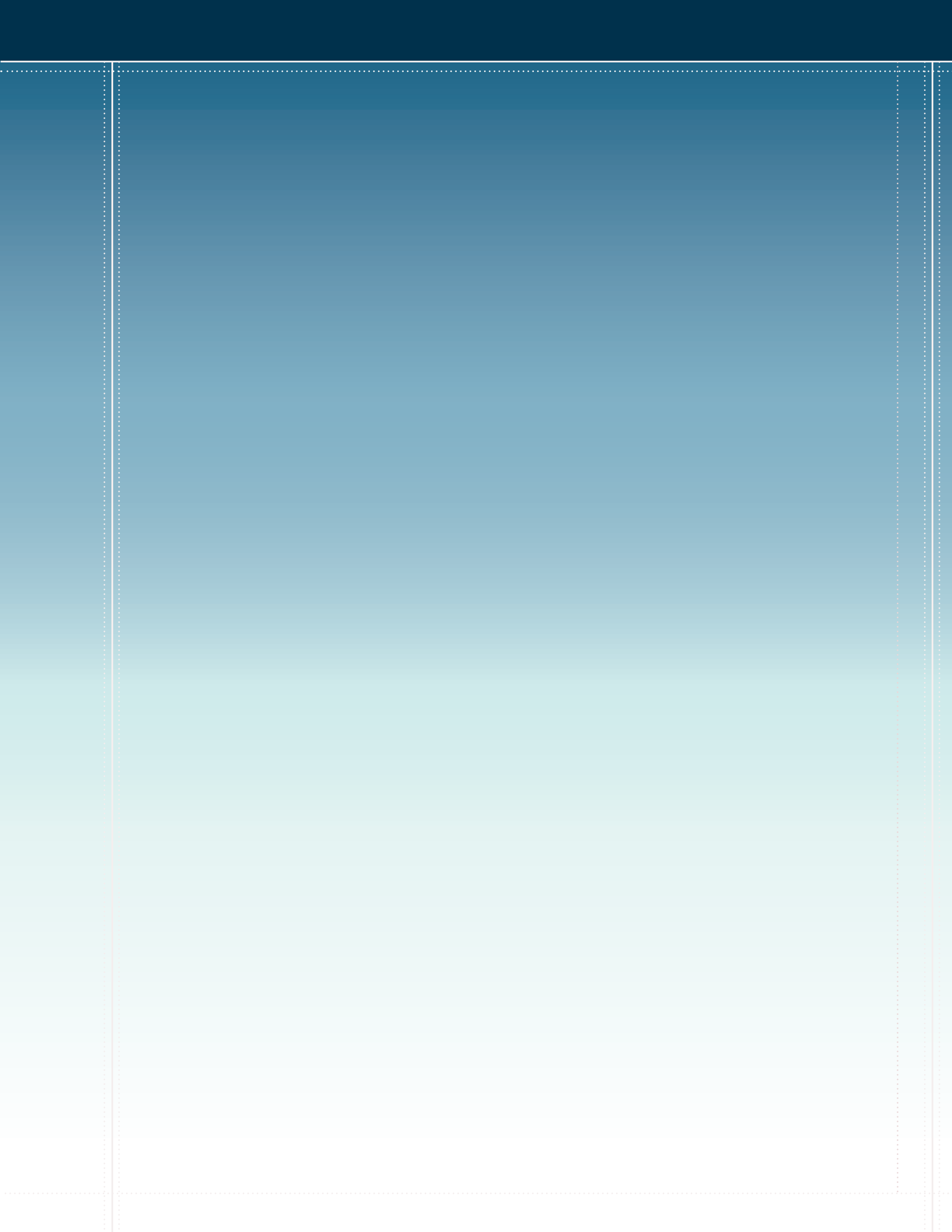
“ICANN ha estado vigente cerca de 10 años y durante ese tiempo, Internet ha experimentado un cambio cualitativo fundamental. Actualmente es una infraestructura vital para todo el planeta y, por ende, los problemas han surgido en consecuencia. Hoy en día, Internet se encuentra en un momento decisivo de su historia. Más de mil millones de personas están conectados y esta cantidad se duplicará en los próximos cinco años. Este crecimiento sólo será posible y será beneficioso para todos si la cantidad de direcciones disponible aumenta considerablemente y si se reconocen otros idiomas en la Web.

“ICANN es una aventura original. Es una pionera. Es uno de los primeros laboratorios considerados por este gobierno como de múltiples partes interesadas y esto se manifestó, por ejemplo, en 2005 en Túnez en la cumbre mundial sobre la sociedad de la información. En el transcurso de estos diez años, ICANN ha establecido diversas estructuras que organizan la participación de distintas categorías de partes interesadas. Ha creado y desarrollado sus propios procesos de consulta y creación de políticas”.

**Eric Besson, Secretario de estado para la previsibilidad
y evaluación de políticas públicas
Gobierno de Francia**

32.º reunión internacional de ICANN, Paris, Francia, 22 de junio de 2008

Para leer el texto completo de este discurso, visite https://par.icann.org/files/paris/ParisWelcomeCeremony_23June08.txt.





CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS DE INTERNET

Marina del Rey Office
4676 Admiralty Way, Suite 330
Marina del Rey, California 90292
U.S.A
tel: +1 310 823 9358
fax: +1 310 823 4649

Oficina de Bruselas
6 Rond Point Schuman
Bt. 5, B-1040, Bruselas
Bélgica
tel: +32 2 234 7870
fax: +32 2 234 7848

Oficina de Washington DC
International Square
1875 I Street, NW, 5th Floor
Washington, DC 20001
USA
tel: +1 202 429 2407
fax: +1 202 429 2714

Oficina de Sydney
Level 2, 48 Hunter Street
Sydney NSW 2000
Australia
tel: +61 2 8236 7900
fax: +61 2 8236 7913